

BASES CONSOLIDADAS PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS

EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 “UNIFORMES N° 10 Y OTROS” DEL MINISTERIO DEL INTERIOR– MININTER

SECTOR TEXTIL CONFECCIONES

EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1414 Y SU REGLAMENTO

SEPTIEMBRE 2024



BASES CONSOLIDADAS PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS

NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA TEXTIL-CONFECCIONES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N° 10 Y OTROS" DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR – MININTER



DEBER DE COLABORACIÓN

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos y servicios para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados que se sometan a las presentes Bases, sean como participante y/o postor deben conducir su actuación en el marco del Decreto Legislativo N° 1414.

Para el aseguramiento de la calidad de los bienes requeridos, los insumos y servicios deben ser los idóneos de acuerdo con la ficha técnica que acompañan al Expediente de Adquisición, en ese sentido el Núcleo Ejecutor de Compras convoca y selecciona a los proveedores que puedan proveer de estos insumos y servicios, firmando los compromisos correspondientes y se asegura que los insumos y servicios lleguen en óptimas condiciones a las MYPE seleccionadas para la producción.

El Núcleo Ejecutor de Compras y todos los proveedores de insumos y servicios que se sometan a las presentes Bases, sea como participante y/o del proceso de compras deben permitir el acceso a la información referida a los insumos y servicios que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.



ÍNDICE

Contenido

SECCIÓN GENERAL	7
DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS	7
CAPÍTULO I : GENERALIDADES	8
1.1. REFERENCIAS	8
1.2. BASES ESTÁNDAR	8
1.3. BASES CONSOLIDADAS	8
1.4. BASES INTEGRADAS	8
1.5. PARTICIPANTES	8
1.6. CONVOCATORIA	9
1.7. PROHIBICIONES	9
1.8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	9
1.9. PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES	9
1.10. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES	10
1.11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES	10
1.12. EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES	10
1.13. DISTRIBUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN	10
1.14. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	11
1.15. SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS	11
1.16. DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO	11
1.17. CESIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO	11
1.18. PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES	11
1.19. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES	12
CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	13
2.1 CONVOCATORIA	13
2.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	13
2.3 DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA	13
2.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	13
2.5 DETERMINACIÓN DE OFERTAS GANADORAS	13
CAPÍTULO III: OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS	14
3.1 ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS	14
3.2 OTRAS CONSIDERACIONES	15
3.3 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO	16
SECCIÓN ESPECÍFICA	17
CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	17
CAPÍTULO I: GENERALIDADES	18
1.1 NEC CONVOCANTE	18
1.2 BASE LEGAL	18
1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA	18
1.4 ALCANCE	18

1.5	EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO	18
1.6	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	19
1.7	CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS.....	19
1.8	PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	19
1.8.1	Sobre N° 01:.....	19
1.8.2	Sobre N° 02:.....	19
1.8.3	Cantidad de Muestras a presentar	20
1.9	VOLUMEN DE LOS INSUMOS PRINCIPALES, COMPLEMENTARIOS, AVÍOS Y SERVICIOS.....	30
1.10	DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	41
1.10.1	PRIMERA ETAPA	42
a).	Evaluación documentaria:.....	42
b).	Eválución de Muestras y certificado de calidad:.....	44
c).	Evaluación Técnica	45
1.10.2	SEGUNDA ETAPA.....	46
a).	FACTOR DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	46
1.11	EVALUACIÓN FINAL Y CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS	50
1.12	ASIGNACIÓN DE VOLUMEN DE INSUMO, AVÍOS DE ACABADOS Y SERVICIOS	51
1.13	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	51
CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS.....		52
2.1	CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	52
2.2	CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS	53
2.3	RÓTULOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOBRES	57
2.4	REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO	58
2.5	FORMA DE PAGO	58
CAPÍTULO III: CARTA DE COMPROMISO		59
ANEXOS.....		63
ANEXO N° 1: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN		64
ANEXO N° 2 A: EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD		65
ANEXO 2B: PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFERTA		66
ANEXO 2C: PRINCIPALES INSUMOS QUE OFERTA.....		67
ANEXO 2D: PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DE INSUMOS		68
ANEXO 2E: PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DE SERVICIOS		69
ANEXO N° 2F: EQUIPO MAQUINARIA OPERATIVA Y CAPACIDAD		70
ANEXO N° 2G: CAPACIDAD DE ATENCIÓN		71
ANEXO N° 3: DECLARACIÓN JURADA DE GRUPO ECONÓMICO Y VINCULACIÓN ECONÓMICA		72
ANEXO N°4: DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO DE CONTRATAR CON EL ESTADO		73
ANEXO N° 05: PROPUESTA ECONÓMICA.....		74
ANEXO 06.....		75
N°6.1 FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS - EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO - "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER		76
N°6.2. FICHAS TÉCNICAS DE SERVICIOS - EXPEDIENTE DE ADQUISICION DEFINITIVO - "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER		153
6.2.1	FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: BLUSA MANGA LARGA BLANCA	154

6.2.2 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA.....	156
6.2.3 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: SASTRE (PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA.....	159
6.2.4 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: SASTRE (PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO	160
6.2.5 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: BLUSA MANGA LARGA BLANCA.....	161
6.2.6 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA.....	163
6.2.7 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA.....	165
6.2.8 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO	168
6.2.9 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA	170
6.2.10 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO	171
6.2.11 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA.....	172
6.2.12 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO	173
6.2.13 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BORDADO PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA 174	
6.2.14 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO.	176
6.2.15 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BORDADO PARA EL BIEN: CAPONADE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS.....	178
6.2.16 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BORDADO PARA EL BIEN: CAPONADE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS	182
N°6.3. PRECISIONES DEL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER.....	187



SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MANUFACTURADOS ESPECIALIZADOS



CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1. REFERENCIAS

En el presente documento se podrá mencionar la palabra Ley, entendiéndose que se hace referencia al Decreto Legislativo N° 1414, norma que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras (NEC) para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento del Decreto Legislativo N° 1414 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE y modificado con Decreto Supremo N° 007-2023-PRODUCE.

1.2. BASES ESTÁNDAR

Documento que contiene la descripción de los requisitos y condiciones mínimas generales que, por su naturaleza, deben ser contemplados en todos los procedimientos que lleven a cabo los diferentes Núcleo Ejecutor de Compras para la selección de los proveedores de insumos y servicios.

Las Bases Estándar incluye como mínimo las etapas del Procedimiento de Adquisición para la contratación de proveedores que abastecerán de insumos y servicios vinculados a la elaboración de bienes manufacturados especializados. Las Bases Estándar son elaboradas y aprobadas por el Programa Nacional de Compras a MYPERÚ, en adelante PCMP, mediante Resolución Directoral Ejecutiva.

1.3. BASES CONSOLIDADAS

Las Bases Consolidadas incorporan además de las Bases Estándar, las condiciones recogidas en el Expediente de Adquisición Definitivo y otras condiciones específicas propias del respectivo procedimiento de adquisición y sean necesarias para la convocatoria. El contenido de las Bases Consolidadas es de obligatorio cumplimiento para todos los proveedores de insumos y servicios que participen.

Las Bases Consolidadas son propuestas por la Secretaría Ejecutiva del NEC y aprobadas por su Directorio, mediante Acuerdo de Directorio o documento que este determine.

1.4. BASES INTEGRADAS

Documento del procedimiento de evaluación y selección de proveedores de los insumos y servicios, cuyo texto incorpora las modificaciones que se hayan producido como consecuencia de las consultas; cuyo texto coincide con el de las Bases Consolidadas convocadas por el NEC en caso de no haberse presentado consultas.

1.5. PARTICIPANTES

La presente convocatoria está dirigida a personas naturales o jurídicas a nivel nacional que producen y/o comercializan insumos y servicios para el Sector Textil Confecciones.



1.6. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará en la fecha señalada en el calendario de la Sección Específica de cada convocatoria según sus Bases Consolidadas.

1.7. PROHIBICIONES

- 1.7.1 No podrán participar proveedores que tengan vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico de los NEC y/o PCMP.
- 1.7.2. No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
- 1.7.3. No podrán participar proveedores que tengan procesos legales abiertos, resultantes de la participación en Compras a MYPERÚ u otras convocatorias del Estado.
- 1.7.4. Que el representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, que han participado en los siguientes hechos:
 - Actos de corrupción, sobornos, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o servidores públicos o privados o familiares o relacionados con éstos, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor del proveedor.
 - Haber efectuado pagos de facilitación (importes pagados para agilizar o simplificar algún trámite) por encargo o en nombre del proveedor.
 - Haber incurrido en conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil - Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
- 1.7.5. El NEC se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas, civiles y/o penales según corresponda.
- 1.7.6. Quedan impedidos de participar en la presente convocatoria aquellos proveedores que hayan incurrido en incumplimiento de obligaciones con las MYPE y/o compromisos asumidos con los NEC, cuando dichos incumplimientos hayan alterado las condiciones de tiempo, costo y/o calidad, que se encuentren debidamente acreditados y tengan una antigüedad no mayor de tres (3) años contabilizados desde la presentación de la oferta.

1.8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las Bases Consolidadas deben contener las condiciones de participación y realizarse de conformidad con el cronograma establecido.

Es preciso señalar que el Núcleo Ejecutor de Compras no solicita ningún pago a lo largo del proceso de selección y verificación. La participación en el proceso de selección de la proveeduría es gratuita. Todo intento de cobro debe ser denunciado al correo electrónico consultas@nec textil.pe o en la página web del Núcleo Ejecutor de Compras (www.nec textil.pe)

1.9. PRESENTACIÓN DE CONSULTAS DE LAS BASES

La formulación de consultas a las bases se encuentra referidas al contenido de las Bases Consolidadas.



1.10. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas por el Núcleo Ejecutor de Compras y dentro de los plazos previstos en el cronograma de las Bases Consolidadas.

La integración de bases recoge las consultas y/o modificaciones que se hayan realizado a las Bases Consolidadas con motivo de las consultas realizadas.

1.11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROVEEDORES

Los proveedores que deseen participar para el abastecimiento de insumos y servicios podrán presentar sus propuestas conforme se establezca en las Bases Consolidadas y cronograma, dispuesto en la Sección Específica **Capítulo II "Del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos y Servicios"**; de las presentes bases.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las Bases Consolidadas que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por los participantes; los demás documentos deben ser visados. En el caso de persona jurídica, las propuestas deberán ser suscritas por el representante legal que cuente con facultades de representación y en el caso de persona natural, por este o apoderado con facultades de representación. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan debidamente foliadas.

El comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la Sección Específica de las bases, y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del expediente de Adquisición Definitivo o Especificaciones Técnicas o términos de referencia, detalladas en la Sección Específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera descalificada.

1.12. EVALUACIÓN DOCUMENTARIA, TÉCNICO-PRODUCTIVA U OTROS FACTORES

La evaluación documentaria, técnico-productiva u otros factores determinados en las presentes bases, se realiza conforme los procedimientos que establezca el Núcleo Ejecutor de Compras Textil – Confecciones sujetos a los documentos orientadores aprobados por el Programa Nacional de Compras a MYPEÚ.

En el supuesto que dos (2) o más ofertas empaten la determinación del orden de selección de ofertas se realizará a través de los criterios establecidos en las Bases Consolidadas y/o criterio de equidad. Si en caso hubiera empate el comité de selección deberá elaborar un informe y/o documento sobre el resultado de dicho empate y explicar los criterios utilizados para el desempate.

1.13. DISTRIBUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

En caso que se desprenda del Expediente de Adquisición Definitivo o se evidencie en el Procedimiento de selección, que el insumo y servicios para la atención de los Bienes Manufacturados especializados (BME) no puede ser cubierto por un solo proveedor, en las Bases Consolidadas, deberán prever la posibilidad de distribuir la adjudicación.

En la **Sección Específica Capítulo I numeral 1.12 "Asignación de Volumen de Insumo"** se define los criterios para distribuir la adjudicación de darse el caso.

El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos y servicios no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las Bases Consolidadas, debiendo ajustar el precio de su oferta.

En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.



1.14. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras por el Directorio del NEC Textil - Confecciones, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados, en el portal institucional del NEC Textil – Confecciones (www.nectextil.pe).

1.15. SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO DE PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS

La Carta de Compromiso establece las condiciones de la provisión de insumos y servicios, la cual es suscrita entre el NEC Textil – Confecciones y el proveedor de insumos y servicios. La Carta de Compromiso deberá suscribirse dentro de los plazos establecidos en las Bases Consolidadas posteriores a la publicación de los resultados.

1.16. DESESTIMACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CARTA DE COMPROMISO

Si el proveedor seleccionado desiste de suscribir la Carta de Compromiso de provisión de insumos y servicios o no cumple con las demás condiciones y requisitos establecidos en las bases para la suscripción o aceptación de los referidos documentos, el NEC puede adjudicar a alguno de los postores que participaron en el procedimiento de adquisición. Para estos efectos, el NEC Textil - Confecciones considera las condiciones pactadas en las Bases Consolidadas incluyendo el precio, e invita a dichos postores a manifestar su intención de ejecutar las prestaciones, priorizando la posición ocupada según el orden de prelación.

1.17. CESIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumos o servicios seleccionado no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de la suscripción de Carta de Compromiso de provisión de insumos o servicios que se celebra.

En todos los casos los proveedores de insumos y servicios adjudicados serán los únicos responsables del pleno cumplimiento de lo señalado en las bases.

1.18. PENALIDADES APLICABLES A LOS PROVEEDORES

El proveedor seleccionado será penalizado por el o los atrasos en que incurra en la entrega de los insumos o servicios y por el incumplimiento en la prestación de los servicios establecidos en los cronogramas elaborados por el NEC Textil - Confecciones.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos y servicios por parte del proveedor y no se haya incurrido en causal de resolución de la misma; el NEC Textil – Confecciones aplicará penalidad por mora, descontando esta directamente del pago del proveedor, (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE); conforme lo estipulado en la Carta de Compromiso y contrato (MYPE - proveedor) o documento análogo.

Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: $F = 0.40$
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: $F = 0.25$



En caso de retraso en el plazo de entrega de los insumos y servicios, el NEC podrá dejar sin efecto la Carta de Compromiso previa evaluación debidamente sustentada.

Para la aplicación de la penalidad, la MYPE afectada deberá informar al NEC Textil – Confecciones con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de remisión y/o transporte; el NEC derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y el NEC procederá a aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

1.19. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES

En caso de incumplimiento a la Carta de Compromiso de insumos y servicios el NEC Textil – Confecciones realizará las acciones, penales, civiles y/o administrativas que correspondan para dejarse sin efecto.



CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1 CONVOCATORIA

La convocatoria para proveedores de insumos y servicios se publicará en la página web del NEC Textil - Confecciones (www.nectextil.pe), en la fecha señalada en el cronograma definido en la **Sección Específica Capítulo II "Etapas del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos y Servicios"**; de las presentes bases.

2.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los detalles de los siguientes aspectos se encuentran definidos en La **Sección Específica** de las presentes bases:

- Convocatoria
- Formulación de consultas.
- Absolución de consultas e integración de bases.
- Presentación de propuestas.
- Evaluación de propuestas y selección
- Suscripción de la Carta de Compromiso.

2.3 DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA

Los participantes que deseen presentarse a la convocatoria del NEC Textil Confecciones, presentarán los documentos que se detallan en la **Sección Específica Capítulo II "Etapas del procedimiento de Selección de Proveedores de Insumos y Servicios"** numeral 2.2 **Contenido de las Propuestas**; de las presentes Bases.

2.4 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los participantes presentarán la documentación en el orden establecido en la **sección específica Capítulo II-numeral "2.2 Contenido de la propuesta"** debidamente numerado (foliado) y rubricado en todos sus folios por el titular o representante legal de los participantes.

Los participantes presentarán su muestra embalada o en un sobre cerrado, según corresponda, y rotulado de acuerdo a lo indicado en la **sección específica Capítulo II-del Procedimiento de Selección**", en el lugar y horario establecido en el cronograma de las presentes Bases Consolidadas, adjuntando la documentación solicitada.

- El Certificado de cumplimiento de Especificaciones Técnicas de calidad, emitido por las entidades competentes u otro documento según corresponda y de acuerdo a lo detallado en la **Sección Específica Capítulo I (numeral 1.8)**.

2.5 DETERMINACIÓN DE OFERTAS GANADORAS

Las ofertas ganadoras se determinan luego de la evaluación correspondiente según lo indicado en las Bases Consolidadas, **Sección Específica Capítulo I (numerales 1.10 – 1.11)**.

Definidas las ofertas ganadoras y previa aprobación de Directorio, la Secretaría Ejecutiva gestiona la publicación de los resultados en el portal institucional del NEC (www.nectextil.pe) y en los portales que el PCMP autorice.



CAPÍTULO III: OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS

3.1 ACCIONES Y/O OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS PARA LA ATENCIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS

Los participantes revisarán detenidamente las Bases Consolidadas de los insumos y servicios como los respectivos anexos antes de formular sus propuestas.

La presentación de una solicitud implica el compromiso de los proveedores de cumplir con todas las condiciones establecidas en las Bases Consolidadas. La información suministrada por los postulantes tiene el carácter de declaración jurada.

En caso de haber sido seleccionados como proveedores para la atención de insumos y servicios, deberán suscribir la “Carta de Compromiso de Proveedores” en la fecha que será publicada junto con los Resultados de la Convocatoria de Proveedores de Insumos y Servicios.

Para la firma de la "Carta de Compromiso", el representante legal (en el caso de personas jurídicas) deberá contar con la vigencia de poder actualizada con una antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha prevista para la firma.

Con la suscripción de la Carta de Compromiso, los proveedores se obligan a:

- 3.1.1 Cumplir y mantener la calidad y las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios ofertados durante todo el proceso productivo.
- 3.1.2 Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos y servicios asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.
- 3.1.3 Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones, miembros del Directorio y al personal de la supervisión del Programa de Compras a MYPERú (PCMP) para realizar el control de calidad durante todo el proceso productivo y la toma de muestras durante las visitas inopinadas de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, control de calidad, almacén y despachos.
- 3.1.4 Atender dentro de los plazos contratados los pedidos de las MYPE.
- 3.1.5 Mantener un stock que permita atender oportunamente los pedidos de las MYPE que han sido asignadas con lotes de producción.
- 3.1.6 Brindar la programación de entrega de insumos y servicios a las MYPE, en coordinación con el NEC Textil - Confecciones y según las condiciones establecidas.
- 3.1.7 Informar mediante una solicitud debidamente sustentada y acreditada dirigida al NEC, Textil Confecciones en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos y servicios. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del NEC Textil - Confecciones de manera virtual (consultas@nectextil.com.pe), consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.

El NEC Textil - Confecciones evaluará la solicitud, previo informe técnico. El NEC Textil - Confecciones se reserva el derecho de aprobar o desaprobar las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.



- 3.1.8 Atender los reclamos motivados y acreditados por las MYPE.
- 3.1.9 Absolver las observaciones formuladas por las MYPE frente a incumplimientos de las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios, comprometiéndose, de ser el caso, a cambiar en el más breve plazo los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas.
- 3.1.10 Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo o normativo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Consolidadas. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.
- 3.1.11 Presentar cuando lo solicite el NEC Textil - Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote del insumo y servicios, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las Bases Consolidadas.
- 3.1.12 No iniciar el proceso de producción o distribución sin antes haber suscrito la carta de compromiso de cumplimiento de obligaciones con el NEC Textil – Confecciones.,
- 3.1.13 Declarar bajo juramento que tanto el titular o representante legal del proveedor seleccionado y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
 - a. Actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influído en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor de la empresa.
 - b. Haber efectuado pagos de facilitación (importes pagados para agilizar o simplificar algún trámite) por encargo o en nombre del proveedor.
 - c. En conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC Textil – Confecciones, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.

El incumplimiento de lo establecido en el presente numeral constituye causal de resolución automática del contrato o documento análogo entre la MYPE y el proveedor seleccionado, sin perjuicio de las acciones legales que pueda iniciar el NEC Textil – Confecciones.
- 3.1.14 Los proveedores seleccionados deberán realizar la suscripción de un contrato, o documento análogo con la MYPE para la entrega de los insumos y servicios.
- 3.1.15 Los proveedores deben hacerse responsables del transporte a nivel local y para provincias debe dejar los insumos en la agencia de transporte indicado por la MYPE, previa coordinación con el proveedor.

En caso de detectarse incumplimiento de las obligaciones, el NEC Textil – Confecciones, aplicará las acciones correspondientes dentro del marco normativo.

3.2 OTRAS CONSIDERACIONES

A los proveedores que brinden insumos y servicios a las MYPE:

- 3.2.1 Se les hará llegar los reclamos de las MYPE con respecto a la recepción de insumos y servicios que no cumplan las Especificaciones Técnicas de calidad, tiempos de entrega y/o cantidad acordada según contrato o documento análogo, para ser atendidos dentro del plazo señalados en las presentes bases, **sección específica Capítulo III.**



3.3 SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL PROCESO

El NEC Textil - Confecciones podrá suspender o cancelar el proceso por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Ello será informado a los proveedores de insumos y servicios a través de los mismos medios en que se realizó la convocatoria.



SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 NEC CONVOCANTE

Núcleo Ejecutor de Compras del sector productivo TEXTIL CONFECCIONES para la adquisición de bienes manufacturados especializados para el Ministerio del Interior MININTER.

RUC N° : 20610075615
Domicilio legal : Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince
Correo electrónico: : consultas@nec textil.pe

1.2 BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1414, que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.
- Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Decreto Supremo N° 004-2019-PRODUCE, Reglamento del Decreto Legislativo N°1414.
- Decreto Supremo N° 007-2023-PRODUCE, norma que modifica el Reglamento del Decreto Legislativo 1414.
- Resolución Ministerial N° 00201-2021-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "Compras a MYPERÚ".
- Resolución Ministerial N° 00310-2022-PRODUCE, que constituye el Núcleo Ejecutor de Compras para el sector productivo Textil – Confecciones.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00004-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ, que aprueba las bases estándar para la selección de proveedor de insumos y servicios.
- Resolución Directoral Ejecutiva N° 00026-2024-PRODUCE/COMPRA-A-MYPERU de fecha 11 de julio de 2024, mediante el cual se aprueba el Expediente de Adquisición Definitivo "N° 10 Y OTROS" - MININTER.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de adquisición tiene por objeto la selección de proveedores de insumos y servicios para la fabricación de 65,396 bienes manufacturados especializados.

1.4 ALCANCE

Las disposiciones contenidas en las bases son de obligatorio cumplimiento para todos los involucrados en el presente procedimiento de selección.

1.5 EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO



El Expediente de Adquisición Definitivo: “**UNIFORMES N°10 Y OTROS**”, fue aprobado con Resolución Directoral Ejecutiva N° 00026-2024-PRODUCE/COMPRAS A MYPERÚ.

1.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos asignados al Núcleo Ejecutor de Compras, para la adquisición de Bienes Manufacturados Especializados, requeridos en el marco del Convenio s/n de fecha 07 de setiembre del 2023 celebrado entre el Núcleo Ejecutor Textil – Confecciones y el Programa Nacional Compras a MYPERÚ.

1.7 CONSULTAS Y ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Las consultas planteadas por los participantes en la convocatoria de insumos y servicios con respecto al presente procedimiento de “Selección de Proveedores de Insumos y Servicios” serán a través del correo electrónico consultas@nec textil.pe

Las absoluciones correspondientes serán publicadas de acuerdo con el cronograma de la convocatoria (Capítulo II numeral 2.1) en el portal institucional del NEC Textil Confecciones (www.nec textil.pe).

1.8 PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La presentación de solicitudes se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la presente **Sección específica Capítulo II** (numeral 2.1), Presentar 02 sobres y estas deberán contener los siguientes:

1.8.1 Sobre N° 01:

Presentar la documentación en formato físico, en un folder manila tamaño A4 según los requisitos y orden señalado en el **Capítulo II – Etapas del Procedimiento de Selección (numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS)**, debidamente foliado y visado en todos sus folios por el titular o representante legal del postulante.

Los participantes presentarán la documentación en un sobre cerrado, y rotulado de acuerdo al modelo indicado en la presente **sección específica del capítulo II (numeral 2.3 RÓTULOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOBRES)**, en el lugar y horario establecido en el cronograma de las presente Bases Consolidadas.

1.8.2 Sobre N° 02:

Debe contener Muestra física del insumo embalada o en sobre cerrado según el tipo de insumo que se especifica en las **tablas (N° 01, 02, 03)** y servicios en las **tablas (N° 04A, N° 04B y N° 04C)**, de la presente sección de acuerdo a las características establecidas en las Especificaciones Técnicas anexadas en las presentes Bases, acompañada de:

- Primera opción: Certificados de cumplimiento de Especificaciones Técnicas de calidad (certificado-informe de las pruebas de ensayo de laboratorio) emitido por un organismo de Evaluación de la Conformidad acreditado por INACAL.
- Segunda opción: Constancias de calidad del laboratorio interno de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañado de una declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas.

Para las empresas que no presentaron los certificados de ensayos de calidad emitidos por un laboratorio acreditado por INACAL, éstas, al ser seleccionadas deberán presentar los certificados – informes de ensayos emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) o entidad equivalente en sus países de origen a la firma de la Carta de Compromiso.



El sobre debe estar rotulado de acuerdo a los modelos indicados en el capítulo II (numeral 2.3) sección específica.

Los participantes, independientemente del número de insumos y servicios por los cuales participe, deberá presentar una sola carpeta (un solo sobre) de documentación.

No se aceptará completar información con posterioridad.

1.8.3 Cantidad de Muestras a presentar

En las siguientes tablas se especifican la cantidad de la muestra del insumo y sus características técnicas, que deberán presentar (muestra del insumo y servicio ofertado), en el sobre número N° 2. La muestra presentada deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas descritas en dichas tablas.

TABLA 01: CANTIDAD DE MUESTRAS PARA INSUMOS PRINCIPALES

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
1	Dobby ligamento compuesto, 100% poliéster, concho de vino, densidad 155 gr/m2 $\pm 5\%$, ancho 171 cm ± 3 cm	2	metro	Corbata color concho de vino	TE-13
2	Forro interno (pala), 100% poliéster, sarga 2/1 (Jacquard), 80 gr/m2 $\pm 5\%$, color negro	2	metro	Corbata color concho de vino	TE-14
3	Lanilla, ligamento tafetán 1/1, urdimbre y trama: 70% lana y 30% poliéster $\pm 5\%$, color azul noche, densidad 200 gr/m2, ancho 149 cm ± 2 cm	4	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	TE-09
4	Tela plana Natural Stretch, Sarga 2/2, Urdimbre y trama: 65% algodón pima, 35% poliéster, $\pm 5\%$ mezcla íntima, color blanco densidad 123 gr/m2, ancho Útil: 1.50 m	3	metro	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	TE-08
5	Tafetán 1/1 (popelina), 80% poliéster y 20% algodón $\pm 5\%$, densidad 100 gr/m2 $\pm 3\%$, color azul noche (a tono de la tela principal), Ancho 1,5 m (Bolsillo, pretina y forro interior)	3	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	TE-10
6	Tela Sarga 3x3, sentido Z, labrada, urdimbre y trama. 100% poliéster, densidad 95 gr/m2, color azul noche y ancho 1.59 m	2	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	TE-11
7	Tela Gabardina sarga 1/2 urdimbre 2/46 Nm $\pm 5\%$, trama 2/46 Nm $\pm 5\%$, 273 g/m2 $\pm 5\%$, 1.50 m ± 2 cm color verde azulino suboficiales de armas	2	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	TE-15
8	Tela popelina 100% poliéster tafetán 1x1 de 125 g/m2 $\pm 3\%$ color negro ancho 1.55 m $\pm 3\%$ para servicios	2	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	TE-16

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha Técnica "Anexo N° 6.1"

TABLA 02: CANTIDAD DE MUESTRAS PARA INSUMOS COMPLEMENTARIOS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
1	Entretela tejida fusionable 145 gr/m2 $\pm 3\%$, 100% algodón, color blanco (ancho 1.12 m) Cuello-pie de cuello- en capa exterior	1	metro	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	ENT-06
2	Entretela tejida fusionable 80 gr/m2 $\pm 3\%$, 100% algodón, color blanco (ancho 1.12 m) pechera. mangas- en capa exterior	1	metro	Camisa manga larga blanca	ENT-07
3	Botones 100% poliéster, 16L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces) y 04 perforaciones, color blanco	10	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	BOT-02
4	Hilo de costura 100% poliéster spum 40/2 color blanco en formato 6000 yardas	1	cono	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	HI-15
5	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad fondo verde, largo 70 mm ancho 33 mm logo POLICIA DAMA	5	unidad	Blusa manga larga blanca	ET-12
6	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado, blanco, estampado en negro, largo 55 mm ancho 30 mm	10	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ET-13
7	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco verde, largo 72 mm ancho 25 mm, logo POLICIA	5	unidad unidad unidad	Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	ET-14
8	Barbilla de plástico Transparente 2 1/2 x 1/2, espesor 0.025 cm	10	unidad	Camisa manga larga blanca	BAR-01
9	Botones 100% poliéster, 14L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces) y 04 perforaciones	10	unidad	Camisa manga larga blanca	BOT-03

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
10	Entretela fusionable 100% poliéster, anti encogimiento, gramaje 85 gr/m2 $\pm$ 3%, color negro, suave, resistente al lavado en seco y ancho 1.12 m	2	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	ENT-08
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
11	Botones 100% poliéster, 32L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces), 04 perforaciones, color azul noche	10	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	BOT-04
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
12	Botones 100% poliéster, 24L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces), 04 perforaciones, color azul noche	10	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	BOT-05
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
13	Panqueque 100% algodón	10	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	PAN-01
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
14	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color azul en formato de 6000 yardas	1	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	HI-16
			cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
			cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
			cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
15	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color verde en formato de 6000 yardas	1	cono	Camisa manga larga blanca	HI-17
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
16	Hilo de costura 100% poliéster texturizado, 40/2 color al tono de la tela principal y de metraje 6000 yardas; color concho de vino	1	cono	Corbata color concho de vino	HI-18
17	Etiqueta talla, género, POLICIA, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad verde, largo 65 mm ancho 12 mm, logo POLICIA	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	ET-15
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
18	Etiqueta marca, año, kepi, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad verde, largo 74 mm ancho 25 mm, logo POLICIA, año, Kepi y Compras a MYPERÚ	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	ET-16
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
19	Cierre metálico cerrado 100% poliéster, azul noche, seguro Pin Lock, cremallera tamaño 3 en Latón, acabado bronce quemado con logo PNP tamaño de cierre 14 a 19 cm (según tabla de medidas)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	CIE-07
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
20	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color negro en formato 6000 yardas	1	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	HI-19
			cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
			cono	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
			cono	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
21	Hilo de costura 100% poliéster spun 20/2 color concho vino en formato de 5000 yardas	1	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	HI-20
22	Tela cinta para vivo, tafetán 1x1, urdimbre y trama 100% poliéster, densidad 150 gr/m2 color concho de vino	1	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	TE-12
23	Plastones 100% sintético	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PLAS-01
24	Entretela adhesiva 100% poliéster densidad 62 gr/m2, color negro (gareta, garetón, vuelta de bolsillos y vista de bolsillos)	1	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ENT-09
25	Entretela no adhesiva para pretina, 100% poliéster, densidad 217 gr/m2 en color blanco	1	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ENT-10
26	Cinta antideslizante para pretina, densidad 8.028 g y con palabras POLICIA	2	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	CIN-06
27	Gancho de pretina Latón (70% Cu/ 30% Zn) Niquelado con baño electrolito Medida de Gancho 3P (ancho 11.20 mm, largo:10.60 mm) Gancho Plaqueta-3P (Ancho:13 mm, largo: 16.10 mm)	10	juego	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	GAN-01
28	Entretela tipo paño (tela tejida), blanco, poliéster 82%, rayón 16%, spandex 2%, gramaje: 375 gr/m2, Ancho: 1,12 mt	1	metro	Corbata color concho de vino	ENT-11

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
29	Etiqueta marca año talla, (fondo verde según muestra) 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad, letras, Kepí y compras a Compras a MYPErú en color blanco 11-4001 TPG, Dimensiones largo 100 mm x ancho 20 mm	5	unidad	Corbata color concho de vino	ET-17
30	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado, color blanco estampado en negro, largo 60 mm ancho 25 mm	5	unidad	Corbata color concho de vino	ET-18
31	Placa de acrílico 0.2 cm de espesor $\pm 2\%$ color transparente 5.7 x 12 x 9.7 cm, con curvatura	5	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PLAC-01
32	Placa de acrílico 0.2 cm de espesor $\pm 2\%$ color negro 5.7 x 12 x 9.7 cm, con curvatura	1	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	PLAC-02
33	Placa de cartón foldcote calibre 16 color blanco 5.7 x 12 x 9.7 cm color blanco	5	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PLAC-03
			par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
34	Elástico 65% poliéster, 35% caucho sintético ($\pm 5\%$), ancho 0.7 cm, color negro	2	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	ELA-04
			metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
35	Etiqueta de marca, categoría y grado, damasco alta densidad 100%, ultrasonido, apresto acabado super suave texto POLICIA 2023 y LOGOS en letra arial dimensión: 40 mm x 20 mm (largo x ancho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	ET-19
			unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
36	Pegamento de resina, multiusos de contacto, color claro	0.125	galón	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PEG-01
			galón	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
37	Ojalillo de aluminio 130, color negro, dimensiones: diámetro externo 10 mm ± 1 mm, altura total 5 mm ± 1 mm	5	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	OJA-04
38	Botón estampado personalizado de aleación Cu 70% y Zn 30% (a tono de bordado) laqueado al horno previamente pulido. Diámetro 1.3 cm	5	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	BOT-06

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica "Anexo N° 6.1" y Precisiones a la ficha técnica "Anexo 6.3"

TABLA 03: CANTIDAD DE MUESTRAS PARA AVÍOS DE ACABADO

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Alma de cartón	5	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	ALM-01
2	Adhesivo Circular de papel térmico de 1/2" de ancho para talla de las prendas	5	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	STK-01
3	Bolsa biodegradable transparente de 17.5" x 10.5" $\pm 1/4$ ", espesor 0,044", con 02 perforaciones de 5 mm de diámetro	5	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	BOL-13
4	Bolsa de polietileno transparente con auto cierre ZIP y agujeros respirables medida 15.5 cm x 8.5 cm	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	BOL-14
5	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana, dimensiones: 64 cm x 35 cm x 25 cm (Largo x Ancho x Alto) ± 1 cm	1	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	CAJ-07
6	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana 117 cm x 63 cm x 25 cm, ± 1 cm, color kraft	1	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	CAJ-08
7	Caja con tapa individual de cartón gris grueso, forrado en papel catedral. Dimensiones: tapa 15.5 cm x 10 cm x 2 cm ± 0.3 cm y caja 15 cm x 9.5 cm x 4 cm ± 0.3 cm. Impresión hot stamping plateado del nombre de la entidad: POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.	3	unidad	Corbata color concho de vino	CAJ-09
8	Caja de cartón doble corrugado largo 60cm x ancho 40cm x alto 40cm	1	unidad	Corbata color concho de vino	CAJ-10
9	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm (largo x ancho x alto) espesor de 8 mm mínimo	1	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	CAJ-11
10	Cinta de embalaje de 3" en formato de 110 Yardas	1	rollo	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón Corbata color concho de vino Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	EMB-01
11	Cintillo de cartón 52.8 cm x 2 cm	5	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	CINT-01
12	Clip plástico transparente	10	unidad	Blusa manga larga blanca	CLIP-01

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
				Camisa manga larga blanca	
13	Colgador ergonómico de plástico (extra resistente) con gancho metálico medidas 17 5/8" x 10 5/8" ±1/4", color negro, impresión en bajo relieve color dorado y "POLICIA PERU 2023" (letra arial)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	COLG-01
14	Collarín de plástico transparente	10	unidad	Camisa manga larga blanca	COLL-01
15	Mariposa de plástico transparente	10	unidad	Camisa manga larga blanca	MARI-01
16	Papel A4 blanco, dimensiones 29,7 cm x 21 cm y 75 gramos	5	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón Corbata color concho de vino Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	HOJ-01
17	Percha de plástico. material polipropileno (PP) (5,5cm x 7 cm)	5	unidad	Corbata color concho de vino	PER-01
18	Porta terno de notex 80 gr/m2 ±3%, 100% polipropileno extruido, color negro, dimensiones (largo x ancho): 39 1/4" x 23 1/4" ±1/4"	2	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PORT-01
20	Sticker plástico circular transparente de 1,5 cm de diámetro	10	unidad	Corbata color concho de vino	STK-02
19	Sticker de categoría y grado 5 cm x 4 cm	10	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	STK-03

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica "Anexo N° 6.1" y precisiones a la ficha técnica "Anexo 6.3"

TABLA N° 04 A. CANTIDAD DE MUESTRAS DE SERVICIOS DE TIZADO COMPUTARIZADO, FUSIONADO, ATRAQUE Y PRETINA (Propuesta económica por metro)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Servicio de Tizado computarizado (de acuerdo al largo de la mesa de corte de la MYPE Referencial: mesa de tendido 4.80 m)	1	m	Blusa manga larga blanca	TIZ-05
		1	m	Camisa manga larga blanca	
		1	m	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
		1	m	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	
		1	m	Corbata color concho de vino	
		1	m	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
		1	m	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
2	Servicio de Fusionado Cuello, pechera y mangas	5	unidad	Blusa manga larga blanca	FUS-04
			unidad	Camisa manga larga blanca	
3	Servicio de Fusionado - Saco: Cuello, vuelta delantero, basta de manga, basta de espalda, costado espalda, espalda escote, delantero, bolsillo superior, bolsillo inferior. -Pantalón: garetá, garetón, pretina	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	FUS-05
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	
4	Servicio de Atrache - Pantalón: 17 atraques de 1 cm	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	ATR-03
5	Servicios de Atrache - Saco: 08 Atraques Sastre Media Luna en bolsillos - Pantalón: 30 Atraques de 1 cm	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	ATR-04
6	Servicio de Pretinado (Pantalón, considerar 01 metro de largo)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PRE-01

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2"

TABLA N° 04 B. CANTIDAD DE MUESTRAS DE SERVICIOS DE OJAL, OJAL SASTRE, PEGADO DE BOTÓN Y PEGADO DE BOTÓN SASTRE

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Servicio de Ojal 10 ojales de 1,7 cm largo	5	unidad	Blusa manga larga blanca	OJA-05
2	Servicio de Ojal 13 ojales de 1,8 cm largo	5	unidad	Camisa manga larga blanca	OJA-06
3	Servicio de Ojal 10 ojales entre saco y pantalón - 07 ojales de 2.3 cm (mangas y repuesto) - 03 ojales de 2.3 cm (pretina)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	OJA-07
	Servicio de Ojal Sastre 03 ojales de 2.9 cm (delantero)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	OJA-08

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
5	Servicio de Ojal 09 ojales entre saco y pantalón - 07 ojales de 2.3 cm (mangas y repuesto) - 02 ojales de 2.3 cm (pretina)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	OJA-09
6	Servicio de Ojal Sastre 02 ojales de 2.9 cm (delantero)	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	OJA-10
7	Servicios Pegado de Botón 11 botones pegados en cruz	5	unidad	Blusa manga larga blanca	SPB-01
8	Servicios Pegado de Botón 15 botones pegados en cruz	5	unidad	Camisa manga larga blanca	SPB-02
9	Servicios Pegado de Botón saastre 04 botones, pegado en paralelo	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	SPB-03
10	Servicios Pegado de Botón Son 11 botones entre saco y pantalón -Saco: 07 botones, pegado en paralelo -Pantalón: 04 botones, pegado en cruz	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	SPB-04
11	Servicios Pegado de Botón Sastre 03 botones, pegados en paralelo	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	SPB-05
12	Servicios Pegado de Botón Son 11 botones entre saco y pantalón -Saco: 07 botones, pegado en paralelo -Pantalón: 04 botones, pegado en cruz	5	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	SPB-06

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2"

TABLA N° 04 C. CANTIDAD DE MUESTRAS DE SERVICIO DE BORDADOS

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Servicio de bordado Bordado Kepi de 1,0 cm de largo y 2,0 cm ancho en bolsillo	5	unidad	Camisa manga larga blanca	SBO-10
2	Servicio de Bordado - Cinco franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: SS Suboficial Superior	SBO-11
3	Servicio de Bordado - Cuatro franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: SB Suboficial Brigadier	SBO-12

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
4	Servicio de Bordado - Tres franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Diseño de dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: ST1 Suboficial Técnico de Primera	SBO-13
5	Servicio de Bordado de Capona - Dos franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: ST2 Suboficial Técnico de Segunda	SBO-13
6	Servicio de Bordado de Capona - Una franja vertical color amarillo partida transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado:ST3 Suboficial Técnico de Tercera	SBO-14
7	Servicio de Bordado de Capona - Tres tiras oblicuas color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado:S1 Suboficial de Primera	SBO-15
8	Servicio de Bordado de Capona - Dos tiras oblicuas color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: S2 Suboficial de Segunda	SBO-16
9	Servicio de Bordado de Capona - Una tira oblicua color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: S3 Suboficial de Tercera	SBO-17
10	Servicio de Bordado de Capona - Cinco franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: SS S Suboficial Superior de Servicio	SBO-18
11	Servicio de Bordado de Capona - Cuatro franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: SB S Suboficial Brigadier de Servicio	SBO-19
12	Servicio de Bordado de Capona - Tres franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: ST1 S Suboficial Técnico de Primera de Servicio	SBO-20
13	Servicio de Bordado de Capona - Dos franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: ST2 S Suboficial Técnico de Segunda de Servicio	SBO-21

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
14	Servicio de Bordado de Capona - Una franja vertical de color amarillo partida transversalmente según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado:ST3 S Suboficial Técnico de Tercera de Servicio	SBO-22
15	Servicio de Bordado de Capona - Tres tiras oblicuas color amarillo según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: S1 S Suboficial de Primera de Servicio	SBO-23
16	Servicio de Bordado de Capona - Dos tiras oblicuas color amarillo según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado:S2 S Suboficial de Segunda de Servicio	SBO-24
17	Servicio de Bordado de Capona - Una tira oblicua color amarillo según ficha	5	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: S3 S Suboficial de Tercera de Servicio	SBO-25

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2" y Precisiones a la Ficha Técnica "Anexo N° 6.3"

1.9 VOLUMEN DE LOS INSUMOS PRINCIPALES, COMPLEMENTARIOS, AVÍOS Y SERVICIOS

- a. **Demanda de Bienes Manufacturados Especializados:** En el siguiente cuadro se lista el total de bienes demandados por el MININTER Expediente de Adquisición Definitivo "Uniformes N° 10 y otros".

ÍTEM	BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Blusa Manga Larga	unidad	1,652
2	Camisa Manga Larga	unidad	5,932
3	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	unidad	1,652
4	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	unidad	5,932
5	Corbata color concha de vino	unidad	5,932
6	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas.	unidad	43,125
7	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios.	unidad	1,711
TOTAL			65,936



- b. **Volumen de los insumos principales, complementarios, avíos y servicios requeridos:** En los siguientes cuadros se presenta el volumen estimado de los insumos principales, complementarios y avíos y servicios; a producir para atender el requerimiento total de la adquisición de los bienes manufacturados especializados.

CUADRO N° 01
VOLUMEN DE INSUMOS PRINCIPALES
(CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Dobby ligamento compuesto, 100% poliéster, concho de vino, densidad 155 gr/m2 $\pm$ 5%, ancho 171 cm $\pm$ 3 cm	1,271	metro	Corbata color concho de vino	TE-13
2	Forro interno (pala), 100% poliéster, sarga 2/1 (Jacquard), 80 gr/m2 $\pm$ 5%, color negro	248	metro	Corbata color concho de vino	TE-14
3	Lanilla, ligamento tafetán 1/1, urdimbre y trama: 70% lana y 30% poliéster $\pm$ 5%, color azul noche, densidad 200 gr/m2, ancho 149 cm $\pm$ 2 cm	22,117	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	TE-09
4	Tela plana Natural Stretch, Sarga 2/2, Urdimbre y trama: 65% algodón pima, 35% poliéster, $\pm$ 5% mezcla íntima, color blanco densidad 123 gr/m2, ancho Útil: 1.50 m	11,031	metro	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	TE-08
5	Tafetán 1/1 (popelina), 80% poliéster y 20% algodón $\pm$ 5%, densidad 100 gr/m2 $\pm$ 3%, color azul noche (a tono de la tela principal), Ancho 1,5 m (Bolsillo)	5,094	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	TE-10
6	Tela Sarga 3x3, sentido Z, labrada, urdimbre y trama, 100% poliéster, densidad 95 gr/m2, color azul noche y ancho 1,59 m	10,577	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	TE-11
7	Tela Gabardina sarga 1/2 urdimbre 2/46 Nm $\pm$ 5%, trama 2/46 Nm $\pm$ 5%, 273 g/m2 $\pm$ 5%, 1.50 m $\pm$ 2 cm color verde azulino	1,280.4	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	TE-15

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
8	Tela popelina 100% poliéster tafetán 1x1 de 125 g/m2 ± 3% color negro ancho 1.55 m ±3%	1,223	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	TE-16

(1): Las Cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la Carta de Compromiso.

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica "Anexo N° 6.1"

CUADRO N° 02
VOLUMEN DE INSUMOS COMPLEMENTARIOS
(CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Entretela tejida fusionable 145 gr/m2 ±3%, 100% algodón, color blanco (ancho 1.12 m) Cuello-pie de cuello-pechera-puños en capa exterior	1,149	metro	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	ENT-06
2	Entretela tejida fusionable 80 gr/m2 ±3%, 100% algodón, color blanco y ancho 1.12 m	240	metro	Camisa manga larga blanca	ENT-07
3	Botones 100% poliéster, 16L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces) y 04 perforaciones, color blanco	90,250	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	BOT-02
4	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color blanco en formato 6000 yardas	312	cono	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca	HI-15
5	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad fondo verde, largo 70 mm ancho 33 mm logo POLICIA DAMA	1,669	unidad	Blusa manga larga blanca	ET-12
6	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado, blanco, estampado en negro, largo 55 mm ancho 30 mm	22,980	unidad	Blusa manga larga blanca Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ET-13
7	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco verde, largo 72 mm ancho 25 mm, logo POLICIA	13,651	unidad unidad	Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ET-14

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
8	Barbilla de plástico Transparente 2 1/2 x 1/2, espesor 0.025 cm	11,983	unidad	Camisa manga larga blanca	BAR-01
9	Botones 100% poliéster, 14L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces) y 04 perforaciones	17,974	unidad	Camisa manga larga blanca	BOT-03
10	Entretela fusionable 100% poliéster, anti encogimiento, gramaje 85 gr/m2 ±3%, color negro, suave, resistente al lavado en seco y ancho 1.12 m	7,476	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	ENT-08
11	Botones 100% poliéster, 32L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces), 04 perforaciones, color azul noche	24,648	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	BOT-04
12	Botones 100% poliéster, 24L, tono de tela, labrado palabra POLICIA (03 veces), 04 perforaciones, color azul noche	84,258	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	BOT-05
13	Panqueque 100% algodón	15,320	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PAN-01
14	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color azul en formato de 6000 yardas	1,039	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	HI-16
15	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color verde en formato de 6000 yardas	23	cono	Camisa manga larga blanca Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	HI-17

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
16	Hilo de costura 100% poliéster texturizado, 40/2 color al tono de la tela principal y de metraje 6000 yardas; color concho de vino	26	cono	Corbata color concho de vino	HI-18
17	Etiqueta talla, género, POLICIA, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad verde, largo 65 mm ancho 12 mm, logo POLICIA	7,660	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	ET-15
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
18	Etiqueta marca, año, kepí, Compras a MYPERÚ, 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad verde, largo 74 mm ancho 25 mm, logo POLICIA, año, Kepi y Compras a MYPERÚ	7,660	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	ET-16
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
19	Cierre metálico cerrado 100% poliéster, azul noche, seguro Pin Lock, cremallera tamaño 3 en Latón, acabado bronce quemado con logo PNP tamaño de cierre 14 a 19 cm (según tabla de medidas)	7,660	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	CIE-07
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
20	Hilo de costura 100% poliéster spun 40/2 color negro en formato 6000 yardas	55	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	HI-19
			cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
			cono	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
			cono	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
21	Hilo de costura 100% poliéster spun 20/2 color concho vino en formato de 5000 yardas	10	cono	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	HI-20
22	Tela cinta para vivo, tafetán 1x1, urdimbre y trama 100% poliéster, densidad 150 gr/m2 color concho de vino	151	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	TE-12
23	Plastones 100% sintético	12,101	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PLAS-01

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
24	Entretela adhesiva 100% poliéster densidad 62 gr/m2, color negro (gareta, garetón, vuelta de bolsillos y vista de bolsillos)	210	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ENT-09
25	Entretela no adhesiva para pretina, 100% poliéster, densidad 217 gr/m2 en color blanco	359	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	ENT-10
26	Cinta antideslizante para pretina, densidad 8.028 g y con palabras POLICÍA	6,656	metro	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	CIN-06
27	Gancho de pretina Latón (70% Cu/ 30% Zn) Niquelado con baño electrolito Medida de Gancho 3P (ancho 11.20 mm, largo:10.60 mm) Gancho Plaqueta 3P (Ancho:13 mm, largo: 16.10 mm)	5,991	juego	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	GAN-01
28	Entretela tipo paño (tela tejida), blanco, poliéster 82%, rayón 16%, spandex 2%, gramaje: 375 gr/m2, Ancho: 1,12 mt	1,797	metro	Corbata color concho de vino	ENT-11
29	Etiqueta marca año talla, (fondo verde según muestra) 100% poliéster, tejido Damasco alta densidad, letras, Kepi y compras a Compras a MYPERÚ en color blanco 11-4001 TPG, Dimensiones largo 100 mm x ancho 20 mm	5,991	unidad	Corbata color concho de vino	ET-17
30	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, 100% poliéster, satinado resistente al planchado, color blanco estampado en negro, largo 60 mm ancho 25 mm	5,991	unidad	Corbata color concho de vino	ET-18
31	Placa de acrílico 0.2 cm de espesor ±2% color transparente 5.7 x 12 x 9.7 cm, con curvatura	43,548	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PLAC-01
32	Placa de acrílico 0.2 cm de espesor ± 2% color negro 5.7 x 12 x 9.7 cm, con curvatura	1,728	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	PLAC-02
33	Placa de cartón foldcote calibre 16 color blanco 5.7 x 12 x 9.7 cm color blanco	45,276	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PLAC-03
			par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
34	Elástico 65% poliéster, 35% caucho sintético (±5%), ancho 0.7 cm, color negro	15,394	metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	ELA-04
			metro	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
35	Etiqueta de marca, categoría y grado, damasco alta densidad 100%, ultrasonido, apresto acabado super suave texto POLICIA 2023 y LOGOS en letra arial dimensión: 40 mm x 20 mm (largo x ancho)	90,552	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	ET-19
			unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
36	Pegamento de resina, multiusos de contacto, color claro	54	galón	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	PEG-01
			galón	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
37	Ojalillo de aluminio 130, color negro, dimensiones: diámetro externo 10 mm ± 1 mm, altura total 5 mm ± 1 mm	1,728	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	OJA-04
38	Botón estampado personalizado de aleación Cu 70% y Zn 30% (a tono de bordado) laqueado al horno previamente pulido. Diámetro 1.3 cm	1,728	par	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	BOT-06

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica "Anexo N° 6.1" y precisiones a la ficha técnica "Anexo 6.3"

(1): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la Carta de Compromiso.

**CUADRO N° 03
VOLUMEN DE AVÍOS DE ACABADO
(CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Alma de cartón	7,660	unidad	Blusa manga larga blanca	ALM-01
				Camisa manga larga blanca	
2	Adhesivo Circular de papel térmico de 1/2" de ancho para talla de las prendas	7,660	unidad	Blusa manga larga blanca	STK-01
				Camisa manga larga blanca	
3	Bolsa biodegradable transparente de 17.5" x 10.5" $\pm 1/4$ ", espesor 0,044", con 02 perforaciones de 5 mm de diámetro	7,660	unidad	Blusa manga larga blanca	BOL-13
				Camisa manga larga blanca	
4	Bolsa de polietileno transparente con autocierre ZIP y agujeros respirables medida 15.5 cm x 8.5 cm	45,276	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	BOL-14
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
5	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana, dimensiones: 64 cm x 35 cm x 25 cm (Largo x Ancho x Alto) ± 1 cm	192	unidad	Blusa manga larga blanca	CAJ-07
				Camisa manga larga blanca	
6	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana 117 cm x 63 cm x 25 cm, ± 1 cm, color kraft	766	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	CAJ-08
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	
7	Caja con tapa individual de cartón gris grueso, forrado en papel catedral. Dimensiones: tapa 15.5 cm x 10 cm x 2 cm ± 0.3 cm y caja 15 cm x 9.5 cm x 4 cm ± 0.3 cm. Impresión hot stamping plateado del nombre de la entidad: POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.	5991	unidad	Corbata color concho de vino	CAJ-09
8	Caja de cartón doble corrugado largo 60 cm x ancho 40 cm x alto 40 cm	83	unidad	Corbata color concho de vino	CAJ-10
9	Caja de cartón doble corrugado de onda mediana (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm (largo x	452	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	CAJ-11

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
	ancho x alto) espesor de 8 mm mínimo			Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
10	Cinta de embalaje de 3" en formato de 110 Yards	72	rollo	Blusa manga larga blanca	EMB-01
				Camisa manga larga blanca	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
				Corbata color concho de vino	
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
11	Cintillo de cartón 52.8 cm x 2 cm	7660	unidad	Blusa manga larga blanca	CINT-01
				Camisa manga larga blanca	
12	Clip plástico transparente	30639	unidad	Blusa manga larga blanca	CLIP-01
				Camisa manga larga blanca	
13	Colgador ergonómico de plástico (extra resistente) con gancho metálico medidas 17 5/8" x 10 5/8" ±1/4", color negro, impresión en bajo relieve color dorado y "POLICIA PERU 2023" (letra arial)	7660	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	COLG-01
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
14	Collarín de plástico transparente	5991	unidad	Camisa manga larga blanca	COLL-01
15	Mariposa de plástico transparente	5991	unidad	Camisa manga larga blanca	MARI-01
16	Papel A4 blanco, dimensiones 29,7 cm x 21 cm y 75 gramos	2940	unidad	Blusa manga larga blanca	HOJ-01
			unidad	Camisa manga larga blanca	
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Pantalón	
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Pantalón	
			unidad	Corbata color concho de vino	
			unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
			unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
17	Percha de plástico. material polipropileno (PP) (5,5cm x 7 cm)	5991	unidad	Corbata color concho de vino	PER-01
18	Porta terno de notex 80 gr/m2 ±3%, 100% polipropileno extruido, color negro, dimensiones (largo x ancho): 39 1/4" x 23 1/4" ±1/4"	7660	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	PORT-01
				Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	
20	Sticker plástico circular transparente de 1,5 cm de diámetro	5991	unidad	Corbata color concho de vino	STK-02
19	Sticker de categoría y grado 5 cm x 4 cm	45276	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	STK-03

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (1)	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
				Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	

Nota: Los detalles de las características técnicas de los insumos se encuentran en la ficha técnica "Anexo N° 6.1" y precisiones a la ficha técnica "Anexo 6.3"

(1): Las cantidades de la demanda son estimadas, las cuales se definirán en la firma de la Carta de Compromiso.

**CUADRO N° 04 A. VOLUMEN DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE TIZADO
COMPUTARIZADO, FUSIONADO, ATRAQUE Y PRETINA (CANTIDADES Y
UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)**

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CÓDIGO
1	Servicio de Tizado computarizado (de acuerdo al largo de la mesa de corte de la MYPE Referencial: mesa de tendido 4.80 m)	1,652	unidad	Blusa manga larga blanca	TIZ-05
		5,932	unidad	Camisa manga larga blanca	
		1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	
		5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	
		5,932	unidad	Corbata color concho de vino	
		16,719	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas	
		28,137	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de servicios	
2	Servicio de Fusionado Cuello, pechera y mangas	7,584	unidad	Blusa manga larga blanca	FUS-04
			unidad	Camisa manga larga blanca	
3	Servicio de Fusionado - Saco: Cuello, vuelta delantero, basta de manga, basta de espalda, costado espalda, espalda escote, delantero, bolsillo superior, bolsillo inferior. -Pantalón: garetá, garetón, pretina	7,584	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	FUS-05
			unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	
4	Servicio de Atrache - Pantalón: 17 atraques de 1 cm	1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	ATR-03
5	Servicios de Atrache - Saco: 08 Atraques Sastre Media Luna en bolsillos - Pantalón: 30 Atraques de 1 cm	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	ATR-04
6	Servicio de Pretinado (Pantalón, considerar 01 metro de largo)	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	PRE-01

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2"

CUADRO N° 04 B. VOLUMEN DE SERVICIOS DE OJAL, OJAL SASTRE, PEGADO DE BOTÓN Y PEGADO DE BOTÓN SASTRE (CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
1	Servicio de Ojal 10 ojales de 1,7 cm largo	1,652	unidad	Blusa manga larga blanca	OJA-05
2	Servicio de Ojal 13 ojales de 1,8 cm largo	5,932	unidad	Camisa manga larga blanca	OJA-06
3	Servicio de Ojal 10 ojales entre saco y pantalón - 07 ojales de 2.3 cm (mangas y repuesto) - 03 ojales de 2.3 cm (pretina)	1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	OJA-07
4	Servicio de Ojal Sastre 03 ojales de 2.9 cm (delantero)	1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama - Saco	OJA-08
5	Servicio de Ojal 09 ojales entre saco y pantalón - 07 ojales de 2.3 cm (mangas y repuesto) - 02 ojales de 2.3 cm (pretina)	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	OJA-09
6	Servicio de Ojal Sastre 02 ojales de 2.9 cm (delantero)	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero - Saco	OJA-10
7	Servicios Pegado de Botón 11 botones pegados en cruz	1,652	unidad	Blusa manga larga blanca	SPB-01
8	Servicios Pegado de Botón 15 botones pegados en cruz	5,932	unidad	Camisa manga larga blanca	SPB-02
9	Servicios Pegado de Botón sastre 04 botones, pegado en paralelo	1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	SPB-03
10	Servicios Pegado de Botón Son 11 botones entre saco y pantalón -Saco: 07 botones, pegado en paralelo -Pantalón: 04 botones, pegado en cruz	1,652	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche dama	SPB-04
11	Servicios Pegado de Botón Sastre 03 botones, pegados en paralelo	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	SPB-05
12	Servicios Pegado de Botón Son 11 botones entre saco y pantalón -Saco: 07 botones, pegado en paralelo -Pantalón: 04 botones, pegado en cruz	5,932	unidad	Sastre (saco y pantalón) color azul noche caballero	SPB-06

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2"

CUADRO N° 04 C. VOLUMEN SERVICIO DE BORDADOS (CANTIDADES Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
1	Servicio de bordado Bordado Kepi de 1,0 cm de largo y 2,0 cm ancho en bolsillo	5,932	unidad	Camisa manga larga blanca	SBO-10
2	Servicio de Bordado - Cinco franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	2721	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: SS Suboficial Superior	SBO-11
3	Servicio de Bordado - Cuatro franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	2447	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: SB Suboficial Brigadier	SBO-12
4	Servicio de Bordado - Tres franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Diseño de dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	2871	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: ST1 Suboficial Técnico de Primera	SBO-13
5	Servicio de Bordado de Capona - Dos franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	7839	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: ST2 Suboficial Técnico de Segunda	SBO-13
6	Servicio de Bordado de Capona - Una franja vertical de color amarillo partida transversalmente según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	232	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado:ST3 Suboficial Técnico de Tercera	SBO-14
7	Servicio de Bordado de Capona - Tres tiras oblicuas color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	52	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado:S1 Suboficial de Primera	SBO-15
8	Servicio de Bordado de Capona - Dos tiras oblicuas color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	10	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: S2 Suboficial de Segunda	SBO-16
9	Servicio de Bordado de Capona - Una tira oblicua color amarillo según ficha - Dos revolver cruzados (lado izquierdo y derecho)	547	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas Grado: S3 Suboficial de Tercera	SBO-17
10	Servicio de Bordado de Capona - Cinco franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	3254	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: SS S Suboficial Superior de Servicio	SBO-18

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN RELACIONADO	CODIGO
11	Servicio de Bordado de Capona - Cuatro franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	1992	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: SB S Suboficial Brigadier de Servicio	SBO-19
12	Servicio de Bordado de Capona - Tres franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	5138	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: ST1 S Suboficial Técnico de Primera de Servicio	SBO-20
13	Servicio de Bordado de Capona - Dos franjas verticales color amarillo partidas transversalmente según ficha	16863	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: ST2 S Suboficial Técnico de Segunda de Servicio	SBO-21
14	Servicio de Bordado de Capona - Una franja vertical de color amarillo partida transversalmente según ficha	171	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado:ST3 S Suboficial Técnico de Tercera de Servicio	SBO-22
15	Servicio de Bordado de Capona - Tres tiras oblicuas color amarillo según ficha	54	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: S1 S Suboficial de Primera de Servicio	SBO-23
16	Servicio de Bordado de Capona - Dos tiras oblicuas color amarillo según ficha	230	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado:S2 S Suboficial de Segunda de Servicio	SBO-24
17	Servicio de Bordado de Capona - Una tira oblicua color amarillo según ficha	435	unidad	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de Servicio Grado: S3 S Suboficial de Tercera de Servicio	SBO-25

Nota: Los detalles de las características técnicas de los servicios se encuentran en la ficha técnica servicios "Anexo N° 6.2" y Precisiones a la Ficha Técnica "Anexo N° 6.3"

1.10 DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se evaluarán a todos los postulantes a proveedores de insumos y servicios, tomando la información de los formatos de la convocatoria que deben ser llenados en su totalidad para poder comparar las propuestas.

Consta de dos etapas, una evaluación documentaria y una evaluación técnica - productiva.



**CUADRO N.º 05
EVALUACION DE PROVEEDORES**

PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA
a) Evaluación Documentaria: ✓ Evaluación de documentos. ✓ Evaluación del plazo de entrega. b) Evaluación de la(s) muestra(s), con el certificado de calidad. c) Evaluación técnica ✓ Visita de verificación.	a) Factores de Evaluación: ✓ Plazo de entrega. ✓ Evaluación técnica (Stock de materia prima, capacidad de maquinaria). ✓ Experiencia igual o similar de corresponder. ✓ Precios (inc. IGV) de los insumos y servicios ofertados. b) Evaluación final

El incumplimiento de la evaluación documentaria y/o evaluación de la(s) muestra(s) no pasa a la evaluación técnica.

1.10.1 PRIMERA ETAPA

a). Evaluación documentaria:

✓ **Evaluación de documentos**

Consiste en verificar el cumplimiento formal de los requisitos establecidos en el **Capítulo II, numeral 2.2 Contenido de la propuesta** de las presentes bases de convocatoria de proveedores de insumos y servicios para la adquisición de los bienes manufacturados especializados en atención a los requerimientos de la entidad demandante.

De la evaluación documentaria se califica a los postores como:

- **Cumple**, cuando presenta todos los requisitos solicitados en las bases, referida a la documentación y contenido de la misma.
- **No cumple**, cuando no cumple con presentar todos los requisitos solicitados en las presentes bases, referida a la documentación y contenido de esta. Los postores definidos en esta calificación no podrán aplicar al proceso de subsanación.

El NEC Textil – Confecciones determina que los documentos que puedan subsanarse, de acuerdo al cronograma, son los siguientes:



CUADRO N.º 06
ASPECTOS BÁSICOS A SER SUBSANADOS
EVALUACIÓN DOCUMENTARIA

Nº	TIPO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN	PROCEDIMIENTO DE SUBSANACIÓN
1	Evaluación Documentaria	Visado (no aplica a firmas), foliado.	Falta de visados y numeración en los folios.	Subsanar hasta 3 folios sin visado. A los folios sin numeración se le asignará la foliación notarial.	Se acercará a la dirección del NEC Textil -Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince El NEC presentará la copia visada por el NOTARIO, sobre la cual deberá colocar su visto, hojas que serán adjuntadas a su carpeta de postulante.
2		Fotocopia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal (persona jurídica).	Si el postulante presenta constancia de pago de su DNI, por estar en trámite.	Adjuntar copia del DNI Emitido.	Enviar los documentos a la dirección del NEC Textil - Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince, debidamente rotulado (según Cuadro N° Anexo N° 2-A Sobre N°1) con ASUNTO: SUBSANACIÓN , adjuntando la documentación.
3		Vigencia de Poder con antigüedad no mayor a 30 días de la convocatoria.	El postulante presenta la vigencia de poder desactualizada y/o incompleta	Subsanar con la vigencia de poder actualizada y/o la constancia del trámite.	Enviar los documentos a la dirección del NEC Textil - Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince, debidamente rotulado con ASUNTO: SUBSANACIÓN , adjuntando la documentación.
4		Ficha RUC no mayor a 07 días de la fecha de convocatoria.	El postulante no presenta ficha RUC o está desactualizada	Subsanar con la ficha RUC actualizada	Enviar los documentos a la dirección del NEC Textil - Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince, debidamente rotulado con ASUNTO: SUBSANACIÓN , adjuntando la documentación.

Si el resultado de la evaluación documentaria tiene la condición de "CUMPLE" pasa a la evaluación de MUESTRA

✓ **Evaluación del Plazo de Entrega del total ofertado de insumo o servicio.**

Para la evaluación del plazo de entrega declarado por la empresa postulante en el anexo N°2-D, Información Técnica de la empresa postulante al Registro de Proveedores, y en el **Capítulo III numeral 1.8 Carta de Compromiso**; (en ambos documentos deberá coincidir dicha información), es necesario que indique la cantidad de insumos y servicios que sea factible entregar dentro de los plazos establecidos en las presentes bases, dichos plazos se contabilizará desde el día siguiente de la firma de la Carta de Compromiso entre el NEC Textil - Confecciones y el Proveedor.

Para que la empresa postulante, pueda pasar a la "Segunda etapa de evaluación (Factor de evaluación y selección)" deberá consignar para el insumo principal de los bienes a proveer insumos por lo menos una entrega parcial dentro de los primeros 30 días y una entrega total acumulada menor o igual a 90 días; para el insumos complementarios y avíos: 20 días y una entrega acumulada de 60 días; y en el caso de proveedores de servicios: estos indiquen el plazo de cumplimiento de entrega sobre el volumen ofertado respecto a cada tipo.

De la revisión de la información del documento entregado por el proveedor, se califica:



Para Insumos Principales

- CUMPLE, cuando el proveedor declara al menos una entrega parcial al día 30, además la entrega total ofertada del insumo sea menor o igual a 90 días.
- NO CUMPLE, cuando el proveedor no declara ningún volumen de insumo a entregar al día 30 y/o sus entregas totales acumuladas exceden los 90 días.

Para insumos complementarios y avíos de acabado:

- CUMPLE, Cuando el proveedor declara al día 20, volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada al día 20. Además, la entrega total ofertada del insumo sea menor o igual a 60 días.
- NO CUMPLE, cuando el proveedor al día 20 no declara ningún volumen de insumo a entregar, ya sea como primera entrega o acumulada, y cuando sus entregas totales acumuladas exceden o son mayores a 60 días.

Para servicios:

- CUMPLE, Cuando el proveedor propone atender un volumen del servicio respecto a los plazos indicados.
- NO CUMPLE, cuando el proveedor no declara ningún volumen de atención del servicio o estos están fuera de los plazos indicados.

b). Evaluación de Muestras y certificado de calidad:

Para Insumos:

Se validará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las muestras y la evaluación de los ensayos de laboratorio – certificados de calidad, entregados por la empresa postulante, cuyo contenido deberá contemplar la totalidad de ensayos solicitados en las Especificaciones Técnicas de los insumos.

Durante el proceso de convocatoria la empresa postulante podrá presentar, constancias de calidad de laboratorio interno de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañadas de una declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas¹. En este Caso, si la empresa es seleccionada deberá presentar los certificados – informes de ensayos emitidos por laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) a la firma de la "Carta de Compromiso".

Para los insumos, en los que las fichas técnicas incluyan como medios de evaluación inspecciones visuales u organolépticas, aplica el mismo procedimiento descrito en párrafos anteriores.

La evaluación de las muestras, se realizará conforme a lo establecido en las presentes bases. (Cumple / No cumple).

- **Cumple:** cuando la muestra contempla todas las características solicitadas en las bases (Fichas técnicas del insumo) y todos los parámetros de

¹ Según las especificaciones de los ensayos requeridos de las fichas técnicas anexas a las presentes Bases del Expediente de Adquisición N°9 "Uniformes N°10 y Otros" y/ o su equivalente en las Normas Técnicas Peruanas



evaluación han sido registrados en los certificados de los ensayos de laboratorio y están dentro de las tolerancias requeridas.

- **No cumple:** cuando no presentan la muestra, o no cumplen con los parámetros solicitados en las Especificaciones Técnicas, no presentan los certificados o informes de cumplimiento y/o las constancias de calidad de laboratorio de sus propias empresas, en este último caso la copia de la declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas; o sí, los resultados de los laboratorios de ensayos están fuera de las tolerancias y si no aplican a las observaciones enunciadas en el siguiente cuadro.

Para Servicios:

Se validará el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las muestras, entregados por la empresa postulante, la cual deberá corresponder con las especificaciones de las fichas técnicas.

Durante el proceso de convocatoria la empresa postulante deberá presentar, la muestra acompañada de una declaración jurada que valide el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requerida en las presentes bases, dicha declaración jurada deberá señalar dichas Especificaciones Técnicas.

La evaluación de las muestras, se realizará conforme a lo establecido en las presentes bases. (Cumple / No cumple).

- **Cumple:** cuando la muestra contempla todas las características solicitadas en las bases (Fichas técnicas del servicio) y todos los parámetros de evaluación han sido registrados en las declaraciones juradas.
- **No cumple:** cuando no presentan la muestra, o no cumplen con los parámetros solicitados en las Especificaciones Técnicas, no presentan la declaración jurada que valide el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas. Observaciones enunciadas en el siguiente cuadro.

CUADRO N.º 07
ASPECTOS BÁSICOS A SER SUBSANADOS – EVALUACIÓN MUESTRA DE INSUMO

Nº	TIPO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN	PROCEDIMIENTO PARA SUBSANACIÓN
1	Muestra	Certificados de calidad - constancias y/o informes de cumplimiento de Especificaciones Técnicas.	Se subsana por estar incompleto (ensayos de laboratorio) - No se subsana la omisión de la presentación de los certificados de laboratorio o declaraciones juradas.	Complementa los certificados con los parámetros y/o ensayos pendientes.	Enviará los documentos a la dirección del NEC Textil – Confecciones, ubicado en Calle Sinchi Roca 2728 Piso 6 Lince debidamente rotulado.
2		Muestra.	No se subsana.	_____	_____

*. Certificado de laboratorio: Documento que contiene los resultados de los ensayos

c). Evaluación Técnica

Visitas de Verificación

El Formato "Información técnica del Proveedor Postulante" (Anexo N° 2) y ubicación de la planta del proveedor, son los documentos para que el NEC Textil - Confecciones, planifique y realice las Visitas de Verificación Técnica (inopinadas).



Se realizarán Visitas de Verificación Técnica a los proveedores que hayan sido calificados en la evaluación documentaria y de muestras como "Cumple".

Las Visitas de Verificación Técnica se realizarán de forma inopinada y aleatoria; por tal motivo será necesario que los proveedores faciliten, prevean para recibir al representante del NEC Textil Confecciones, cualquier día durante el periodo establecido por el NEC Textil – Confecciones, es preciso indicar que por ningún motivo la visita de inspección constituye algún gasto para el proveedor y está totalmente prohibido cualquier dación o retribución económica por esta actividad.

Durante el proceso de evaluación, el NEC Textil Confecciones, no atenderá ni brindará información a los proveedores postulantes, reservándose el derecho de tomar las acciones correspondientes en caso de que se viole esta restricción.

1.10.2 SEGUNDA ETAPA

a). FACTOR DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Los criterios de calificación de proveedores se realizarán en función a la performance de cada postulante en las diferentes etapas de evaluación, asignando un puntaje máximo de 100 puntos, ponderados de la siguiente manera:

**CUADRO N.º 08
EVALUACIÓN CUANTITATIVA**

ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Plazo de Entrega.	30
2	Evaluación Técnica.	30
3	Experiencia igual o similar, de corresponder.	20
4	Precio de insumos y servicios (incluido el IGV).	20
TOTAL		100

Los plazos de entrega deben respetar los mínimos establecidos en las presentes bases, caso contrario serán descalificados. El puntaje mínimo para calificar para la selección es de 60 puntos.

a.1. Plazo de entrega del total ofertado

PARA INSUMOS: El plazo máximo de la entrega del insumo total ofertado es de 30 a 90 días calendarios y para los insumos complementarios y de avíos de acabado es de 20 días hasta 60 días calendario. Se evaluará con la información declarada en el anexo N° 2-D de la Información Técnica del postulante al Registro de Proveedores. Y en el **Capítulo III numeral 1.8 Carta de Compromiso**, puntuándose de la siguiente forma:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PLAZO DE ENTREGA DEL TOTAL OFERTADO

CUADRO N° 09: PARA INSUMOS PRINCIPALES

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL INSUMO OFERTADO	PUNTAJE
1	Hasta 30 días calendarios.	30
2	Hasta 45 días calendarios.	25
3	Hasta 60 días calendarios.	20



4	Hasta 75 días calendarios.	15
5	Hasta 90 días calendarios.	10

CUADRO N° 10: PARA INSUMOS COMPLEMENTARIOS Y AVÍOS DE ACABADOS

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL INSUMO	PUNTAJE
1	Hasta 20 días calendarios.	30
2	Hasta 30 días calendarios.	25
3	Hasta 40 días calendarios.	20
4	Hasta 50 días calendarios.	15
5	Hasta 60 días calendarios.	10

Este criterio será evaluado de acuerdo a la propuesta de capacidad de abastecimiento o cronogramas de entrega y ponderado en función a la demanda de insumos y de avíos de acabado.

PARA SERVICIOS: Será evaluado de acuerdo a la capacidad de entrega, de acuerdo a lo declarado en el anexo N° 2E de la Información Técnica del postulante al Registro de Proveedores.
Puntuándose de la siguiente forma:

CUADRO N° 11 A: EVALUACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA PARA SERVICIOS DE OJAL, ATRAQUE, ATRAQUE MEDIA LUNA, FUSIONADO, BOTÓN, SERVICIO DE TIZADO COMPUTARIZADO

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL VOLUMEN DEL SERVICIO	PUNTAJE
1	Hasta 15 días calendarios.	30
2	Hasta 20 días calendarios.	20
3	Más de 20 días calendarios.	10

CUADRO N° 11 B: EVALUACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA PARA SERVICIOS DE BOTÓN SASTRE, OJAL SASTRE Y BORDADO DE CAMISA Y PRETINADO

N°	PLAZO PARA ABASTECER EL 100% DEL VOLUMEN DEL SERVICIO	PUNTAJE
1	Hasta 5 días calendarios.	30
2	Hasta 10 días calendarios.	20
3	Más de 10 días calendarios.	10

Este criterio será evaluado de acuerdo a la propuesta de capacidad de atención o cronogramas de entrega y ponderado en función a la demanda de insumos



a.2. Evaluación Técnica (Insumos)

El NEC Textil – Confecciones evaluará los siguientes criterios:

CUADRO N° 12: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN
Stock de materia prima, insumos requeridos para la fabricación o atención del insumo ofertado.	Inventario disponible de materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado para el abastecimiento a la MYPE ADJUDICADA.	10
Capacidad de maquinaria o capacidad de atención ² .	Producción que alcanza la maquinaria operativa bajo condiciones estipuladas, considerando plazo de entrega ofertado.	20
Total Puntaje		30

En base a la información verificada durante la visita in situ a los postores, se realiza la evaluación técnica, considerando los siguientes criterios y puntajes.

La Puntuación máxima de la evaluación técnica es de 30 puntos.

CUADRO N° 12 A: CRITERIOS DE EVALUACIÓN STOCK DE MATERIA PRIMA PARA INSUMOS PRINCIPALES, COMPLEMENTARIOS Y AVÍOS DE ACABADO

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACIÓN
Stock de materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado.	Cuenta con materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado (100% de la cantidad requerida).	10
	Cuenta con materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado (desde el 50% de la cantidad requerida).	8
	Cuenta con materia prima para la fabricación del insumo o bien ofertado (desde 15% de la cantidad requerida).	5

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad de la materia prima.

CUADRO N°12B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN STOCK DE INSUMOS O BIEN OFERTADO (Para Distribuidores de insumos complementarios y avíos de acabados)

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACION
Stock del insumo o bien ofertado	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (100% de la cantidad requerida)	10
	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (desde el 50% de la cantidad requerida)	8
	Cuenta con stock del insumo o bien ofertado (desde 15% de la cantidad requerida)	5

Este criterio será verificable. El postulante deberá presentar la información o comprobantes que respalden la disponibilidad del stock



² Para bienes específicos

CUADRO N°12C: CRITERIOS DE EVALUACIÓN CAPACIDAD DE MAQUINARIA INSUMOS PRINCIPALES, COMPLEMENTARIOS Y AVIOS DE ACABADOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción, para cumplir con la cantidad y plazo ofertado.	20
	NO cuenta con capacidad de maquinaria operativa en toda la cadena de producción.	0

Este criterio será verificable.

CUADRO N°12D: CRITERIOS DE EVALUACIÓN CAPACIDAD ATENCIÓN (Para Distribuidores de insumos complementarios y avíos de acabados)

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACION
Capacidad de atención a las MYPE	Cuenta con capacidad de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención).	20
	NO Cuenta con capacidad de atención para cumplir con el despacho de la cantidad del insumo ofertado (personal, área de almacén o tienda, horarios de atención).	0

Este criterio será verificable.

Evaluación Técnica de Servicios

En NEC Textil – Confecciones evaluará el siguiente criterio:

CUADRO N°13: CRITERIOS DE EVALUACIÓN CAPACIDAD DE MAQUINARIA SERVICIOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACIÓN
Capacidad de maquinaria	Cuenta con capacidad de maquinaria operativa para cumplir con la cantidad y plazo ofertado.	30
	NO cuenta con capacidad de maquinaria operativa para cumplir con la cantidad y plazo ofertado.	0

En base a la información verificada durante la visita in situ a los postores, se verificará la operatividad de la máquina.

a.3 Experiencia igual o similar

El proveedor debe acreditar experiencia en la producción de los insumos o servicios, iguales o similares al objeto de la convocatoria, para ello deberá adjuntar comprobantes de pago autorizados (por SUNAT), cuyo valor acumulado será igual o mayor al 50% del monto ofertado en su propuesta económica. Los comprobantes de pago tendrán una antigüedad no mayor a cinco (5) años contabilizados desde la presentación de la oferta.



CUADRO N°14: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA IGUAL O SIMILAR A BIEN OBJETO DE LA CONVOCATORIA

TIEMPO DE EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	PUNTUACIÓN
Experiencia mínima (en la producción de insumos o servicios de bienes iguales o similares) 5 años.	Cuenta con experiencia en la producción de insumos o servicios de bienes iguales (al objeto de la convocatoria) ³ .	20
	Cuenta con experiencia en la producción de insumos o servicios de bienes similares (al objeto de la convocatoria) ⁴ .	15

De no presentar documento que acredite la experiencia en la producción de insumos iguales o similares (al objeto de la convocatoria) se considera descalificado.

a.4. Precio del insumo, avío y servicio (incluido IGV)

Se revisará la comparación y evaluación de precios ofertados de los insumos y servicios.
Esta se calificará mediante formula inversamente proporcional.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i: Puntaje

Pi: Puntaje de la oferta a evaluar

Oi: Precio i

O_m: Precio de la oferta más baja

PMP: Puntaje máximo del precio

Si el Comité de Selección cree conveniente reajustar el precio, le comunicará a los potenciales proveedores mediante correo electrónico consultas@nec Textil.com.pe de parte del Comité de Selección y se consultará a las empresas su disposición a aceptar un reajuste de precios ofertados, en respuesta la empresa enviará una Carta formal al NEC Textil Confecciones. En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

1.11 EVALUACIÓN FINAL Y CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS

El NEC Textil – Confecciones consolidará los resultados, y calificaciones de cada criterio, presentando un resumen por tipo de insumo con los resultados finales de acuerdo a los criterios de la evaluación cuantitativa.

CUADRO N°15: EVALUACIÓN CUANTITATIVA

ITEM	EVALUACIÓN	PUNTAJE
1	Plazo de Entrega.	30
2	Evaluación Técnica.	30
3	Experiencia igual a similar, de corresponder.	20
4	Precio de insumos y servicios (incluido el IGV).	20
TOTAL		100



³ Insumos o bienes iguales entiéndase a aquellos insumos que tengan las mismas características de los insumos requeridos en las presentes bases, como tipo de tejido, materiales, estructura y funcionalidad.

⁴ Insumos o bienes similares, entiéndase a aquellos insumos que cumplan parcialmente las características estipuladas en las presentes bases.



CUADRO N°16: RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

TIPO DE INSUMO:

N°	Razón Social Postor	Evaluación (Primera Etapa)	PUNTAJE POR CRITERIO (segunda etapa)				Total Puntaje
			Plazo de Entrega	Evaluación Técnica	Experiencia Igual a Similar, de Corresponder	Precio (incluido el IGV)	

- El orden de listado para la selección de proveedores será por tipo de insumo de forma descendente sobre el puntaje total.
- El proveedor que en cualquiera de los aspectos evaluados obtenga la calificación de "NO CUMPLE" no puede ser considerado para la evaluación final.
- El proveedor que en la etapa de evaluación final obtenga puntaje menor al mínimo requerido queda descalificado para la selección.

1.12 ASIGNACIÓN DE VOLUMEN DE INSUMO, AVÍOS DE ACABADOS Y SERVICIOS

El NEC adjudicará al proveedor que hubiese obtenido el mejor puntaje, por la cantidad que este hubiera ofertado. El saldo pendiente de los insumos y servicios no atendidos por el proveedor ganador será otorgado a los otros proveedores que le sigan hasta cubrir la cantidad total demandada, respetando el orden de prelación siempre y cuando cumplan con lo requerido en las Bases Consolidadas, debiendo ajustar el precio de su oferta. En ningún caso, se adjudicarán ofertas con montos superiores al valor establecido en el Expediente de Adquisición Definitivo.

En el supuesto que dos (02) o más ofertas empaten la determinación de orden de selección de ofertas se realizará a través de los siguientes criterios en el siguiente orden:

1. Priorización al postor que oferte el mejor precio.
2. Priorización al postor que oferte el mejor plazo de entrega.
3. Priorización al postor que tenga mayor experiencia.

1.13 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Aprobadas las ofertas ganadoras el NEC Textil - Confecciones, gestiona la publicación de los resultados en portal institucional del NEC (www.nectextil.pe) y en los portales que el PCMP autorice.



CAPÍTULO II: ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y SERVICIOS

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El cronograma de convocatoria de proveedores de insumos y servicios se presenta a continuación:

CUADRO N°17: CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PROVEEDORES INSUMOS Y SERVICIOS DEL EXPEDIENTE N° 09 "UNIFORMES N° 10 Y OTROS" DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – MININTER

N°	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Convocatoria y Publicación de bases	20-09-24	20-09-24
2	Consultas	23-09-24	23-09-24
3	Publicación de absolución de Consultas de Bases	24-09-24	24-09-24
4	Integración de las Bases y Publicación de Bases integradas	25-09-24	25-09-24
5	Presentación de solicitudes Horario: De 9am hasta las 5:00 pm Dirección: Calle Sinchi Roca 2728 Lince	25-09-24	01-10-24
6	Apertura de Sobres	02-10-24	02-10-24
EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA PROVEEDOR DE INSUMOS PRINCIPALES			
7	Evaluación documentaria	03-10-24	03-10-24
8	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (subsanales)	04-10-24	04-10-24
9	Proceso de subsanación Horario: De 9am hasta las 5:00 pm Dirección: Calle Sinchi Roca 2728 Lince	07-10-24	09-10-24
10	Evaluación Técnica (y visitas de verificación Técnica) y Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación.	10-10-24	14-10-24
11	Publicación de Resultados.	15-10-24	15-10-24
12	Firma de Carta de Compromiso	17-10-24	17-10-24
EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA PROVEEDORES DE INSUMOS COMPLEMENTARIOS, AVIOS DE ACABADOS Y PROVEEDORES DE SERVICIOS			
13	Evaluación documentaria	03-10-24	03-10-24
14	Publicación de PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN (subsanales)	04-10-24	04-10-24
15	Proceso de subsanación Horario: De 9am hasta las 5:00 pm Dirección: Calle Sinchi Roca 2728 piso 6 Lince	07-10-24	09-10-24
16	Evaluación Técnica (y visitas de verificación Técnica) y Evaluación final y Consolidación de resultados Comité de evaluación.	10-10-24	14-10-24
17	Publicación de Resultados.	15-10-24	15-10-24
18	Firma de Carta de Compromiso	17-10-24	17-10-24



En caso de reclamo se cuenta con un plazo de un día calendario contabilizado desde el día siguiente de la publicación de los resultados finales, la cual debe presentarlo en el horario



de 8:00am a 5:00pm remitirlo al correo consultas@nec textil.pe. Dicho reclamo deberá estar debidamente sustentado. Los resultados del reclamo son inapelables.

2.2 CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán estar contenidas en dos sobres: el **SOBRE N° 01** con la documentación requerida sobre el (los) insumo(s) y el **SOBRE N°02** con la(s) muestra(s) al que postula.

Los participantes para el abastecimiento de insumos o servicios, deberán proporcionar información sobre su capacidad de abastecimiento y disponibilidad de insumos; así como un cronograma de entregas respecto a:

- Insumos principales: A partir de 30 días calendario hasta 90 días calendario.
- Insumos complementarios y avíos de acabados de 20 días hasta 60 días calendario siguientes a la firma de la carta de compromiso con el NEC Textil Confecciones, esto incluyendo el despacho a las MYPE.

Toda documentación presentada por el proveedor adjudicatario será sometida a fiscalización posterior.

La oferta contendrá, la siguiente documentación:

- 2.2.1.** Copia de la confirmación del "Registro de Proveedores" (para participar de la presente convocatoria, es requisito indispensable estar registrado en nuestro "**Registro de Proveedores**", el cual deberá ser realizado en el siguiente enlace: <https://nec textil.pe/registrodeproveedores/>)

Después del registro le llegará un correo de confirmación, el cual deberá ser impreso en dos copias. Una deberá incluirse dentro del sobre de postulación y la otra copia servirá al postulante como cargo de participación.

- 2.2.2** Declaración Jurada de datos del proveedor y solicitud de participación (Anexo N°1).

- 2.2.3.** Ficha con información técnica del proveedor postulante respecto a experiencia del proveedor en la especialidad, venta de bienes iguales o similares, producción de bienes iguales o similares, capacidad de producción mensual, principales insumos y servicios que oferta, programación de entregas, equipo, maquinaria operativa y capacidad de producción, etc.; estos serán adjuntados debidamente llenados, impresos, firmados los cuadros de los anexos 2A, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F y 2G (para distribuidores de insumos complementarios y avíos). Esta información se consignará con carácter de declaración jurada.

- 2.2.4.** Copia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal (personas jurídicas). Debe ser legible.

- 2.2.5.** Vigencia de poderes del representante legal o certificado literal, con antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (aplicable a personas jurídicas).
En caso de ser seleccionado adjuntará la vigencia de poder actualizada, de corresponder.

- 2.2.6.** Ficha RUC con estado, activo y habido, con una antigüedad no mayor a 07 días de la fecha de la convocatoria, cuyas actividades económicas principal o secundaria correspondan a la fabricación de insumos y servicios a los que postula (ver cuadro CIU revisión 4 o su equivalente de la Revisión 3).



CIU	ACTIVIDAD
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles
1312	Tejeduría de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
1811	Impresión
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión
3290	Otras Industrias manufactureras
4641	Venta al por mayor de insumos textiles

2.2.7. Reporte Tributario para terceros, la cual no deberá tener una antigüedad mayor a 7 días computados hasta la fecha de presentación propuestas.

2.2.8. Copia de la licencia municipal de funcionamiento vigente de todos los locales donde el proveedor realizará la producción y/o comercialización de los insumos y servicios contratados, los mismos que deberán estar registrados en su ficha RUC.

La copia de la licencia de funcionamiento debe estar legible y vigente.

2.2.9. Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución, indicando la ubicación exacta, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia. La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.

2.2.10. Declaración jurada de grupo económico y vinculación económica. (Anexo N° 3).

2.2.11. Declaración jurada de no estar inhabilitado de contratar con el Estado (Anexo N°4).

2.2.12. Presentar el precio de la oferta, consignada en moneda soles incluido IGV. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 5. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

El resumen de lo indicado en los doce acápite anteriores se detalla en el siguiente cuadro:



RESUMEN DEL CONTENIDO SOBRE N° 01: INFORMACIÓN DOCUMENTARIA

RESUMEN DEL CONTENIDO SOBRE N° VII INFORMACIÓN DOCUMENTARIA																										
ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN																								
1	Copia impresa de correo de confirmación estar inscrito en el "Registro de Proveedores".	Después de la inscripción al Registro de Proveedores realizado al enlace https://nec.textil.pe/registrodeproveedores/ , llegará un correo de confirmación.																								
2	Declaración Jurada de datos del proveedor y solicitud de participación.	Anexo N° 1.																								
3	Fichas con información técnica del proveedor postulante respecto a: - Experiencia del proveedor en especialidad Anexo N°2A. - Principales servicios que oferta Anexo N°2B (solo para empresas de servicios). - Principales insumos que oferta Anexo N°2C (solo para empresas fabricantes o distribuidoras). - Programación de entrega de insumos Anexo N°2D. - Programación de entrega de servicios Anexo N°2E. - Equipo, maquinaria operativa y capacidad Anexo N°2F (para empresas fabricantes y servicios). - Capacidad de atención Anexo N°2G (para empresas distribuidoras).	Esta información técnica del proveedor postulante que se consignará con carácter de declaración Jurada. Los documentos deben ser llenados según corresponda: empresa fabricante, distribuidor o servicio). Adjuntar facturas o comprobantes de pago como evidencia de Anexo 2A. Los plazos de entrega de insumos se cuentan a partir del inicio de producción. Para insumos Principales considerar: - Primera entrega debe realizarse máximo 30 días. - Entrega total debe realizarse en un plazo no mayor a 90 días. Para insumos complementarios y avíos considerar: - Primera entrega debe realizarse máximo 20 días. - Entrega total debe realizarse en un plazo no mayor a 60 días.																								
4	Copia del DNI vigente del titular (personas naturales) o del representante legal. (personas jurídicas).	Debe ser legible y vigente del titular (personas naturales) o del representante legal. (personas jurídicas).																								
5	Vigencia de poderes del representante legal o certificado literal .	Solo aplica a personas jurídicas. Con antigüedad no mayor a 30 días calendarios desde la fecha de su emisión (aplicable a personas jurídicas). En caso de ser seleccionado adjuntará la vigencia de poder actualizada, de corresponder.																								
6	Ficha RUC con estado, activo y habido, cuyas actividades económicas principal o secundaria correspondan a la fabricación de insumos y servicios a los que postula (ver cuadro CIIU revisión 4 o su equivalente de la Revisión 3).	Impresión Ficha RUC de la SUNAT no deberá tener una antigüedad mayor a 07 días computados hasta la fecha de convocatoria.																								
	<table><tr><th>CIIU</th><th>ACTIVIDAD</th></tr><tr><td>1311</td><td>Preparación e hilatura de fibras textiles</td></tr><tr><td>1312</td><td>Tejeduría de productos textiles</td></tr><tr><td>1313</td><td>Acabado de productos textiles</td></tr><tr><td>1392</td><td>Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir</td></tr><tr><td>1399</td><td>Fabricación de otros productos textiles n.c.p.</td></tr><tr><td>1410</td><td>Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel</td></tr><tr><td>1702</td><td>Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón</td></tr><tr><td>1811</td><td>Impresión</td></tr><tr><td>1812</td><td>Actividades de servicios relacionadas con la impresión</td></tr><tr><td>3290</td><td>Otras Industrias manufactureras</td></tr><tr><td>4641</td><td>Venta al por mayor de insumos textiles</td></tr></table>	CIIU	ACTIVIDAD	1311	Preparación e hilatura de fibras textiles	1312	Tejeduría de productos textiles	1313	Acabado de productos textiles	1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir	1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.	1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón	1811	Impresión	1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión	3290	Otras Industrias manufactureras	4641	Venta al por mayor de insumos textiles	
CIIU	ACTIVIDAD																									
1311	Preparación e hilatura de fibras textiles																									
1312	Tejeduría de productos textiles																									
1313	Acabado de productos textiles																									
1392	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir																									
1399	Fabricación de otros productos textiles n.c.p.																									
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel																									
1702	Fabricación de papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón																									
1811	Impresión																									
1812	Actividades de servicios relacionadas con la impresión																									
3290	Otras Industrias manufactureras																									
4641	Venta al por mayor de insumos textiles																									

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
7	Reporte Tributario para terceros.	No deberá tener una antigüedad mayor a 7 días computados hasta la fecha de presentación propuestas.
8	Copia de la licencia municipal de funcionamiento vigente de todos los locales donde el proveedor realizará la producción y/o comercialización de los insumos y servicios contratados, los mismos que deberán estar registrados en su ficha RUC.	La copia de la licencia de funcionamiento debe estar legible y vigente.
9	Croquis de ubicación del centro de producción o planta de distribución , indicando la ubicación exacta, así como las avenidas y calles principales o alguna referencia.	La dirección que figure en el croquis deberá estar registrada en la ficha RUC y en la licencia de funcionamiento.
10	Anexo N°03 Declaración Jurada de grupo económico y vinculación económica.	Según Anexo N° 3.
11	Anexo N°04 Declaración Jurada de no estar inhabilitado de contratar con el Estado.	Según Anexo N° 4.
12	Anexo N°05 Propuesta económica.	Precio de la oferta consignada en moneda soles incluido IGV, y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

2.2.13. Presentación en el sobre N° 02 debidamente rotulado de la Muestra Física del Insumo, adjuntando el certificado de calidad y declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, según lo señalado en el Capítulo I, numeral 1.8 "Presentación de propuestas". (En las Tablas N° 01, 02, 03 y 04 se detallan la cantidad de muestra a adjuntar). Para el caso de muestras de servicios el sobre N°2 irá acompañado con una declaración jurada simple sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

Durante el proceso de convocatoria los participantes a la "Convocatoria de Proveedores de Insumos" podrán presentar, las constancias de calidad de laboratorio de sus propias empresas, las cuales deberán estar acompañadas de una Declaración Jurada simple que valide el cumplimiento de acuerdo a lo requerido en las fichas técnicas.

En caso de ser seleccionados, como proveedores de insumos para el abastecimiento del proceso de adquisición de bienes para el MININTER, tendrán que presentar los certificados y/o informes de ensayos emitidos por laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).

RESUMEN DEL CONTENIDO SOBRE N° 02: MUESTRA

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	DESCRIPCIÓN
1	Sobre N°02 de muestras debidamente rotulado que contenga: Empresas postoras para proveer insumos: Opción 1: - Muestra. - Constancia de calidad interno de la propia empresa. - Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Opción 2: - Muestra - certificados y/o informes ensayos de calidad emitido por laboratorio acreditado por INACAL Empresas postoras para proveer Servicios: - Muestra. Declaración jurada simple sobre el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	La cantidad de muestras a adjuntar está señalada en el Capítulo I, numeral 1.8 "Presentación de propuestas". (En las Tablas N° 01, 02, 03 y 04. Las constancias, certificados y/o informes presentados deben contener los ensayos requeridos en las bases de convocatoria. En caso de ser seleccionados, como proveedores de insumos para el abastecimiento del proceso de adquisición de bienes para el MINEDU, tendrán que presentar los certificados y/o informes de ensayos emitidos por laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).

2.3 RÓTULOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOBRES

La presentación de los sobres se hará de acuerdo a los siguientes rótulos:

- Rótulo 1: Para documentos.
- Rótulo 2: Para muestras.

ROTULO 1: PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS (MODELO)

Señores:
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL-CONFECCIONES

**CONVOCATORIA N° _____ PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**

EXPEDIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____

N° DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____ N° RUC _____

CANTIDAD DE FOLIOS _____ CÓDIGO DEL (LOS) INSUMO(S) AL QUE POSTULA _____

NOMBRE DEL (LOS) INSUMO(S) AL QUE POSTULA _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____ DISTRITO _____

ROTULO 2: PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRA (MODELO)

Señores:
NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS TEXTIL-CONFECCIONES

**CONVOCATORIA N° _____ PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES
PRESENTACIÓN DE MUESTRA**

EXPEDIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

NOMBRE DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____

N° DNI DEL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL _____ N° RUC _____

CANTIDAD DE FOLIOS _____ CÓDIGO DEL INSUMO AL QUE POSTULA _____

NOMBRE DEL INSUMO AL QUE POSTULA _____

DOMICILIO LEGAL _____

DEPARTAMENTO _____ PROVINCIA _____ DISTRITO _____

* CORRESPONDE UN RÓTULO PARA CADA MUESTRA PRESENTADA

2.4 REQUISITOS PARA PERFECCIONAR LA CARTA DE COMPROMISO

El proveedor de insumos y servicios seleccionados como ganador debe presentar ante el NEC a la firma de la Carta de Compromiso los siguientes documentos para perfeccionar:

- 2.4.1. Código de cuenta interbancaria (CCI) y el número de su cuenta bancaria.
- 2.4.2. Copia de la vigencia del poder del representante legal del proveedor seleccionado que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
- 2.4.3. Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
- 2.4.4. Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución de la carta de compromiso de provisión de insumos y servicios.

2.5 FORMA DE PAGO

En caso que la MYPE, haya presentado al NEC Textil – Confecciones una carta fianza y solicite un adelanto para el pago a proveedores de insumos principales, esta puede autorizar al NEC Textil – Confecciones a realizar el pago de la contraprestación pactada con el proveedor, previa conformidad del Área de inspección de Producción.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la MYPE debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción de insumos (Guía de recepción con la firma de conformidad del representante de la MYPE).
- Comprobante de pago emitido por el proveedor (factura).



CAPÍTULO III: CARTA DE COMPROMISO

I. DECLARACION DE COMPROMISO DEL PROVEEDOR

Conste por el presente documento la "Declaración de Compromiso" del proveedor de insumos o servicios.....inscrita en la Partida Registral N°..... del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N°.....Sede con RUC N°....., con domicilio legal en provincia de departamento de cuya planta de producción se encuentra ubicada en y el almacén ubicado debidamente representada por su representante legal Sr(a) con DNI N° según facultades otorgadas en la partida registral antes señalada, a quien en adelante se le denominará EL PROVEEDOR y se compromete ante el NEC cumplir los siguientes términos y condiciones:

- 1.1. Mantener la calidad y cumplir con las Especificaciones Técnicas de los insumos y servicios durante todo el proceso productivo de los insumos o servicios ofertados.
- 1.2. Mantener un stock mínimo de materiales, accesorios e insumos que permitan provisionar oportunamente los requerimientos de las MYPE ante una eventual contingencia en el proceso de producción.
- 1.3. Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos o servicios asignados a lo largo de todo el proceso de abastecimiento a las MYPE.

Cuadro N° 1: Precio de la oferta

CÓDIGO	INSUMO O SERVICIO	PRECIO UNIT. (Inc. IGV)	CANTIDAD (UND)	MONTO TOTAL (Inc. IGV)

- 1.4. Atender los reclamos de las MYPE participantes en el proceso productivo, comprometiéndose en el plazo establecido, a cambiar los productos que no cumplan con las Especificaciones Técnicas y/o que presenten fallas de fabricación. Si fuera el caso, asumirá los costos de transporte, incurridos por la MYPE.
- 1.5. Mantener la calidad de los insumos o servicios que ofrecerá durante la compra y brindará las facilidades a los inspectores del NEC Textil Confecciones para la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas de la planta de producción y los almacenes declarados por el proveedor.
- 1.6. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de calidad o incumplimiento en la entrega de los insumos o servicios en las fechas programadas o presentar información adulterada o falsa o inexacta durante todo el proceso de la compra, el NEC Textil – Confecciones se reserva el derecho de efectuar las acciones legales pertinentes, informando al PCMP para su inhabilitación en futuras compras.
- 1.7. El Proveedor seleccionado deberá firmar un contrato o documento análogo con la MYPE, a través del cual se solicitan los insumos o servicios.

1.8. CRONOGRAMA DE ENTREGA:

Cuadro N°02: Cronograma de entrega

INSUMO O SERVICIO OFERTADO	ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)					TOTAL, OFERTADO
		1ERA	2DA	3ERA	4TA	
		DÍAS	DÍAS	DÍAS	DÍAS	
		(Cant)	(Cant)	(Cant)	(Cant)	

- 1.9. Brindar las facilidades a los inspectores del NEC Textil – Confecciones, miembros del Directorio y personal de supervisión del Programa de Compras MYPERÚ (PCMP) para realizar el control de calidad durante el proceso productivo, auditoria y la toma de muestras que se realizan en las visitas inopinadas a sus plantas de producción y los almacenes declarados por el proveedor. Los proveedores que sean fabricantes deberán asignar responsables que atiendan en planta, almacén y despachos.
- 1.10. Entregar al NEC Textil - Confecciones los Certificados/Informes de pruebas de ensayo de laboratorio de calidad u otro documento análogo, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Consolidadas. En caso lo solicite la MYPE se le entregará una copia.

II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- 2.1. A la firma de Contrato MYPE – NEC Textil – Confecciones, se enviará al **PROVEEDOR** vía correo electrónico el listado detallado de las MYPE con asignación de lote, para coordinar su atención.
- 2.2. El **PROVEEDOR** no iniciará la producción de los insumos o atención del servicio acordado hasta tener la conformidad del **NEC Textil Confecciones**.
- 2.3. Antes del inicio del abastecimiento de los insumos a las MYPE, el proveedor está en la obligación de presentar los certificados y/o informes de ensayos de laboratorio emitidos por un laboratorio acreditado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).
- 2.4. Sujeto a las condiciones establecidas y en coordinación con el NEC Textil - Confecciones, EL **PROVEEDOR** brindará una programación de entrega de insumos y servicios a las MYPE.
- 2.5. **EL PROVEEDOR** deberá remitir en el horario y día señalado por NEC, el listado de las MYPE que atendió y su avance de producción por proceso a los siguientes mails: contacto@nec textil.pe , según Cuadro N°01:

Cuadro N°03: Reporte de atención a la MYPE y avance de producción

FECHA DE INFORME

RAZON SOCIAL DEL PROVEEDOR:

RESPONSABLE DEL INFORME:

RAZÓN SOCIAL MYPE	RUC	COMPROMISO DE ENTREGA		ENTREGADO		GUIA DE REMISIÓN	REPORTE DE CALIDAD
		FECHA	CANTIDAD	FECHA	CANTIDAD		

- 2.6. **EL PROVEEDOR** deberá presentar cuando lo solicite el NEC Textil Confecciones, los reportes de aseguramiento de la calidad de cada lote del insumo, indicando en el resultado obtenido, que este cumple con las Especificaciones Técnicas señaladas en las Bases Consolidadas.
- 2.7. **EL PROVEEDOR** de insumos principales debe realizar (03) pruebas de ensayos de calidad en un laboratorio acreditado por INACAL, de los cuales el proveedor seleccionado asumirá el costo de dichas pruebas. Estas pruebas de calidad se realizarán en: La etapa inicial de la producción, al 40% de la producción y al 80% de la producción, según las especificaciones y requerimientos de la ficha técnica, las cuales serán previamente coordinadas con el NEC Textil Confecciones quién a su vez realizará sus propias pruebas al 30% y 70% de la producción del proveedor. En el caso de los insumos complementarios y avíos, la cantidad de ensayos de laboratorio estará sujeto al volumen de producción.
- 2.8. **EL PROVEEDOR** debe asegurar que el área del almacén sea amplio debidamente limpio, ordenado, libre de agentes contaminantes y exclusivo para el **NEC Textil - Confecciones**.
- 2.9. **EL PROVEEDOR** es responsable de comunicar al **NEC Textil Confecciones** de cualquier evento que impacte drásticamente sobre las entregas en fechas establecidas, presentando a su vez un plan de subsanación que busque nivelar el avance de producción inicial garantizando la cadena productiva.
- 2.10 **EL PROVEEDOR** debe hacerse responsable del transporte a nivel local y para provincias debe dejar los insumos en agencia de transporte indicado por la MYPE previa coordinación con el proveedor.

III. **OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR**

- 3.1. Informar mediante solicitud debidamente sustentada y dirigida al NEC Textil - Confecciones, en caso se requiera una ampliación de los plazos de entrega de insumos o servicios. Dicha solicitud deberá ser enviada a la mesa de partes del **NEC Textil Confecciones** de manera física o virtual, consignando en el asunto el término SOLICITUD DE AMPLIACIÓN, seguido del N° RUC remitiendo el sustento debido.

Las causales consideradas para la ampliación son las siguientes:

- a. Hechos fortuitos o de fuerza mayor.
- b. Causas no imputables al proveedor.

El **NEC Textil Confecciones** evaluará la solicitud, previo informe técnico. El **NEC Textil Confecciones** se reserva el derecho de aprobar o desaprobado las solicitudes sin lugar a reclamo, sin perjuicio de la aplicación de penalidades de corresponder.

En caso de incumplimiento a la entrega de los insumos o servicios por parte del proveedor, siempre que lo refiera el contrato y no se haya incurrido en causal de resolución del Contrato; el NEC aplicará penalidad por mora (siempre y cuando haya sido autorizado por la MYPE), descontando está directamente del pago del proveedor.

Dicha penalidad es calculada mediante la siguiente

$$\text{fórmula: Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: F = 40
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días: F = 0.25



En caso de retraso en el plazo de entrega de los Bienes Manufacturados Especializado se podrá establecer plazos máximos de días calendarios como causal para la resolución de contrato.

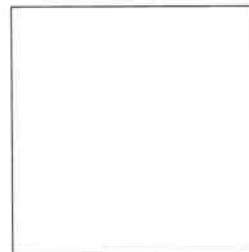
Para la aplicación de la penalidad la MYPE afectada deberá informar al NEC con documento sustentando el retraso incurrido por el proveedor y copia de la Guía de Transporte y el NEC derivará al área competente para la elaboración del informe respectivo, de corresponder y procederá aplicar la penalidad informando a la MYPE y al proveedor.

- 3.2. En caso de detectarse irregularidades en el incumplimiento de las Especificaciones Técnicas de calidad, o incumplimiento en la entrega de los **INSUMOS o SERVICIOS**, en las fechas programadas o presentar información adulterada y/o falsa durante todo el proceso de la compra; será retirado del Registro de Proveedores seleccionados, reservándose el Núcleo Ejecutor el derecho a efectuar las acciones legales respectivas, informando a PCMP para su inhabilitación en futuras Compras del Programa.

Suscribo en señal de conformidad, asumiendo ante el NEC Textil - Confecciones los compromisos consignados en el presente documento, a los _____ días del mes de _____ del 2024.

.....
Nombre del REPRESENTANTE LEGAL
DNI N°

(Firma y Sello)



ANEXOS



ANEXO N° 1: DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL PROVEEDOR Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS, AVÍOS O SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER
Presente. -

El que se suscribe, [.....], empresa y/o Representante Legal de [.....], identificado con DNI N° [.....], con poder inscrito en la localidad de [.....] en la Ficha N°..... [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento N°[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad y solicito el registro de mi participación:

Nombre, Denominación o Razón Social:			
Domicilio Legal:			
RUC:	Teléfono(s):		
Correo electrónico:			
Tipo de empresa:			
☐ Fabricante	☐ Distribuidor	☐ Servicios	
CIU principal:			

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

Nombre de contacto:
Cargo:
Teléfono(s):
Correo electrónico:

1. Solicitud de subsanación, en caso corresponda.
2. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar Carta de Compromiso de provisión de insumos o servicios.
3. Coordinaciones durante la ejecución de la prestación.

Asimismo, me comprometo a estar en permanente seguimiento de las notificaciones realizadas al correo electrónico declarado.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Sello y Firma, Nombres y Apellidos del
postor o Representante Legal, según
corresponda**





ANEXO N° 2 A:

EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS O SERVICIOS

EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 “UNIFORMES N°10 Y OTROS” MININTER 2024 - NEC TEXTIL CONFECCIONES

Presente. –
Mediante el presente, la empresa con RUC detalla la siguiente experiencia en la especialidad:



N°	CLIENTE	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	MONEDA	IMPORTE	MONTO FACTURADO ACUMULADO (soles)
1							
2							
3							
4							
5							

Adjuntar documentos sustentatorios, de acuerdo a lo requerido en las bases.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma y sello Nombres y Apellidos del postor
o Representante Legal o común, según
corresponda

⁵ Consignar en la moneda establecida en las bases (soles)

ANEXO 2B:
PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFERTA
(De acuerdo a las Especificaciones Técnicas)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN
DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER - NEC- TEXTIL CONFECCIONES

Presente. –

Es grato dirigirme a usted, la empresacon RUC
Los principales **servicios que ofertamos de acuerdo a las Especificaciones Técnicas de la presente base de convocatoria son:**

N°	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO DE SERVICIO	CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO
1			
2			
3			

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor
o Representante Legal o común, según corresponda





ANEXO 2D: PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DE INSUMOS

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER - NEC- TEXTIL CONFECCIONES

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresacon RUC para hacer de su conocimiento que,
de acuerdo con las bases:

La programación de entregas del (los) insumo(s) que ofertamos a la firma de la carta de compromiso:

CÓDIGO	INSUMO	CRONOGRAMA DE ENTREGAS EN DIAS CALENDARIOS (CANT/U.M))			TOTAL /UM
		1era Entrega DÍAS	2da Entrega DÍAS	3ra Entrega DÍAS	

* Especificar el precio en soles, puede agregar las columnas necesarias.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor
o Representante Legal o común, según
corresponda



ANEXO 2E:
PROGRAMACIÓN DE ENTREGAS DE SERVICIOS

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER - NEC- TEXTIL CONFECCIONES
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresa con RUC para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases:

CRONOGRAMA

CÓDIGO	SERVICIO OFERTADO	CANTIDAD COMPROMETIDA DE ATENCIÓN	CAPACIDAD DE ATENCION EN DÍAS (DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE BIENES COMPROMETIDOS)

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....
Firma y sello, Nombres y Apellidos del postor
o Representante Legal o común, según
corresponda



ANEXO N° 2F:
EQUIPO MAQUINARIA OPERATIVA Y CAPACIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER – NEC - TEXTIL CONFECCIONES
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresacon RUCpara hacer de su conocimiento que,
de acuerdo con las bases declaramos la lista de maquinarias operativas:

N°	PROCESO	EQUIPO Y MAQUINARIA OPERATIVA	CANTIDAD	MARCA	CAPACIDAD PRODUCCIÓN
1					
2					
3					
4					

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales.

Área – Producción	Área de almacén -Materia Prima....
Área de almacén-Producto Terminado	
Cantidad de trabajadores de producción ...	

CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....
Firma y sello,
Nombres y Apellidos del o Representante legal, según corresponda



ANEXO N° 2G:
CAPACIDAD DE ATENCIÓN
DISTRIBUIDORAS – (INSUMOS COMPLEMENTARIOS O AVIOS)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER – NEC TEXTIL CONFECCIONES
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, la empresacon RUCpara hacer de su conocimiento que,
de acuerdo con las bases declaramos la lista de maquinarias operativas:

N°	INSUMO O BIEN OFERTADO	CANTIDAD EN STOCK	PROCEDENCIA (PAIS)
1			
2			
3			
4			

De ser necesario podrá adjuntar hojas adicionales

Área de almacén-Producto

Cantidad de personal para despacho

CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA



.....
Firma y sello, Nombres y Apellidos
del Representante Legal o común, según corresponda

ANEXO N° 3: DECLARACIÓN JURADA DE GRUPO ECONÓMICO Y VINCULACIÓN ECONÓMICA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMO O SERVICIOS PARA EL
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER
Presente. -

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de la empresa
con RUC], declaro bajo juramento:

1. No tener vinculación económica o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembros del directorio, personal administrativo o técnico del NEC **Textil Confecciones** y PCMP.
2. No podrán participar proveedores que conformen grupo económico o que tengan vinculación económica entre ellos.
3. No tener procesos legales abiertos resultantes de la participación en Compras a MYPERÚ.
4. Que el representante legal de la empresa y sus colaboradores y/o terceros actuando de manera directa o indirecta en su favor, no han participado en los siguientes hechos:
 - a. No haber incurrido en actos de corrupción, ni entrega de sobornos, ventajas, atenciones, objetos de valor, beneficios y/o dádivas, ni influido en la decisión de terceros, sean estos funcionarios o entre privados, para la obtención de algún beneficio y/o ventaja indebida en favor de la empresa.
 - b. Haber incurrido en conflictos de interés, debiendo poner en conocimiento del NEC **Textil Confecciones**, cualquier situación existente o que pueda presentarse a futuro, que interfiera con la prestación del servicio.
5. Estar en la capacidad de abastecer insumos o servicios según lo declarado en la Ficha Técnica manteniendo la calidad en todo el proceso productivo.
6. Mantener los precios ofertados y cantidad de insumos requeridos a lo largo de todo el proceso de abastecimiento de la MYPE.

Asumir la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma y sello, Nombres y Apellidos del
postor o Representante Legal, según
corresponda



ANEXO N°4: DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO DE CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMO O SERVICIOS PARA EL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER NEC TEXTIL – CONFECCIONES.

Presente. -

Mediante el presente el suscrito, postor y/o representante legal de la empresa con RUC, declaro bajo juramento:

- a) En mi calidad de persona natural() marcar con un aspa.
- b) En mi calidad de representante y/o apoderado() marcar con un aspa.
- c) En mi calidad de representante legal de una persona jurídica denominada..... () marcar con un aspa.

Declaro bajo juramento no tener impedimento para contratar con el Estado, ni con sus empresas u organismos, de acuerdo a lo establecido en la legislación peruana vigente.

Declaro que me someto a la fiscalización posterior de lo expresado en la presente declaración jurada, de acuerdo al Principio de Privilegio de Controles Posteriores prescrito en el Texto Único Ordenado de la Ley N°. 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

.....
Firma:

Nombre y Apellidos del postor o Representante Legal

D.N.I. N°



ANEXO N° 05: PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS y SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 "UNIFORMES N°10 Y OTROS" MININTER
Presente. –

Es grato dirigirme a usted, de la empresa con RUC
declaro bajo juramento:

CÓDIGO (1)	INSUMOS O SERVICIOS (2)	CANTIDAD OFERTADA (3)	UND. MED (4)	PRECIO UNITARIO (S/) INCLUYE IGV (5)	TOTAL (S/) INC (IGV) (6)
TOTAL:					

El precio de la oferta en SOLES e incluye todos los tributos, seguros, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

(Para servicios registrar la información según corresponda (1-2-4-5))

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

Firma Y sello
Nombres y Apellidos del postor o Representante Legal
o común, según corresponda



ANEXO 06

**N°6.1. FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS -
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO
N° 09 “UNIFORMES N°10 Y OTROS”
MININTER**

**N°6.2. FICHAS TÉCNICAS DE SERVICIOS
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO
N° 09 “UNIFORMES N°10 Y OTROS”
MININTER**

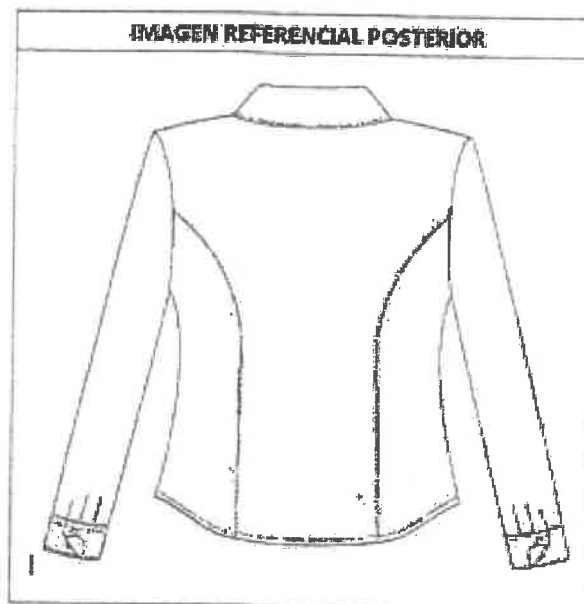
**N°6.3. PRECISIONES DEL EXPEDIENTE DE
ADQUISICION DEFINITIVO N° 09 “UNIFORMES
N°10 Y OTROS” MININTER**



**N°6.1 FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS - EXPEDIENTE
DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 -
“UNIFORMES N°10 Y OTROS” MININTER**



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		 compras a MYPEP
		CÓDIGO: MNT-BLUMANLABD-V01	VERSIÓN: 1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA BLANCA				Página 1 de 13



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Blusa manga larga, cuello V, pechera con ojales ocultos, 06 botones, delantero y espalda con corte tipo princesa
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La blusa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo de tejido	Plano (con tecnología natural stretch)	Inspección visual NTP 231.141
2.1.2	Ligamento	Sarga 2/2	
2.1.3	Composición	Urdimbre: (65% algodón pima/35% poliéster) ± 5% mezcla Trama: (65% algodón pima/35% poliéster) ± 5% mezcla	AATCC TM30A
2.1.4	Título de hilo	Urdimbre: 50/1 Ne ± 3% Trama: 50/1 Ne ± 3%	ASTM D1068
2.1.5	Gramaje	123 g/m² ± 5%	ASTM D3776
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 151 hilos/pulgada ± 5% Trama: 90 hilos/pulgada ± 5%	ASTM D3775

CERTIFICADO N°335638/OSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 2 de 13
		CÓDIGO:	MNT-BLUMANLABLD-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA BLANCA				

2.1.7	Ancho	1,50 m mínimo	ASTM D3774
2.1.8	Color	Blanco según muestra	Inspección visual
2.1.9	Evaluación de color	Tolerancia: $\Delta CMC \leq 0,8$ Iluminante: D65	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)
2.1.10	Acabado	Blanqueo, mercerizado, suavizado, pre encogido	
2.1.11	Estabilidad dimensional	Urdimbre: $\pm 3\%$ máximo Trama: $\pm 2\%$ máximo	AATCC TM135
2.1.12	Soledad del color		
2.1.12.1	A la luz (20 AFU)	3 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.12.2	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.12.3	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.12.4	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.12.5	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.12.6	Al lavado doméstico	3,5 mínimo	AATCC TM61 2A
2.1.13	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D3512
2.1.14	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 11 kg-f mínimo Trama: 11 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.15	Elongación	10% mínimo	ASTM D3107
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Entreteja tejida fusible		
2.2.1.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20A
2.2.1.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.1.3	Gramaje	145 g/m ² $\pm 3\%$	ASTM D3776
2.2.1.4	Resistencia fusionado	1000 g-f mínimo	
		Nota 01: Hacer pruebas para el aseguramiento del fusionado	
2.2.1.5	Tacto	Suave	Inspección organoléptica
2.2.2	Botones		
2.2.2.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Nº de líneas	16L (10 mm)	Inspección visual
2.2.2.3	Color	Tono de la tela.	Inspección visual
2.2.2.4	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón)  (Imagen referencial)	Inspección visual
2.2.2.5	Número de perforaciones	04	Inspección visual
2.2.2.6	Tenido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.2.7	Resistencia a la tensión de ruptura	100% por 15 segundos y 25 libras	ASTM D8644
2.2.2.8	Soledad al lavado (Seco y Húmedo)	5 mínimo	AATCC TM16 (adaptado)
2.2.2.9	Soledad al lavado	5 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.2.3	Hilo de costura		

CERTIFICADO N°535638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-BLUMANLABLD-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA BLANCA				Página 3 de 13

2.2.3.1	Composición	100% poliéster spun	AATCC TM20A
2.2.3.1	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.3.3	Colores	Blanco (véase Nota 02) Nota 02: El color del hilo de remalle y costura será a tono del color de la tela, botón sobre la cual es aplicado.	AATCC EP8 (evaluación visual)
2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPE Perú		
2.3.1.1	Materia	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Aprieto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP8 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA DAMA en letra Arial y Compras a MYPE Perú	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: - Largo: 70 mm - Ancho: 33 mm No incluye márgenes de costura: - Largo: 30 mm - Ancho: 33 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Solidez del color		
2.3.1.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.1.8.2	Al planchado (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM133
2.3.1.8.3	Al sudor	4 mínimo	AATCC TM15
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Materia	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Solidez del Color		
2.3.2.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.2.10	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el textil Protección UV, instrucciones de lavado y conservación, en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOP



COPIA CONTROLADA LGA-AYRQ



5.3	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO

	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER	
		CÓDIGO:	MINT-BLUMANLABLD-VO1	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA BLANCA			
		Página 9 de 13			

5.4	Etiquetas de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)



VI. CONTROL DE CALIDAD		
6.1	Presentación	Debe estar planchado o vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
6.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, tejido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Item	Características	Especificaciones técnicas
7.1	ESPALDARES	
7.1.1	Material	Alm. de cartón
7.1.2	Sujetador para blusas	Clip plástico
7.1.3	Cintillo (largo x ancho)	52,8 cm x 2,0 cm
7.2	ROTULADO	

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO

7.3	ENVASE Y EMBALAJE													
7.3.1	Envase (empaquetado) y embalaje	El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen el bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:												
		<table><tr><th colspan="2">Características del envase y embalaje</th></tr><tr><td colspan="2">Envase primario (bolsa)</td></tr><tr><td>Bolsa</td><td>Poliéster transparente</td></tr><tr><td>Dimensiones (largo x ancho)</td><td>(17,5" x 10,5") ± 1/4"</td></tr><tr><td>Espeesor</td><td>0.044" mínimo</td></tr><tr><td>Perforaciones</td><td>2 de 5 mm de diámetro c/u</td></tr></table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (bolsa)		Bolsa	Poliéster transparente	Dimensiones (largo x ancho)	(17,5" x 10,5") ± 1/4"	Espeesor	0.044" mínimo	Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u
Características del envase y embalaje														
Envase primario (bolsa)														
Bolsa	Poliéster transparente													
Dimensiones (largo x ancho)	(17,5" x 10,5") ± 1/4"													
Espeesor	0.044" mínimo													
Perforaciones	2 de 5 mm de diámetro c/u													

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



Envase secundario (caja) véase nota 04	
Material	Cartón doble corrugado de onda mediana
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 86
	Tipo de onda: C
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (64 cm x 35 cm x 25 cm) ± 1 cm
Espesor	8 mm mínimo
Color	Kraft
Resistencia	12 kg
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho x 110 yd
Unión inferior (base) pegado y engrapado	Cada 6 cm
Cerrado	Solapa de cierre que no se imparten

El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talia en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo con lo precisado por la entidad.

Nota 04: La cantidad de blusas por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.
La prenda irá doblada con (01) sujetador de plástico en la unión de mangas y (01) sujetador de plástico en cada hombro, con alma de cartón para el interior de la prenda.

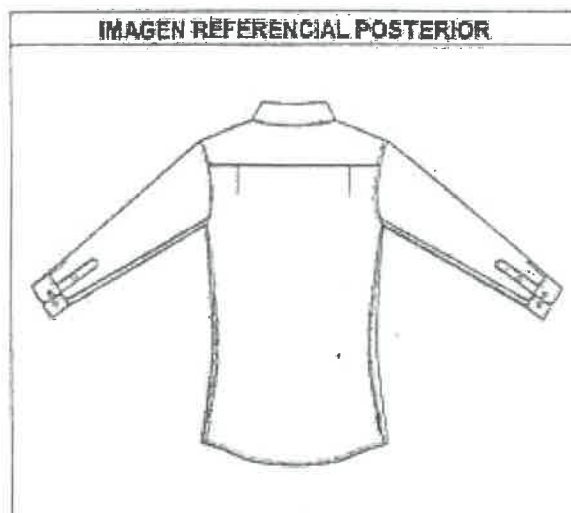
CERTIFICADO N°335638/DSO – INDECOP



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		 Página 1 de 15	
		CÓDIGO:	MINT-CAMMANLABLC-V01	VERSIÓN:		1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camisa manga larga con yugo, 01 bolsillo a la altura del segundo botón, 06 botones en el delantero, canesú y 02 pliegues laterales en la espalda
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La camisa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo de tejido	Plano con tecnología natural stretch	Inspección visual
2.1.2	Acabado	Sacos 2/2	NTP 231.141
2.1.3	Composición	Urdimbre: (85% algodón pima/35% poliéster) $\pm$ 5% mezcla íntima Trama: (85% algodón pima/35% poliéster) $\pm$ 5% mezcla íntima	AATCC TM20A
2.1.4	Título de hilo	Urdimbre: 60/1 Ne $\pm$ 3% Trama: 60/1 Ne $\pm$ 3%	ASTM D1659
2.1.5	Gramaje	120 g/m ² $\pm$ 5%	ASTM D3775
2.1.6	Densidad	Urdimbre: 151 hilos/pulgada $\pm$ 5% Trama: 80 hilos/pulgada $\pm$ 5%	ASTM D3774
2.1.7	Ancho útil	1,50 m mínimo	Inspección visual
2.1.8	Color	Blanco según muestra	

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-CAMMANLABLC-V01	VERSIÓN: 1.0			
		FECHA DE EMISIÓN: Diciembre-2023				
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				Página 2 de 15

2.1.9	Evaluación de color	Tolerancia: $\Delta CMC \leq 0,8$ Iluminante: D65 Observador: 2°	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)
2.1.10	Acabado	Blanqueo, mercerizado, suavizado, pre-encogido	
2.1.11	Estabilidad dimensional	Urdimbre: $\pm 3\%$ máximo Trama: $\pm 2\%$ máximo	AATCC TM155
2.1.12	Solidez del color		
2.1.12.1	A la luz (20 AFU)	3 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.12.2	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.12.3	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.12.4	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.12.5	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.12.6	Al lavado doméstico	3,5 mínimo	AATCC TM61 2A
2.1.13	Resistencia al pilling	4 mínimo	ASTM D3512
2.1.14	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 11 kg-f mínimo Trama: 11 kg-f mínimo	ASTM D5034
2.1.15	Elongación	10% mínimo	ASTM D3107
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Entretela tejida fusible		
2.2.1.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20A
2.2.1.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.1.3	Gramaje	145 g/m ² $\pm 3\%$	ASTM D3776
2.2.1.4	Resistencia fusionado	1000 g-f mínimo	
		Nota 01: Hacer pruebas para el aseguramiento del fusiónado	
2.2.1.5	Tacto	Suave	Inspección organoléptica
2.2.2	Botones		
2.2.2.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Nº de líneas	Delantero: 16L (10 mm) Mangas: 14L (8 mm)	Inspección visual
2.2.2.3	Color	Tono de la tela.	Inspección visual
2.2.2.4	Logo	POLICIA  (Imagen referencial)	Inspección visual
2.2.2.5	Número de perforaciones	04	Inspección visual
2.2.2.6	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.2.7	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 25 libras	ASTM D6844
2.2.2.8	Solidez al frote (Seco y Húmedo)	5 mínimo	AATCC TM8 (adaptado)
2.2.2.9	Solidez al lavado	5 mínimo	AATCC TM61 (adaptado)
2.2.3	Hilo de costura		

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-CAMMANLABLC-V01		VERSIÓN: 1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				Página 3 de 15

2.2.3.1	Composición	100 % spun poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.3.3	Colores	Blanco, verde (véase Nota 02) Nota 02: El color del hilo de costura será a tono del color de la tela, botón y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.4	Barbilla		
2.2.4.1	Composición	Plástico	Inspección visual
2.2.4.2	Color	Transparente	Inspección visual
2.2.4.3	Medidas	2 1/2" x 1/2"	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.4	Espesor	0,025 cm	Verificación con instrumento de medición
2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPE Perú		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Aprestado/cabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Telido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	Inspección visual
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO en letra Arial y Compras a MYPE Perú	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 72 mm Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 60 mm Ancho: 25 mm	Inspección visual
2.3.1.8	Solidez del color		
2.3.1.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.1.8.2	Al planchado (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM133
2.3.1.8.3	Al sudor	4 mínimo	AATCC TM15
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otras (Referencia: NTP - ISO 3758 Textiles Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.3	Letras	Estampado	Inspección visual
2.3.2.4	Color: estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.5	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.3.2.6	Largo	55 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.3.2.7	Solidez del Color		

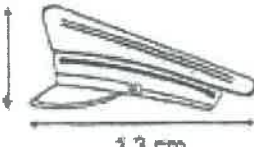
CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOP

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



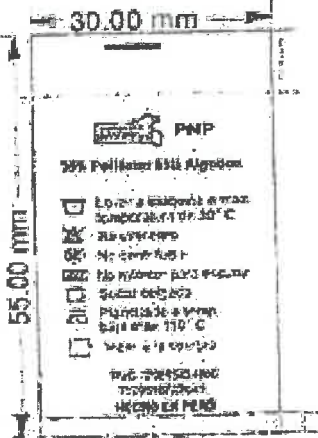
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 4 de 15
		CÓDIGO:	MNT-CAMMANLABLG-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				

2.3.2.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.2.9	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá incluir Hecho en Perú y serán costadas durante el cuidado de costado.	NTP – ISO 3758

3.1.17	Bordado	El bolsillo llevará un isotipo bordado (képl) a tono de la tela principal  Ubicación de borde superior de bolsillo a 0.5 cm y de costado a 1 cm
--------	---------	---



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 13 de 15
		CÓDIGO:	MNT-CAMMANLABLC-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN:		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				

5.7	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)
	
5.8	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)
	

VI. CONTROL DE CALIDAD		
6.1	Presentación	Debe estar planchado o vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
6.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Item	Características	Especificaciones técnicas
7.1	ESPALDARES	
7.1.1	Materiales	Alma de algodón
7.1.2	Camisa	Camisa blanca
7.1.3	Cintillo (largo x ancho)	52,6 cm x 2,0 cm
7.2	ROTULADO	

CERTIFICADO N°325638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



7.3	ENVASE Y EMBALAJE	
7.3.1	Envase (empaque) y embalaje	El envase primario (bolsa) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:
		Características del envase y embalaje
		Envase primario (bolsa)
		Bolsa
		Polietileno transparente
		Dimensiones (largo x ancho)
		(17,5" x 10,6") $\pm$ 1/4"
		Espesor
		0,044" mínimo
		Perforaciones
		2 de 5 mm de diámetro c/u

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOP



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



Envase secundario (caja) véase nota 04

Material	Cartón doble corrugado de onda mediana
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96
	Tipo de onda: C
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (64 cm x 35 cm x 25 cm) ± 1 cm
Espesor	8 mm mínimo
Color	Kraft
Resistencia	12 kg
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho x 110 yd
Unión inferior (base) pegado y engrapado	Cada 5 cm
Cerrado	Solapa de cierre que no se monten

El bien será doblado, de tal forma que ingrese en el envase primario (bolsa) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado; adicionalmente llevará una etiqueta autoadhesiva de talla en un lugar visible. El embalaje será de acuerdo con lo precisado por la entidad.

Nota 04: La cantidad de camisas por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber saldo de tallas, se colocarán en la última caja dichos saldos.

La prenda irá doblada con (01) sujetador de plástico en la unión de mangas y (01) sujetador de plástico en cada hombro, con elma de cartón para el interior de la prenda.

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA:AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 1 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

IMAGEN REFERENCIAL DELANTERO



IMAGEN REFERENCIAL POSTERIOR



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 2 bolsillos, 3 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo	Lanilla (tejido plano)	
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	NTP 291.141
2.1.3	Composición	Urdimbre: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$ Trama: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$	ASTM D529 10.6.6
2.1.4	Título de hilos	Urdimbre: 2/43 Nm $\pm 5\%$ Trama: 2/43 Nm $\pm 5\%$	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 21 hilos/cm ± 2 hilos/cm Trama: 19 hilos/cm ± 2 hilos/cm	ASTM D3775
2.1.6	Gramaje	200 g/m ² $\pm 5\%$	ASTM D3776

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 2 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SAO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

2.1.7	Ancho útil	149 cm ± 2cm	ASTM D3774																																																							
2.1.8	Estabilidad dimensional	Urdimbre: - 1,5% máximo Trama: - 1,0% máximo	AATCC TM158																																																							
2.1.9	Teñido	En tops	No aplica																																																							
2.1.10	Acebadado	Termofijado y decolizado	No aplica																																																							
2.1.11	Color	Azul noche Según valores espectrales del color <table><tr><td></td><td>D</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>2,5</td><td>2,79</td><td>2,82</td><td>2,85</td><td>2,85</td><td>2,88</td></tr><tr><td>460-510 nm</td><td>2,83</td><td>2,79</td><td>2,73</td><td>2,67</td><td>2,62</td><td>2,57</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>2,53</td><td>2,48</td><td>2,48</td><td>2,45</td><td>2,41</td><td>2,37</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,35</td><td>2,35</td><td>2,37</td><td>2,38</td><td>2,39</td><td>2,42</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,44</td><td>2,81</td><td>2,84</td><td>2,84</td><td>2,69</td><td>4,45</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>5,75</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Coordenadas colorimétricas <table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>17,84</td><td>0,24</td><td>-2,47</td></tr></table>		D	10	20	30	40	50	400-450 nm	2,5	2,79	2,82	2,85	2,85	2,88	460-510 nm	2,83	2,79	2,73	2,67	2,62	2,57	520-570 nm	2,53	2,48	2,48	2,45	2,41	2,37	580-630 nm	2,35	2,35	2,37	2,38	2,39	2,42	640-690 nm	2,44	2,81	2,84	2,84	2,69	4,45	700 nm	5,75						L*	a*	b*	17,84	0,24	-2,47	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP8 (evaluación visual)
	D	10	20	30	40	50																																																				
400-450 nm	2,5	2,79	2,82	2,85	2,85	2,88																																																				
460-510 nm	2,83	2,79	2,73	2,67	2,62	2,57																																																				
520-570 nm	2,53	2,48	2,48	2,45	2,41	2,37																																																				
580-630 nm	2,35	2,35	2,37	2,38	2,39	2,42																																																				
640-690 nm	2,44	2,81	2,84	2,84	2,69	4,45																																																				
700 nm	5,75																																																									
L*	a*	b*																																																								
17,84	0,24	-2,47																																																								
2.1.12	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1,0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP8 (evaluación visual)																																																							
2.1.13	Solidez del color																																																									
2.1.13.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																							
2.1.13.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.13.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.13.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.5	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.6	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM132																																																							
2.1.14	Resistencia al pilling	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																							
2.1.15	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																							
2.1.16	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 57 kg/f mínimo Trama: 51 kg/f mínimo	ASTM D5034																																																							
2.1.17	Recuperación de arrugas	Urdimbre: 155° mínimo Trama: 155° mínimo	AATCC TM66																																																							
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO																																																									
2.2.1	Info para TONTO																																																									
2.2.1.1	Tipo de tela	Plana																																																								
2.2.1.2	Ligamento	Sarga 3x3 sentido "Z" labrada	NTP 231.141																																																							
2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20A																																																							
2.2.1.4	Gramaje	85 g/m² ± 3 %	ASTM D3776																																																							
2.2.1.5	Densidad	Urdimbre: 69 h/pulg +/- 2%	ASTM D3775																																																							

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 3 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

2.2.1.6	Título	Trama: 33 h/pulg +/- 2% Urdimbre: 75/1 Td +/- 3% Trama: 75/1 Td +/- 3%	ASTM D1059
2.2.1.7	Ancho	159 cm +/- 2 cm	ASTM D3774
2.2.1.8	Color	Azul noche (según muestra física)	AATCC EP7 - AATCC EP9
2.2.1.9	Resistencia al desgaste	Urdimbre: 50 N +/- 5% Trama: 35 N +/- 5%	ASTM D1424
2.2.1.10	Solidez del Color		
2.2.1.10.1	A la luz (20 APU)	4 mínimo	ASTM TM16.3
2.2.1.10.2	Al lavado en seco	4 mínimo	AATC TM132
2.2.1.10.3	Al sudor ácido	4 mínimo	AATC TM15
2.2.1.10.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.10.5	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TMB
2.2.1.11	Acabado	Suavizado	Método interno
2.2.1.12	Estabilidad Dimensional	Urdimbre: +/- 3 % Trama: +/- 3 %	AATCC TM135
2.2.2	Entretela fusible		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tipo de tejido	Tafetán	NTP 231.141
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección visual
2.2.2.4	Tratado	Anti-encogimiento	Inspección visual
2.2.2.5	Gramaje	85 g/m² ± 3%	ASTMD 3776
2.2.2.6	Tacto	Suave, resistente al lavado en seco.	Inspección organoléptica
2.2.2.7	Resistencia fusionado	Nota 01: Hacer pruebas para el aseguramiento del fusonado	
2.2.3	Botones		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.2	Nº de líneas	Nº de líneas delantero: 32L (20,3 mm) Nº de líneas mangas: 24L (15,0 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.3	Color	Azul noche (a tono de tela principal)	Inspección visual
2.2.3.4	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón) 	Inspección visual
2.2.3.5	Número de perforaciones	4	Inspección visual
2.2.3.6	Teñido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.3.7	Resistencia a la tensión del puente	100% por 10 segundos y 20 horas	ASTM D6644
2.2.3.8	Solidez al frote (seco y húmedo)	5 mínimo	AATCC TMB
2.2.3.9	Solidez al lavado en seco	5 mínimo	AATCC TM132
2.2.4	Panqueque		

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				Página 4 de 30

2.2.4.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20A
2.2.4.2	Hombros	Están cubiertas con un filtro sintético y asegurado mediante hilvanado	Inspección visual
2.2.5	Hilo de costura y de remallado		
2.2.5.1	Composición	100 % spun poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.5.3	Colores	Azul, verde (véase Nota 02) Nota 02: El color del hilo de remallado y costura será a tono del color de la tela, botón y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta talla, género, POLICIA		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA DAMA	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 85 mm Ancho: 12 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 53 mm Ancho: 12 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Ubicación	Pegado en laterales (centrado en cuello)	Inspección visual
2.3.2	Etiqueta de marca, año, Képi, Compras a MYPEPU		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.2.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.2.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.2.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.2.6	Logo	POLICIA, año, Képi y Compras a MYPEPU	Inspección visual
2.3.2.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 74 mm Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 62 mm Ancho: 25 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.8	Ubicación	Pegado todo el contorno (centrado, debajo del bolsillo porta documentos a 2 cm)	Inspección visual
2.3.2.9	Solidez del Color		
2.3.2.9.1	Solidez al Levado en seco	A mínimo	AATCC TM132
Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP - ISO 3758 Textiles. Código para la información de las etiquetas de confecciones)			
2.3.3.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.3.2	Tipo	Satinado resistente al blanqueo	

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 5 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

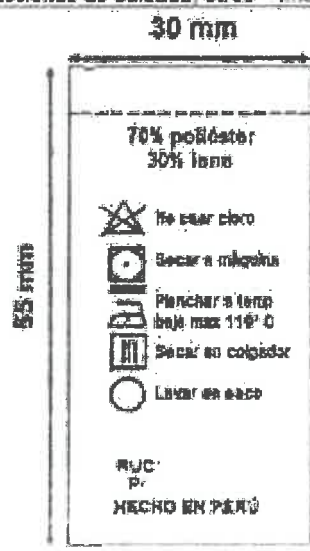
2.3.3.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.3.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.3.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.3.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.3.3.7	Largo	55 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.3.3.8	Solidez del Color		
2.3.3.9	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATOC TM132
2.3.3.10	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el tajo Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758

III. CONFECCIÓN		
Item	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Detalle de confección	
3.1.1	Costuras	Costura recta: 11 ppp ± 1 ppp
3.1.2	Cuello	Sport canisero Cuello interior, exterior fusionado con refuerzo. Con un ancho de punta de solapa 4 cm para todas las tallas Consta de 3 piezas: 1 superior, 2 inferior al sesgo de la misma tela principal y son fusionados con entretela tejida fusible Cuello y tapa de cuello son unidos en la parte superior con costura recta y asentado con pespunte de quiebre a 1/16" con costura recta, en los extremos es embolsado con costura recta. Puntas de cuello simétricas.
3.1.3	Delantero derecho	Deberán estar fusionado con entretela, lleva 3 ojales de 2,9 cm Tipo de ojal 
3.1.4	Delantero izquierdo	Deberán estar fusionado con entretela, lleva 3 botones de 32 líneas + 1 botón de repuesto. Pegado de botón  Deberán estar fusionados con entretela tejida fusible, Unión de delantero con costura recta de 1 cm a cada lado.



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-VD1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

Página 14 de 30

5.8	Etiqueta talla, género, POLICIA – Imagen referencial
	
5.9	Etiqueta de marca, año, Képi, Compras a MYPE Perú – Imagen referencial
	
5.10	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros – Imagen referencial
	

CERTIFICADO N°33563B/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



7.2 ENVASE Y EMBALAJE	
7.2.1	Envase (empaquete) y embalaje
	El envase primario (colgador/porta termo) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:
	Características del envase y embalaje
	Envase primario (colgador)
	Colgador ergonómico
	Plástico (extra resistente) con gancho metálico
	Dimensiones (ancho x alto)
	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"
	Color
	Negro

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

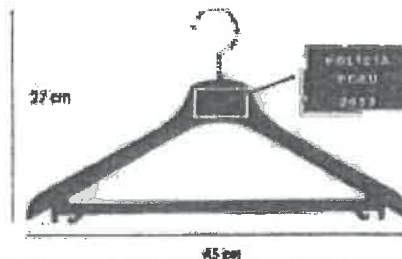


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 16 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra arial):
"POLICIA PERÚ 2023"



Envase primario (porta terno)

Porta terno	Netex
Densidad	80 g/m ² ± 3%
Composición:	100% Polipropileno extruido
Color	Negro
Dimensiones (largo x ancho)	(39 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"

ESTAMPADO

TEXTO	TIPO LETRA	COLOR	DIMENSIONES		
			ANCHO	ALTO	GROSOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU	ARIAL	DORADO	45 cm	3 cm	4 mm
ESCUDO PNP		DORADO	6,5 cm	8 cm	



Envase secundario (caja) véase nota 03

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 17 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

		Material	Cartón doble corrugado de onda mediana
			Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 06
			Tipo de onda: C
		Dimensiones	(largo x ancho x alto) (117 cm x 63 cm x 25 cm) ± 1 cm
		Espesor	8 mm mínimo
		Color	Kraft
		Resistencia	12 kg
7.2.2		Cinta de empaque autoadhesiva	3" ancho
		El bien será colgado, de tal forma que ingrese en el envase primario (colgador y porta termo) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal plenchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado. El empaque será de acuerdo con lo precisado por la entidad. Nota 03: La cantidad de sacos por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber sido de tallas, se colocarán en la última caja dichos sacos	

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MINT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN:		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				Página 18 de 30



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón para dama con siete (07) presillas en la cintura, 1 bolsillo secreto y botaplé orillado.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.2	Ligamento	Tafetán 1/1	NTP 231.141
2.1.3	Composición:	Urdimbre: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$ Trama: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$	ASTM D629 – 18.6.2
2.1.4	Título de Hnos	Urdimbre: 2/43 Nm $\pm 5\%$ Trama: 2/43 Nm $\pm 5\%$	ASTM D1059

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 19 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

2.1.5	Densidad	Urdimbre: 21 hilos/cm ± 2 hilos/cm Trama: 19 hilos/cm ± 2 hilos/cm	ASTM D3775																																																							
2.1.6	Gramaje	200 g/m² ± 5%	ASTM D3775																																																							
2.1.7	Ancho útil	149 cm ± 2 cm	ASTM D3774																																																							
2.1.8	Estabilidad dimensional	Urdimbre: - 1,0% máximo Trama: - 0,5% máximo	AATCC TM158																																																							
2.1.9	Tefido	En tops	No aplica																																																							
2.1.10	Acabado	Termofijado y decatizado	No aplica																																																							
2.1.11	Color	Azul noche Según valores espectrales del color <table><tr><td></td><td>D</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>2,8</td><td>2,79</td><td>2,82</td><td>2,85</td><td>2,85</td><td>2,86</td></tr><tr><td>460-510 nm</td><td>2,63</td><td>2,78</td><td>2,78</td><td>2,67</td><td>2,62</td><td>2,57</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>2,53</td><td>2,49</td><td>2,49</td><td>2,45</td><td>2,41</td><td>2,37</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,35</td><td>2,36</td><td>2,37</td><td>2,38</td><td>2,39</td><td>2,42</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,44</td><td>2,51</td><td>2,54</td><td>2,54</td><td>2,55</td><td>2,55</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>5,35</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Coordenadas colorimétricas <table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>17,84</td><td>0,24</td><td>-2,47</td></tr></table>		D	10	20	30	40	50	400-450 nm	2,8	2,79	2,82	2,85	2,85	2,86	460-510 nm	2,63	2,78	2,78	2,67	2,62	2,57	520-570 nm	2,53	2,49	2,49	2,45	2,41	2,37	580-630 nm	2,35	2,36	2,37	2,38	2,39	2,42	640-690 nm	2,44	2,51	2,54	2,54	2,55	2,55	700 nm	5,35						L*	a*	b*	17,84	0,24	-2,47	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)
	D	10	20	30	40	50																																																				
400-450 nm	2,8	2,79	2,82	2,85	2,85	2,86																																																				
460-510 nm	2,63	2,78	2,78	2,67	2,62	2,57																																																				
520-570 nm	2,53	2,49	2,49	2,45	2,41	2,37																																																				
580-630 nm	2,35	2,36	2,37	2,38	2,39	2,42																																																				
640-690 nm	2,44	2,51	2,54	2,54	2,55	2,55																																																				
700 nm	5,35																																																									
L*	a*	b*																																																								
17,84	0,24	-2,47																																																								
2.1.12	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1,0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)																																																							
2.1.13	Solidez del Color																																																									
2.1.13.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																							
2.1.13.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.13.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.13.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.5	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.6	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM132																																																							
2.1.14	Resistencia al pilling	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																							
2.1.15	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																							
2.1.16	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 57 kg/f mínimo Trama: 51 kg/f mínimo	ASTM D5034																																																							
2.1.17	Recuperación de arrugas	Urdimbre: 155° mínimo Trama: 155° mínimo	AATCC TM66																																																							
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO																																																									
2.2.1	Tela en garetón, ribete de garetá, ribete de pretina y colgador																																																									
2.2.1.1	Tipo de tela	Popelina	Inspección visual																																																							
2.2.1.2	Composición	(80% poliéster, 20% algodón) ± 5%	AATCC TM20A																																																							
2.2.1.3	Urgimento	Tafetán 1/1	NTP 231.141																																																							
2.2.1.4	Gramaje	100 g/m² ± 3%	ASTM 3776																																																							

CERTIFICADO N°335638/DSD -- INDECOPI

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 20 de 30
		CÓDIGO:	MINT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

2.2.1.5	Color	Azul noche (a tono de tela principal)	AATCC EP9
2.2.2	Entretela adhesiva (para pretila, galleta y garatón)		
2.2.2.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tipo	Tejido circular	Inspección visual
2.2.2.3	Tacto	Rígido	Inspección organoléptica
2.2.2.4	Color	Negro	Inspección visual
2.2.3	Botones		
2.2.3.1	Composición:	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.2	Color:	Azul noche (a tono de tela principal)	Inspección visual
2.2.3.3	Tejido:	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.3.4	Nº de líneas:	24L (15 mm)	Inspección visual
2.2.3.5	Nº de perforaciones:	4	Inspección visual
2.2.3.6	Resistencia a la tensión del puante:	100 % por 15 segundos y 25 libras	ASTM D6844
2.2.3.7	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón)	Inspección visual
2.2.3.8	Solidez del color		
2.2.3.8.1	Solidez al frote (Seco y Húmedo):	5	AATCC TM8
2.2.3.8.2	Solidez al lavado:	5	AATCC TM61
2.2.4	Cierre metálico cerrado		
2.2.4.1	Cinta:	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.4.2	Color cinta	Azul noche (a tono de tela principal)	Inspección visual
2.2.4.3	Tamaño cremallera	3	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.4	Tipo de seguro del tirador	Pin Lock	Inspección visual
2.2.4.5	Ancho total cinta	2.6 cm ± 0.2 cm	ASTM D2060
2.2.4.6	Composición de cremallera, topes, llave, tirador	Latón	Método interno
2.2.4.7	Acabado	Bronce quemado con logo PNP	
2.2.4.8	Resistencia	Tirador: 50 lb mínimo Seguro: 15 lb mínimo Transversal: 120 lb mínimo	ASTM D2061 ASTM D2061 ASTM D2061
Nota 01: Se aceptará métodos de ensayos no normalizados y métodos de ensayos normalizados mediante metodología interna, modificados siempre que hayan sido documentados y validados. Además, cuando no exista el laboratorio con el método acreditado.			
2.2.5	Hilo de costura		
2.2.5.1	Composición	100 % spun poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.2	Color	40/2 Na	ASTM D1907
	Tiempo	Azul noche (véase Nota 02)	
2.2.5.3		Nota 02: El color del hilo de remalle y costura será a tono del color de la tela, botón y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	AATCC EP8 (evaluación visual)

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



54

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 21 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-VD1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPERÚ		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Acresado/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad 100%	Inspección visual
2.3.1.4	Corta orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO en letra Arial y Compras a MYPERÚ	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: - Largo: 72 mm - Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: - Largo: 80 mm - Ancho: 25 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Solidez del Color		
2.3.1.8.1	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM132
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles: Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	55 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Solidez del Color		
2.3.2.8.1	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM132
2.3.2.9	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758

II. CONFECCIÓN

Item	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Detalle de confección	
3.1.1	Puntadas por pulgada para costura recta y remalte	Costura recta: 12 ppp + 1 ppp Remalte: 13 ppp ± 1 ppp

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOP



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SA55AYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				Página 22 de 30

3.1.2	Pretina	De 02 piezas de tela principal de 5 cm de ancho (medida acabada), fusionado con entretela adhesiva tejida color negro en parte interior. Pieza interna de pretina es ribeteado con tela popelina de 0,5 cm de ancho. Lleva 02 colgadores de popelina en los costados insertados en pretina de 8 cm (medida acabada) ancho de colgadores de 0,5 cm. 07 pasadores (presillas) para sostener la correa. <u>Compartido de pretina:</u> 1 presilla centrado en tiro de espalda 2 presillas, cada una centrado en costura de cerrado de costado 2 presilla, cada una centrado entre costura de tiro de espalda y costura de cerrado de costado 2 presillas, cada una centrado entre costura de cerrado de costado y borde de galleta En el terminal exterior lleva dos botones negros #24L de 04 agujeros (más uno de repuesto). En el terminal interior lleva un botón negro #24L de 04 agujeros
-------	---------	--

5.6	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (Imagen referencial)
	
5.7	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Imagen referencial)

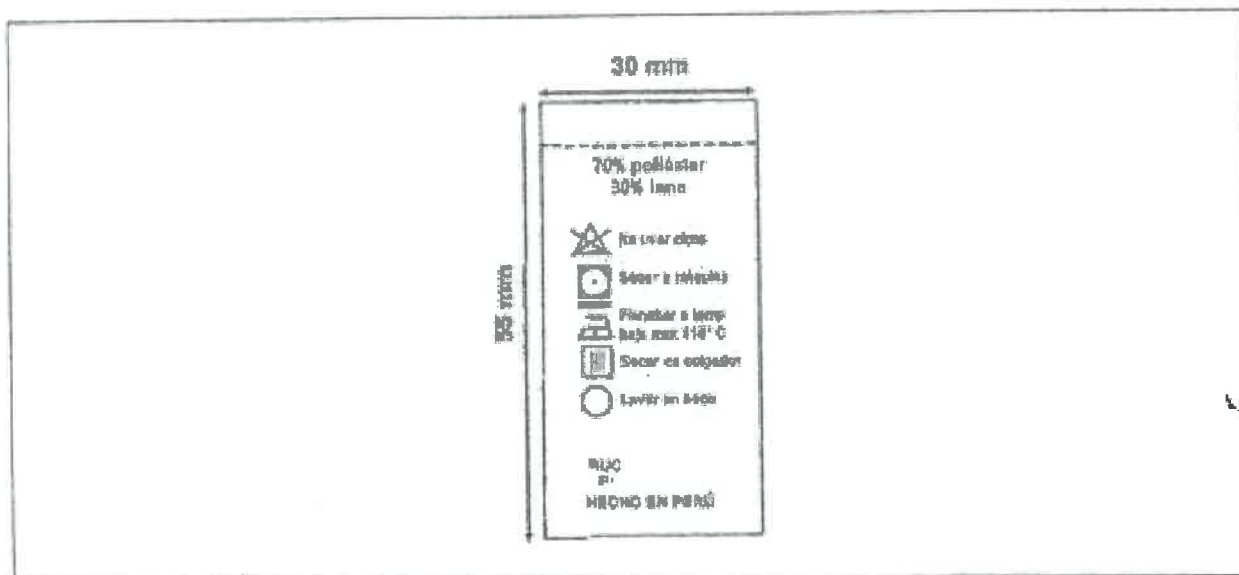
CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI

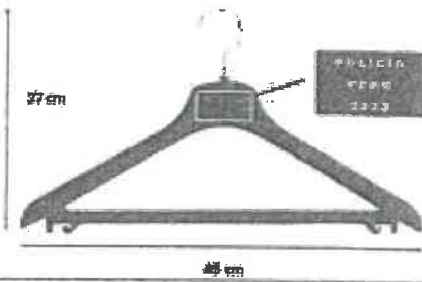


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 28 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN:		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				



7.2 ENVASE Y EMBALAJE																									
7.2.1	El envase primario (colgador/porta termo) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Características del envase y embalaje</th></tr> <tr> <th colspan="2">Envase primario (colgador)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colgador ergonómico</td><td>Plástico (extra resistente) con gancho metálico</td></tr> <tr> <td>Dimensiones (ancho x alto)</td><td>(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"</td></tr> <tr> <td>Color</td><td>Negro</td></tr> <tr> <td colspan="2">Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra Arial): "POLICIA PERÚ 2023"</td></tr> </tbody> </table>  27 cm 49 cm <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Envase primario (porta termo)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Porta termo</td><td>Notax</td></tr> <tr> <td>Densidad</td><td>80 g/m² ± 3%</td></tr> <tr> <td>Composición:</td><td>100% Polipropileno extruido</td></tr> <tr> <td>Color</td><td>Negro</td></tr> <tr> <td>Dimensiones (largo x ancho)</td><td>(38 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"</td></tr> </tbody> </table>	Características del envase y embalaje		Envase primario (colgador)		Colgador ergonómico	Plástico (extra resistente) con gancho metálico	Dimensiones (ancho x alto)	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"	Color	Negro	Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra Arial): "POLICIA PERÚ 2023"		Envase primario (porta termo)		Porta termo	Notax	Densidad	80 g/m ² ± 3%	Composición:	100% Polipropileno extruido	Color	Negro	Dimensiones (largo x ancho)	(38 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"
Características del envase y embalaje																									
Envase primario (colgador)																									
Colgador ergonómico	Plástico (extra resistente) con gancho metálico																								
Dimensiones (ancho x alto)	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"																								
Color	Negro																								
Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra Arial): "POLICIA PERÚ 2023"																									
Envase primario (porta termo)																									
Porta termo	Notax																								
Densidad	80 g/m ² ± 3%																								
Composición:	100% Polipropileno extruido																								
Color	Negro																								
Dimensiones (largo x ancho)	(38 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"																								

CERTIFICADO N°335633/DSD - INDECOP



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 30 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

	ESTAMPADO					
	TEXTO	TIPO LETRA	COLOR	DIMENSIONES		
				ANCHO	ALTO	GROSOR
	POLICIA NACIONAL DEL PERU	ARIAL	DORADO	45 cm	3 cm	4 mm
	ESCUDO PNP		DORADO	5,5 cm	8 cm	
	 					
	Envase secundario (caja) véase nota 03					
	Materiales			Cartón doble corrugado de onda mediana		
				Número de canales en 30 cm lineales (1 pla): 96		
				Tipo de onda: C.		
Dimensiones			(largo x ancho x alto)			
			(117 cm x 63 cm x 25 cm) ± 1 cm			
Espesor			8 mm mínimo			
Color			Kraft			
Resistencia			12 kg			
Cinta de empaque autoadhesiva			3" ancho			
7.2.2	El bien será colgado, de tal forma que ingrese en el envase primario (colgador y porta lomo) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado. El empaque será de acuerdo con lo precisado por la entidad. <i>Nota 03. Las cajas de sacos por envase secundario se debe conformar a una que lleve un material blanco. En el caso de llevar varios de ellos, se colocarán en la última caja dichos sacos.</i>					

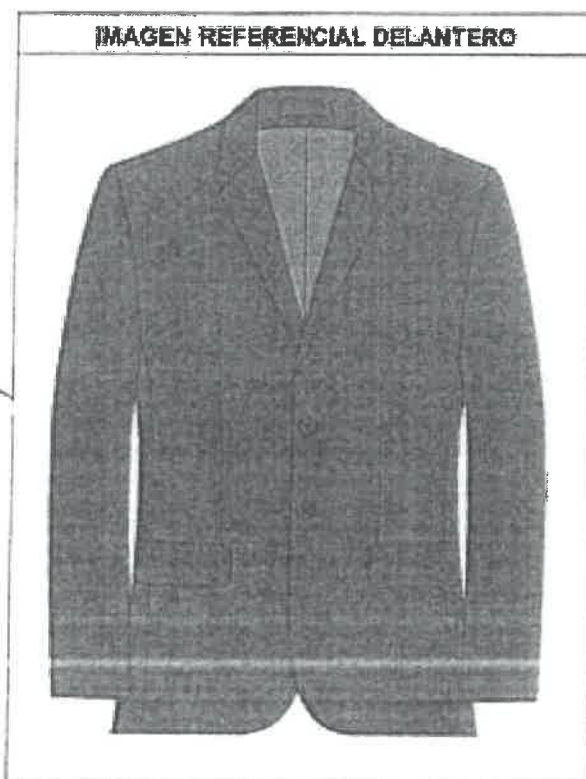
CERTIFICADO N°335636/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				Página 1 de 32



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 3 bolsillos, 2 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

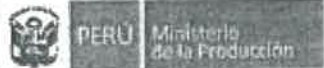
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Ítem	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo	Lanilla tejido plano	
2.1.2	Ligamento	Tejido 1/1	NTP 231.141
2.1.3	Composición	Urdimbre: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$ Trama: (70% lana, 30% poliéster) $\pm 5\%$	ASTM D629 - 18.6.2
2.1.4	Título de Hilos	Urdimbre: 2/43 Nm $\pm 5\%$	ASTM D1059

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-VD1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				Página 2 de 32

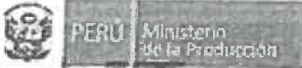
		Trama: 2/43 Nm ± 5%																																																								
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 21 hilos/cm ± 2 hilos/cm Trama: 18 hilos/cm ± 2 hilos/cm	ASTM D3775																																																							
2.1.6	Gramaje	200 g/m² ± 5%	ASTM D3776																																																							
2.1.7	Ancho útil	148 cm ± 2 cm	ASTM D3774																																																							
2.1.8	Estabilidad dimensional	Urdimbre: - 1,5% máximo Trama: - 1,0% máximo	AATCC TM158																																																							
2.1.9	Tañido	En tops	No aplica																																																							
2.1.10	Acabado	Termofijado y decatizado	No aplica																																																							
2.1.11	Color	Azul noche Según valores espectrales del color <table><tr><td></td><td>0</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>2,8</td><td>2,78</td><td>2,82</td><td>2,85</td><td>2,88</td><td>2,86</td></tr><tr><td>460-510 nm</td><td>2,83</td><td>2,79</td><td>2,73</td><td>2,67</td><td>2,62</td><td>2,57</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>2,53</td><td>2,46</td><td>2,45</td><td>2,45</td><td>2,41</td><td>2,37</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,35</td><td>2,36</td><td>2,37</td><td>2,38</td><td>2,39</td><td>2,42</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,44</td><td>2,51</td><td>2,54</td><td>2,54</td><td>2,58</td><td>2,45</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>5,75</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Coordenadas colorimétricas <table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>17,84</td><td>0,24</td><td>-2,47</td></tr></table>		0	10	20	30	40	50	400-450 nm	2,8	2,78	2,82	2,85	2,88	2,86	460-510 nm	2,83	2,79	2,73	2,67	2,62	2,57	520-570 nm	2,53	2,46	2,45	2,45	2,41	2,37	580-630 nm	2,35	2,36	2,37	2,38	2,39	2,42	640-690 nm	2,44	2,51	2,54	2,54	2,58	2,45	700 nm	5,75						L*	a*	b*	17,84	0,24	-2,47	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)
	0	10	20	30	40	50																																																				
400-450 nm	2,8	2,78	2,82	2,85	2,88	2,86																																																				
460-510 nm	2,83	2,79	2,73	2,67	2,62	2,57																																																				
520-570 nm	2,53	2,46	2,45	2,45	2,41	2,37																																																				
580-630 nm	2,35	2,36	2,37	2,38	2,39	2,42																																																				
640-690 nm	2,44	2,51	2,54	2,54	2,58	2,45																																																				
700 nm	5,75																																																									
L*	a*	b*																																																								
17,84	0,24	-2,47																																																								
2.1.12	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1,0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)																																																							
2.1.13	Solidez del color																																																									
2.1.13.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																							
2.1.13.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.13.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM16																																																							
2.1.13.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.5	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.13.6	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM132																																																							
2.1.14	Resistencia al pilling	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																							
2.1.15	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																							
2.1.16	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 57 kgf mínimo Trama: 51 kgf mínimo	ASTM D5034																																																							
2.1.17	Recuperación de forma	Urdimbre: 155% mínimo Trama: 155% mínimo	AATCC TM20																																																							
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO																																																									
2.2.1	Tela para forro																																																									
2.2.1.1	Tipo de tela	Plana																																																								
2.2.1.2	Ugamento	Sarga 3x3 sentido "Z" labrada	NTP 231.141																																																							

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 3 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANG-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

2.2.1.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.1.4	Gramaje	95 g/m² ± 3 %	ASTM D3776
2.2.1.5	Densidad	Urdimbre: 69 h/pulg +/- 2% Trama: 33 h/pulg +/- 2%	ASTM D3775
2.2.1.6	Título	Urdimbre: 75/1 Td +/- 3% Trama: 76/1 Td +/- 3%	ASTM D1059
2.2.1.7	Ancho	159 cm +/- 2 cm	ASTM D3774
2.2.1.8	Color	Azul noche (según muestra física)	AATCC EP7 - AATCC EP9
2.2.1.9	Resistencia al desgarro	Urdimbre: 50 N +/- 5% Trama: 35 N +/- 5%	ASTM D1424
2.2.1.10	Solidez del Color		
2.2.1.10.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	ASTM TM16.3
2.2.1.10.2	Al lavado en seco	4 mínimo	AATC TM132
2.2.1.10.3	Al sudor ácido	4 mínimo	AATC TM15
2.2.1.10.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.10.5	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.11	Acabado	Suavizado	Método Interno
2.2.1.12	Estabilidad Dimensional	Urdimbre: +/- 3 % Trama: +/- 3 %	AATCC TM135
2.2.2	Entreteje fusional		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tipo de tejido	Tafetán	NTP 231.141
2.2.2.3	Color	Negro	Inspección visual
2.2.2.4	Tratado	Anti-encogimiento	Inspección visual
2.2.2.5	Gramaje	85 g/m² ± 3%	ASTM D3776
2.2.2.6	Tacto	Suave, resistente al lavado en seco	Inspección organoléptica
2.2.2.7	Resistencia fusionado	Nota 01: Hacer pruebas para el aseguramiento del fusionado	
2.2.3	Botones		
2.2.3.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.2	Nº de líneas	Nº de líneas delantero: 32L (20,3 mm) Nº de líneas mangas: 24L (15,0 mm)	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.3	Color	Azul noche (a tono de tela principal) POLICIA (se repite 3 veces en cada botón)	Inspección visual
2.2.3.4	Logo	 	Inspección visual
2.2.3.5	Número de perforaciones	4	Inspección visual
2.2.3.6	Tañido	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.3.7	Resistencia a la tensión del puente	100% por 15 segundos y 25 libras	ASTM D6644

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 4 de 32
		CÓDIGO:	MINT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN	SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO					

2.2.3.8	Solidez al frote (seco y húmedo)	5 mínimo	AATCC TM8
2.2.3.9	Solidez al lavado en seco	5 mínimo	AATCC TM132
2.2.4	Panqueque		
2.2.4.1	Composición	100% algodón	AATCC TM20A
2.2.4.2	Hombrecas	Están cubiertas con un fieltro sintético y asegurado mediante hilvanado	Inspección visual
2.2.5	Teja para vivo		
2.2.5.1	Tipo de teja	Plano	
2.2.5.2	Ligamento	Tafetán 1x1	NTP 231.141
2.2.5.3	Composición	Urdimbre: 100 % poliéster Trama: 100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.4	Gramaje	150 g/m ² ± 5 %	ASTM D3776
2.2.5.5	Color	Concho de vino (Pantone 19-1934 TPG)	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.5	Hilo de costura y de remalle		
2.2.5.1	Composición	100 % spun poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.5.3	Colores	Azul, verde, concho de vino (véase Nota 02)	
2.2.5.3	Colores	Nota 02: El color del hilo de costura será a tono del color de la tela, botón, ataque y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiqueta tela, género, POLICIA		
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasónico	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 85 mm Ancho: 12 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 63 mm Ancho: 12 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Ubicación	Pegado en laterales (centrado en cuello)	Inspección visual
2.3.2	Etiqueta de marca, año, Képi, Compras a MYPERÚ		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.2.3	Tejido	Damasco alta densidad	Inspección visual
2.3.2.4	Corte orillos	Ultrasónico	Inspección visual
2.3.2.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.2.6	Logo	POLICIA, año, Képi y Compras a MYPERÚ	Inspección visual

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



	PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 5 de 32
			CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANT-V01	VERSIÓN:	2.0	
			FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SAGO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO					

2.3.2.7.	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: - Largo: 74 mm - Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: - Largo: 62 mm - Ancho: 26 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.8	Ubicación	Pegado todo el contorno (centrado, encima del bolsillo delantero a 2 cm)	Inspección visual
2.3.2.9	Solidez del Color		
2.3.2.9.1	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM132
2.3.3	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otras (Referencia: NTP - ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.3.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.3.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.3.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.3.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.3.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.3.6	Ancho	30 mm $\pm$ 2 mm	Inspección visual
2.3.3.7	Largo	55 mm $\pm$ 2 mm	Inspección visual
2.3.3.8	Solidez del Color		
2.3.3.9	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM132
2.3.3.10	Diseño de etiqueta (referencia)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de cosido.	NTP - ISO 3758



5.7	Etiqueta talla, género, POLICIA – Imagen referencial
5.8	Etiqueta de marca, año, Képi, Compras a MYPERI – Imagen referencial
5.9	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros – Imagen referencial

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO

7.2	ENVASE Y EMBALAJE							
7.2.1	Envase (empaquetado) y embalaje	El envase primario (colgador/porte ramo) y secundario (bolsa) que contengan el bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:						
		Características del envase y embalaje						
		Formas primario (colgador)						
		Formas secundario (bolsa)						
		<table border="1"> <tr> <td>Colgador ergonómico</td> <td>Plástico (extra resistente) con gancho metálico</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones (ancho x alto)</td> <td>(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Negro</td> </tr> </table>	Colgador ergonómico	Plástico (extra resistente) con gancho metálico	Dimensiones (ancho x alto)	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"	Color	Negro
Colgador ergonómico	Plástico (extra resistente) con gancho metálico							
Dimensiones (ancho x alto)	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"							
Color	Negro							

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

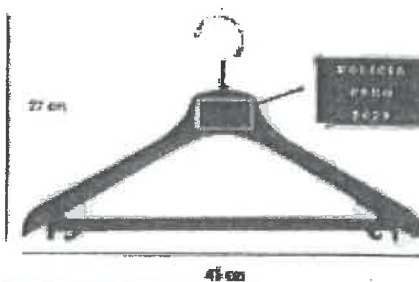


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO: MINT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN: 2.0				
		FECHA DE EMISIÓN: Diciembre-2023					
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SAGO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO					Página 16 de 32

Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra arial):
"POLICÍA PERÚ 2023"



Envase primario (porta termo)

Porta termo	Notex
Densidad	80 g/m ² ± 3%
Composición:	100% Polipropileno extruido
Color	Negro
Dimensiones (largo x ancho)	(39 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"

ESTAMPADO					
TEXTO	TIPO LETRA	COLOR	DIMENSIONES		
			ANCHO	ALTO	GROSOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU	ARIAL	DORADO	45 cm	3 cm	4 mm
ESCUDO PNP		DORADO	8,5 cm	8 cm	



CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOP/



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 17 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

		Envase secundario (caja) véase nota 03														
		<table><tr><td rowspan="3">Material</td><td>Cartón doble corrugado de onda mediana</td></tr><tr><td>Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96</td></tr><tr><td>Tipo de onda: C</td></tr><tr><td>Dimensiones</td><td>(largo x ancho x alto) (117 cm x 83 cm x 25 cm) ± 1 cm</td></tr><tr><td>Espesor</td><td>8 mm mínimo</td></tr><tr><td>Color</td><td>Kraft</td></tr><tr><td>Resistencia</td><td>12 kg</td></tr><tr><td>Cinta de empaque autoadhesiva</td><td>3" ancho</td></tr></table>	Material	Cartón doble corrugado de onda mediana	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96	Tipo de onda: C	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (117 cm x 83 cm x 25 cm) ± 1 cm	Espesor	8 mm mínimo	Color	Kraft	Resistencia	12 kg	Cinta de empaque autoadhesiva	3" ancho
Material	Cartón doble corrugado de onda mediana															
	Número de canales en 30 cm lineales (1 pie): 96															
	Tipo de onda: C															
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (117 cm x 83 cm x 25 cm) ± 1 cm															
Espesor	8 mm mínimo															
Color	Kraft															
Resistencia	12 kg															
Cinta de empaque autoadhesiva	3" ancho															
7.2.2		El bien será colgado, de tal forma que ingrese en el envase primario (colgador y portaterno) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal plenchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado. El empaque será de acuerdo con lo precisado por la entidad. Nota 03: La cantidad de sacos por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber sido de tallas, se colocarán en la última caja dichos sacos.														

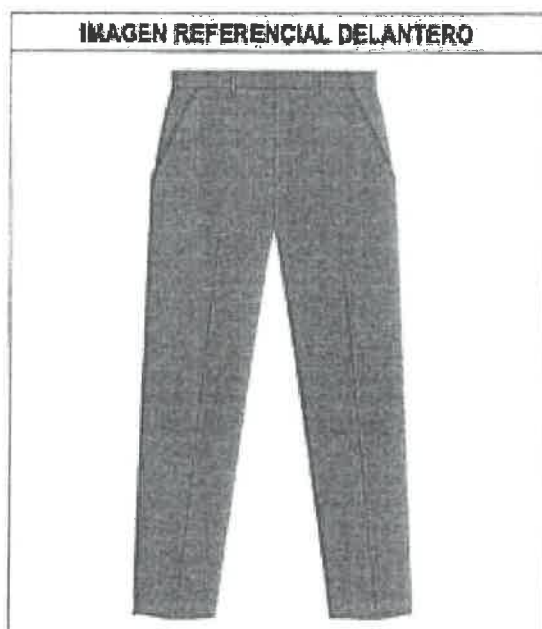
CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 18 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-VD1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón policial para caballero con siete (07) presillas en la cintura, 1 bolsillo secreto, 2 bolsillos sesgados en el delantero, dos (2) bolsillos posteriores y botapié orillado
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Tipo	Lanilla (tejido plano)	
2.1.2	Ligamento	Tefelán 1/1	NTP 231.141
2.1.3	Composición	Urdimbre: 100% lana 200% poliéster ± 5 %	ASTM D520 - 12
2.1.4	Título de Hilos	Urdimbre: 2/43 Nm ± 5% Trama: 2/43 Nm ± 5%	ASTM D1059
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 21 hilos/cm ± 2 hilos/cm	ASTM D3775

CERTIFICADO N°335638/OSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 19 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

		Trama: 19 hilos/cm ± 2 hilos/cm																																																		
2.1.6	Gramaje	200 g/m² ± 5%	ASTM D3776																																																	
2.1.7	Ancho útil	148 cm ± 2cm	ASTM D3774																																																	
2.1.8	Estabilidad dimensional	Urdimbre: - 1,0% máximo Trama: - 0,5% máximo	AATCC TM158																																																	
2.1.9	Tefido	En tope	No aplica																																																	
2.1.10	Acabado	Termofixado y decatizado	No aplica																																																	
2.1.11	Color	Azul noche	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)																																																	
		Según valores espectrales del color																																																		
		<table><tr><td></td><td>D</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>2,8</td><td>2,78</td><td>2,82</td><td>2,85</td><td>2,85</td><td>2,85</td></tr><tr><td>460-510 nm</td><td>2,83</td><td>2,78</td><td>2,73</td><td>2,67</td><td>2,62</td><td>2,57</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>2,53</td><td>2,48</td><td>2,40</td><td>2,45</td><td>2,41</td><td>2,37</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,55</td><td>2,36</td><td>2,37</td><td>2,38</td><td>2,38</td><td>2,42</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,44</td><td>2,51</td><td>2,64</td><td>2,94</td><td>2,88</td><td>4,45</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>5,75</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>			D	10	20	30	40	50	400-450 nm	2,8	2,78	2,82	2,85	2,85	2,85	460-510 nm	2,83	2,78	2,73	2,67	2,62	2,57	520-570 nm	2,53	2,48	2,40	2,45	2,41	2,37	580-630 nm	2,55	2,36	2,37	2,38	2,38	2,42	640-690 nm	2,44	2,51	2,64	2,94	2,88	4,45	700 nm	5,75					
				D	10	20	30	40	50																																											
		400-450 nm		2,8	2,78	2,82	2,85	2,85	2,85																																											
460-510 nm	2,83	2,78	2,73	2,67	2,62	2,57																																														
520-570 nm	2,53	2,48	2,40	2,45	2,41	2,37																																														
580-630 nm	2,55	2,36	2,37	2,38	2,38	2,42																																														
640-690 nm	2,44	2,51	2,64	2,94	2,88	4,45																																														
700 nm	5,75																																																			
Coordenadas colorimétricas																																																				
<table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>17,84</td><td>0,24</td><td>-2,47</td></tr></table>	L*	a*	b*	17,84	0,24	-2,47																																														
L*	a*	b*																																																		
17,84	0,24	-2,47																																																		
2.1.12	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 1,0 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)																																																	
2.1.13	Solidez del Color																																																			
2.1.13.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																	
2.1.13.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																	
2.1.13.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																	
2.1.13.4	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8																																																	
2.1.13.5	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8																																																	
2.1.13.6	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM132																																																	
2.1.14	Resistencia al pillado	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																	
2.1.15	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																	
2.1.16	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 57 kgf mínimo Trama: 51 kgf mínimo	ASTM D5034																																																	
2.1.17	Recuperación de arrugas	Urdimbre: 155° mínimo Trama: 155° mínimo	AATCC TM66																																																	
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO																																																			
2.2.1	Tela para bolsillos, forro interior pretina, ribete garetta, vuelta garetón																																																			
2.2.1.1	Tipo de tela	Popelina	Inspección visual																																																	
2.2.1.2	Composición	(80% poliéster, 20% algodón) ± 5%	AATCC TM20A																																																	
2.2.1.3	Ligamento	Tefetán 1/1	NTP 231.141																																																	
2.2.1.4	Gramaje	100 g/m² ± 3%	ASTM 3776																																																	

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Contraloría General de la República HYPERU Página 20 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN	SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO					Página 20 de 32

2.2.1.5	Color	Azul noche (a tono de tela principal)	AATCC EP9
2.2.2	Entretela adhesiva (para garsa, garsón, pretina, vuelta bolsillos delanteros, vistas bolsillo espalda)		
2.2.2.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.2.2	Tipo	Tejido circular	Inspección visual
2.2.2.3	Tacto	Rígido	Inspección organoléptica
2.2.2.4	Color	Negro	Inspección visual
2.2.2.5	Gramaje	62 g/m² ± 3%	ASTM D3776
2.2.3	Entretela no adhesiva (para pretina)		
2.2.3.1	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.3.2	Tipo	Tejida	Inspección visual
2.2.3.3	Color	Bianco	Inspección visual
2.2.3.4	Gramaje	217 g/m² ± 3%	ASTM D3776
2.2.4	Cinta antideslizante para pretina (véase Nota 01)		
2.2.4.1	Composición	Fondo (crudo): 67,61% poliéster Letra polka (negro): 5,64% poliéster Banda: 26,75 % caucho	AATCC TM20A
2.2.4.2	Densidad	8,028 g	Método interno
2.2.5	Botones		
2.2.5.1	Composición:	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.5.2	Color:	Azul noche (a tono de tela principal)	Inspección visual
2.2.5.3	Teñido:	En masa (durante la polimerización)	Inspección visual
2.2.5.4	Nº de líneas:	24L (15 mm)	Inspección visual
2.2.5.5	Nº de perforaciones:	4	Inspección visual
2.2.5.6	Resistencia a la tensión del puente:	100 % por 15 segundos y 25 libras	ASTM D6644
2.2.5.7	Logo	POLICIA (se repite 3 veces en cada botón)	Inspección visual
2.2.5.8	Solidez del color		
2.2.5.8.1	Solidez al frote (Seco y Húmedo):	5	AATCC TM8
2.2.5.8.2	Solidez al lavado:	5	AATCC TM61
2.2.6	Cierre metálico cerrado (véase Nota 01)		
2.2.6.1	Cinta	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.6.2	Color cinta	Azul noche (a tono de tela principal)	Inspección visual
2.2.6.3	Tamaño cremallera	3	Verificación con instrumento de medición
2.2.6.4	Tipo de seguro del tirador	Pin Lock	Inspección visual
2.2.6.5	Ancho total cinta	2,6 cm ± 0,2 cm	ASTM D2060
2.2.6.6	Composición de cremallera, topes, llave, tirador	Latón	Método interno
2.2.6.7	Acabado	Bronce quemado con logo PNP	
2.2.6.8	Resistencia:	Tirador: 50 lb mínimo Seguro: 15 lb mínimo	ASTM D2061 ASTM D2061
2.2.7	Gancho de pretina (véase Nota 01)		ASTM D2051
2.2.7.1	Composición	Latón (70% Cu / 30% Zn)	Método interno

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 21 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

2.2.7.2	Acabado Gancho	Niquelado con baño electrolítico	Método interno
2.2.7.3	Acabado Plaquetas	Zincado brillante con baño electrolítico	Método interno
2.2.7.4	Medida gancho 3P	Ancho: 11,20 mm ± 0,20 mm Largo: 10,60 mm ± 0,30 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.7.5	Medida Plaqueta 3P	Ancho: 13,00 mm ± 0,20 mm Largo: 16,10 mm ± 0,20 mm	
2.2.7.6	Medida gancho 2P	Ancho: 4,30 mm ± 0,20 mm Largo: 13,40 ± 0,30 mm	
2.2.7.7	Medida Plaqueta 2P	Ancho: 7,30 ± 0,20 mm Largo: 16,20 ± 0,20 mm	
Nota 01: Se aceptará métodos de ensayos no normalizados y métodos de ensayos normalizados mediante metodología interna, modificados siempre que hayan sido documentados y validados. Además, cuando no exista el laboratorio con el método acreditado.			
2.2.8 Hilo de costura			
2.2.8.1	Composición	100 % spun poliéster	AATCC TM20A
2.2.8.2	Color	40/2 Ne	ASTM D1907
2.2.8.3	Título	Azul, verde (véase Nota 02)	AATCC EP9 (evaluación visual)
		Nota 02: El color del hilo de remalle y costura será a tono del color de la tela, botón y/o etiqueta, sobre la cual es aplicado.	
2.3 ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)			
2.3.1 Etiqueta marca, talla, género, año, Compras a MYPE Perú			
2.3.1.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.1.2	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.3.1.3	Telido	Damasco alta densidad 100%	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG blanco Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.3.1.6	Logo	POLICIA, CABALLERO en letra Arial y Compras a MYPE Perú	Inspección visual
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: - Largo: 72 mm - Ancho: 25 mm No incluye márgenes de costura: - Largo: 60 mm - Ancho: 25 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Solidez del Color		
2.3.1.9	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM192
2.3.2 Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)			
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	
2.3.2.3	Color	Blanco	
2.3.2.4	Letras	Estampadas	
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	30 mm ± 2 mm	Inspección visual
2.3.2.7	Largo	56 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.8	Solidez del Color		

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPÍ



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



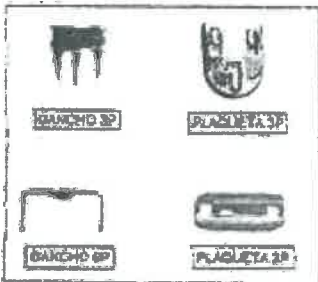
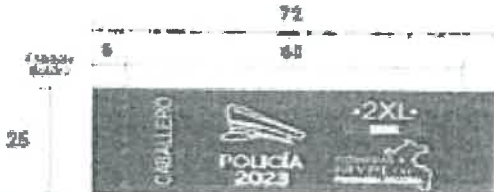
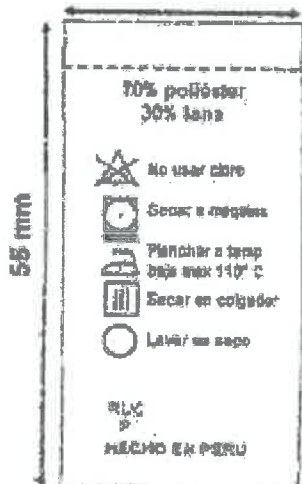
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 22 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRÉ (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

2.3.2.8.1	Solidez al Lavado en seco	4 mínimo	AATCC TM192
2.3.2.9	Diseño de etiqueta (referencial)	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el cerrado de costado.	NTP – ISO 3758



142

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 29 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

5.5	Detalle de gancho de pretina
	
5.6	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca y talla (imagen referencial)
	
5.7	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (imagen referencial)
	

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



7.2 ENVASE Y EMBALAJE	
7.2.1	Envase (empaques) y embalaje
	El envase primario (colgador/ porta termo) y secundario (caja) que contienen al bien deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final según los detalles siguientes:
	Características del envase y embalaje
	Envase primario (colgador)
	Colgador ergonómico
	Plástico (extra resistente) con gancho metálico
	Dimensiones (ancho x alto)
	(17 5/8" x 10 5/8") ± 1/4"
	Color
	Negro

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

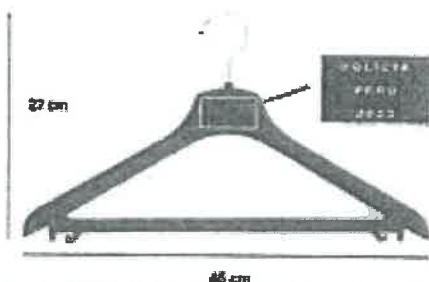


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		 Página 31 de 32	
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:		2.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

Impresión en bajo relieve color dorado y centrado en recuadro (letra arial):
"POLICIA PERÚ 2023"



Envase primario (porta termo)

Porta termo	Notex
Densidad	180 g/m ² ± 3%
Composición:	100% Polipropileno extruido
Color	Negro
Dimensiones (largo x ancho)	(39 1/4" x 23 1/4") ± 1/4"

TEXTO	TIPO LETRA	COLOR	DIMENSIONES		
			ANCHO	ALTO	GROSOR
POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	ARIAL	DORADO	45 cm	3 cm	4 mm
ESCUDO PNP		DORADO	6,5 cm	8 cm	



CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 32 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				

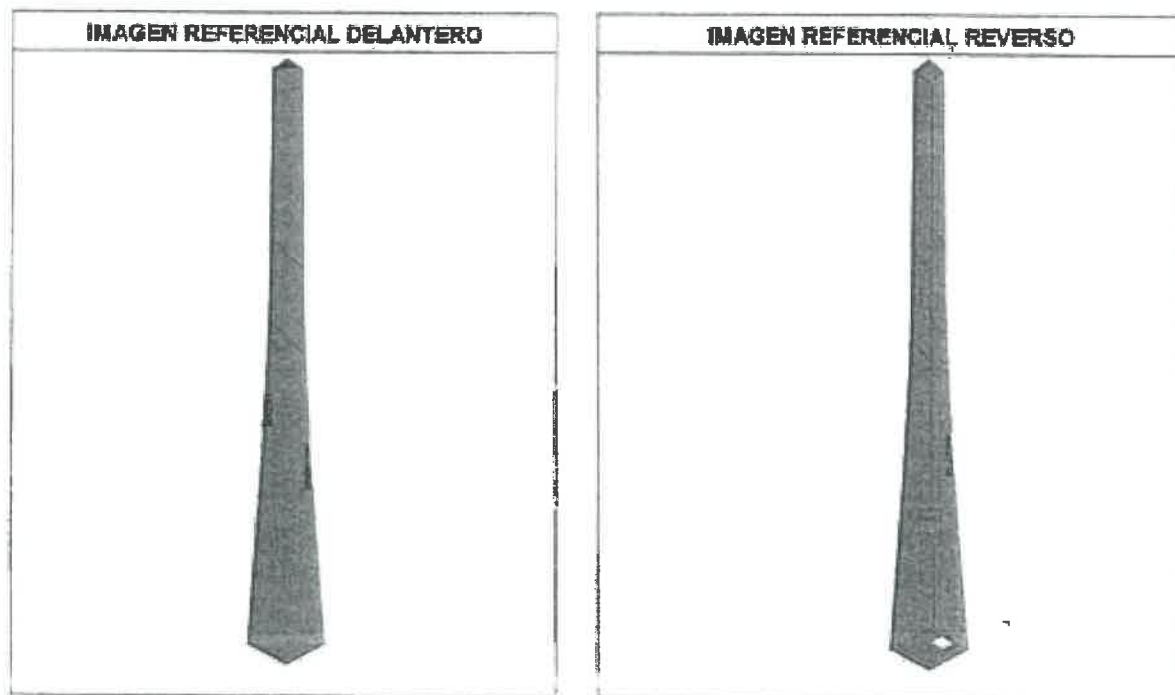
		Envase secundario (caja) véase nota 03	
		Material	Cartón doble corrugado de onda mediana Número de canales en 30 cm lineales (1 pla): 95 Tipo de onda: C
		Dimensiones	(largo x ancho x alto) (117 cm x 63 cm x 25 cm) ± 1 cm
		Espesor	8 mm mínimo
		Color	Kraft
		Resistencia	12 kg
		Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
7.2.2		El bien será colgado, de tal forma que ingrese en el envase primario (colgador y porta terno) sin tener defectos de presentación como arrugas, mal planchado y otros. El cual estará cerrado para ser entregado. El embalaje será de acuerdo con lo precisado por la entidad. Nota 03: La cantidad de sacos por cada envase secundario debe corresponder a una sola talla, no mezclar tallas. En el caso de haber sido de tallas, se colocarán en la misma caja dichos sacos.	



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER	
		CÓDIGO:	MNT-CORSASTRCVC-V01	VERSIÓN:	1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN		CORBATA COLOR CONCHO DE VINO			



 Página 1 de 8



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Corbata conformada por 03 piezas longitudinales; parte superior (pala), central e inferior (cola)
1.2	TALLAS	N/A
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	Corbata es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones técnicas	Referencia de norma técnica
2.1	MATERIAL PRINCIPAL		
2.1.1	Composición	100% poliéster	AATCO TM20A
2.1.2	Tipo de tejido	Dobby (Ligamento compuesto) Según muestra física	Evaluación visual
2.1.3	Color	Concho de vino (Fórmula: 10-100-170 (mm))	AATCO F49 (evaluación visual)
2.1.4	Gramaje	155 g/m ² ± 5%	ASTM D3776
2.1.5	Ancho	171 cm ± 3 cm	ASTM D3774

CERTIFICADO N°335638/DSO - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYTO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CORSASTRCVC-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CORBATA COLOR CONCHO DE VINO				Página 2 de 8

2.1.6	Teñido	Disperso	
2.1.7	Aosado	Termofijado	
2.1.8	Solidez del color		
2.1.8.1	A la luz (40 AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.8.2	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM81
2.1.8.3	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.1.8.4	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8
2.1.8.5	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.8.6	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.1.8.7	A la luz (40 AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.1.9	Resistencia al pilling	3 mínimo	ASTM D3512
2.1.10	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -2 % máximo Trame: -2 % máximo	AATCC TM158
2.2	MATERIAL COMPLEMENTARIO		
2.2.1	Ferrocemento (pala)		
2.2.1.1	Composición	100% poliéster	AATCC TM20A
2.2.1.2	Tipo de tejido	Sarga 2/1 (Jacquard)	NTP 231.141
2.2.1.3	Gramaje	80 g/m² ± 5%	ASTM D3776
2.2.1.4	Color	Negro (según muestra física)	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.1.5	A la luz (20AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.1.6	Al lavado doméstico	4 mínimo	AATCC TM61.2A
2.2.1.7	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.8	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8
2.2.1.9	Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.1.10	Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.2	Hilo de costura		
2.2.2.1	Composición	100 % poliéster texturizado	AATCC TM20A
2.2.2.2	Título	40/2 Ne	ASTM D1059
2.2.2.3	Color	Al tono de tela principal	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.3	Entretela tipo paño		
2.2.3.1	Tipo de tela	Paño (tela tejida)	
2.2.3.2	Composición	Poliéster 82% ± 3% Rayón 15% ± 3% Spandex 2%	AATCC TM20A
2.2.3.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.3.4	Gramaje	375 g/m² ± 5 %	ASTM D3776
2.3	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificación para el Etiquetado de Confecciones)		
2.3.1	Etiquetas de marca, etc. (según MYPE Perú)		
2.3.1.1	Material	Tela de algodón	Inspección visual
2.3.1.2	Tipo	Aprestado/acabado: Super suave	Inspección visual
2.3.1.3	Teñido	Dameado alta densidad	Inspección visual
2.3.1.4	Corte orillos	Ultrasónico	Inspección visual
2.3.1.5	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: Képi y Compras a MYPE Perú: 11-4001 TPG blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

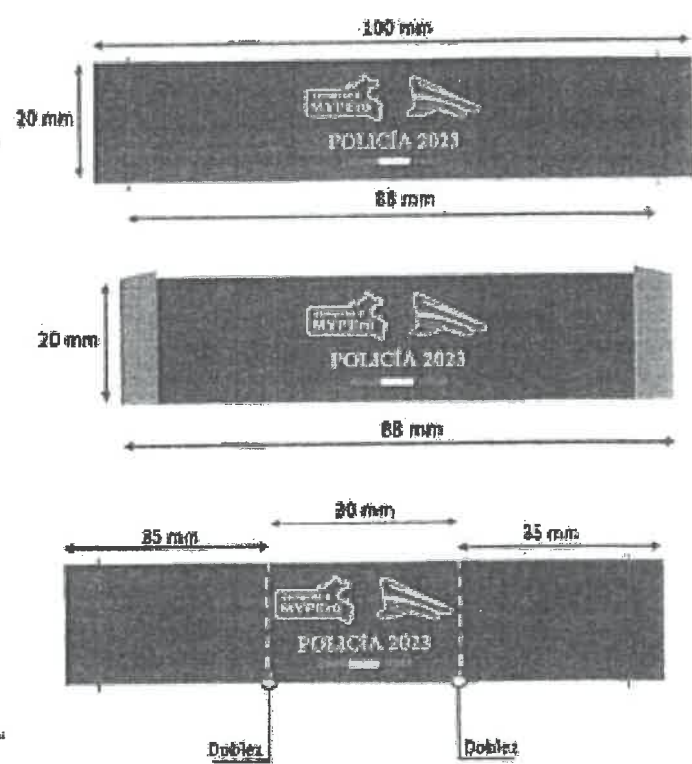
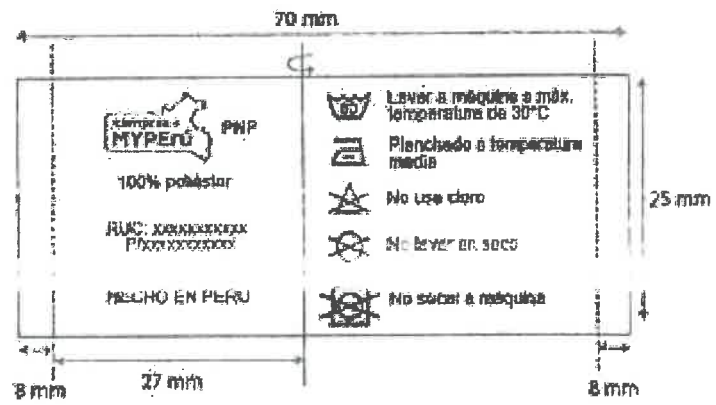
COPIA CONTROLADA AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-CORSASTRVC-V01	VERSIÓN: 1.0			
		FECHA DE EMISIÓN: Diciembre-2023				
NOMBRE DEL BIEN		CORBATA COLOR CONCHO DE VINO				Página 3 de 8

		Bandera: 16-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG blanco	
2.3.1.5	Logo	POLICIA, año, Képi y Compras a MYPERú	
2.3.1.7	Dimensiones	Incluye márgenes de costura: Largo: 100 mm Ancho: 20 mm No incluye márgenes de costura: Largo: 85 mm Ancho: 20 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.1.8	Solidez del Color		
2.3.1.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.2	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (Referencia: NTP – ISO 3758 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos)		
2.3.2.1	Material	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.3.2.2	Tipo	Satinado resistente al planchado	Inspección visual
2.3.2.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.3.2.4	Letras	Estampadas	Inspección visual
2.3.2.5	Color estampado	Negro	Inspección visual
2.3.2.6	Ancho	25 mm ± 2 mm	Verificación con instrumento de medición
2.3.2.7	Largo	60 mm ± 2 mm	
2.3.2.8	Solidez del Color		
2.3.2.8.1	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.3.2.9	Diseño de etiqueta	Consignando: Composición de la fibra, el texto Protección UV, instrucciones de cuidado y conservación en español. Indicando: tipo de lavado, tipo de blanqueo, tipo de secado, tipo de planchado, RUC del fabricante, código de proveedor deberá indicar Hecho en Perú y serán cosidas durante el pegado de forro a las puntas de la pala	NTP – ISO 3758

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER			
		CÓDIGO: MNT-CORSASTRVC-V01	VERSIÓN: 1.0			
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CORBATA COLOR CONCHÓ DE VINO				Página 6 de 8

5.2	Detalles de etiquetas - Etiqueta de marca año, Képi, Compras al MYPE Perú (imagen referencial)
	
5.3	Etiqueta de composición, instrucciones de cuidado, otros (imagen referencial)
	

CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI

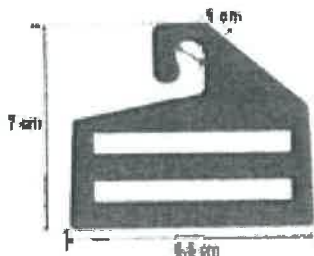


COPIA CONTROLADA AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CORSASTRVC-V01	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CORBATA COLOR CONCHO DE VINO				Página 8 de 8

VI. CONTROL DE CALIDAD		
6.1	Presentación	Debe estar planchado o vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.
6.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.

VII. ENVASE Y EMBALAJE		
Item	Características	Especificaciones técnicas
7.1	ENVASE Y EMBALAJE	
7.1.1	Percha de plástico para corbata	Material: Polipropileno (PP) 
7.1.2	Bolsa para corbata	Material: Polietileno Forma: Semicónica, no lleva cierre de punta al final de su estructura, sino una pequeña recta de apertura.
7.1.3	Caja individual	Caja con tapa de cartón sólido (color negro) Estampado: En relieve Logo: Képi (Color plateado) 

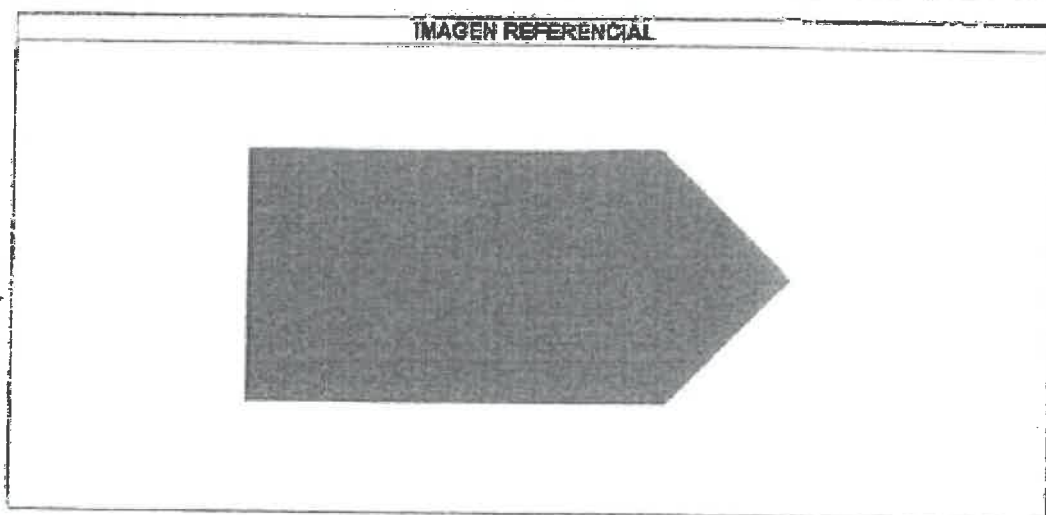
CERTIFICADO N°335638/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOFVAU-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023	
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS			Página 1 de 11



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Está confeccionado, de la misma tela del uniforme N°5 Uniforme de Oficina. Contiene interiormente, una placa (base superior) de acrílico, bordados y botones para suboficiales.
1.2	TALLAS	Única
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Par
1.4	ALCANCE	Para el uso del personal de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal		
2.1.1	Tipo	Gabardina	
2.1.2	Ligamento	Sarga 1/2	NTP 231.141
2.1.3	Título de Hilos	Urdimbre: 2/48 Nm $\pm$ 5% Trama: 2/48 Nm $\pm$ 5%	ASTM D1359
2.1.4	Composición	Urdimbre: (55% poliéster, 45% lana de ovino) $\pm$ 5% Trama: (55% poliéster, 45% lana de ovino) $\pm$ 5%	ASTM D629
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 36,5 hilos/cm $\pm$ 2 hilos/cm Trama: 20,0 hilos/cm $\pm$ 2 hilos/cm	ASTM D3775
2.1.6	Gramaje	273 g/m ² $\pm$ 5%	ASTM D3776
2.1.7	Gramaje lineal	418 g/m $\pm$ 5%	ASTM D3776
2.1.8	Color	Verde Azulado Según valores espectrales del color.	AATCC EP7 (evaluación)

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRÓ



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MINT-CAPGSOFAVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				Página 2 de 11

		<table><tr><td></td><td>0</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>3,13</td><td>2,99</td><td>2,90</td><td>2,85</td><td>2,81</td><td>2,79</td></tr><tr><td>460-510 nm</td><td>2,52</td><td>2,87</td><td>2,98</td><td>3,10</td><td>3,17</td><td>3,18</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>3,07</td><td>2,93</td><td>2,83</td><td>2,68</td><td>2,56</td><td>2,44</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,38</td><td>2,38</td><td>2,38</td><td>2,39</td><td>2,42</td><td>2,47</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,84</td><td>2,68</td><td>3,01</td><td>3,57</td><td>5,04</td><td>8,80</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>9,81</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table> Coordenadas colorimétricas <table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>18,88</td><td>-2,37</td><td>-1,06</td></tr></table>		0	10	20	30	40	50	400-450 nm	3,13	2,99	2,90	2,85	2,81	2,79	460-510 nm	2,52	2,87	2,98	3,10	3,17	3,18	520-570 nm	3,07	2,93	2,83	2,68	2,56	2,44	580-630 nm	2,38	2,38	2,38	2,39	2,42	2,47	640-690 nm	2,84	2,68	3,01	3,57	5,04	8,80	700 nm	9,81	-	-	-	-	-	L*	a*	b*	18,88	-2,37	-1,06	Instrumental) - AATCC EP8 (evaluación visual)
	0	10	20	30	40	50																																																				
400-450 nm	3,13	2,99	2,90	2,85	2,81	2,79																																																				
460-510 nm	2,52	2,87	2,98	3,10	3,17	3,18																																																				
520-570 nm	3,07	2,93	2,83	2,68	2,56	2,44																																																				
580-630 nm	2,38	2,38	2,38	2,39	2,42	2,47																																																				
640-690 nm	2,84	2,68	3,01	3,57	5,04	8,80																																																				
700 nm	9,81	-	-	-	-	-																																																				
L*	a*	b*																																																								
18,88	-2,37	-1,06																																																								
2.1.9	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 0,8 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP8 (evaluación visual)																																																							
2.1.10	Tenido	En tops																																																								
2.1.11	Acabado	Termofixado y decarizado																																																								
2.1.12	Ancho Oll	1,50 m ± 2 cm	ASTM D3774																																																							
2.1.13	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1,2% máximo Trama: -1,2% máximo	AATCC TM135, AATCC TM158																																																							
2.1.14	Ángulo de recuperación a la arruga	Urdimbre: 155° mínimo Trama: 155° mínimo	AATCC TM90																																																							
2.1.15	Solidez del Color																																																									
2.1.15.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																							
2.1.15.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.15.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.15.4	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM132																																																							
2.1.15.5	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM81																																																							
2.1.15.6	Al frote seco	4,5 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.15.7	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.16	Resistencia al Pilling	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																							
2.1.17	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 58 kgf mínimo Trama: 50 kgf mínimo	ASTM D5034																																																							
2.1.18	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																							
2.2	Material Complementario																																																									
2.2.1																																																										
2.2.1.1	Composición	100% poliéster spun, 02 cabos reforzados	AATCC TM20A																																																							

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAP650FAVAU-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023	
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS			Página 3 de 11

2.1.1.2	Color	A tono de costura	Inspección visual
2.1.1.3	Título	40/2	ASTM D1059
2.2.2	Hilo de Bordar		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster spun, 02 cabos retorcidos	AATCC TM20A
2.2.2.2	Color	Amarillo 13-0759 TPG – Lumina COR 5033	Inspección visual
2.2.2.3	Título	Madeira 40	NTP 231-141
2.2.3	Placa (Base superior): Forma rectangular con un extremo terminado en punta		
2.2.3.1	Material	Acrílico	AATCC TM20A
2.2.3.2	Espesor	0,2 cm de espesor +/- 2% Grado: Desde Suboficial de Tercera: (Grado: SS) hasta Suboficial Superior (Grado: SS)	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.3	Color	Transparente	Inspección visual
2.2.4	Placa (Base inferior): Forma rectangular con un extremo terminado en punta		
2.2.4.1	Material	Cartón Foldable	AATCC TM20A
2.2.4.2	Calibre	16	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.3	Color	Blanco	Inspección visual
2.2.5	Elástico		
2.2.5.1	Composición	65% Poliéster, 35 % Caucho sintético (+/- 5%)	AATCC TM20A
2.2.5.2	Color	Negro	Inspección visual
2.2.5.3	Ancho	0,7 cm de ancho	Verificación con instrumento de medición
2.2.6	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.2.6.1	Etiqueta de Marca, Categoría y Grado		
2.2.6.1.1	Tipo de tejido	Demásco alta densidad 100%	Inspección visual
2.2.6.1.2	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.2.6.1.3	Tipo	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.2.6.1.4	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG Bandera: 18-1659 TPG rojo, 11-4001 TPG Blanco	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.6.1.5	Dimensiones (logos)	Texto: POLICIA 2023 y LOGOS en letra Arial Dimensiones: 40 mm x 20 mm (largo x ancho)	Inspección visual
2.2.6.1.5	Imagen referencial		NTP 231.400.2015

CERTIFICADO N°00104887/D50 – INDECOPI

COPIA CONTROLADA AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 4 de 11
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFAYALI-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				

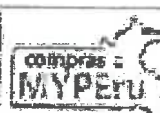
		 Nota: Colocar el nombre de categoría y grado según el siguiente listado: Para Suboficiales de Armas > SUB_ARM: S8 > SUB_ARM: S8 > SUB_ARM: ST1 > SUB_ARM: ST2 > SUB_ARM: ST3 > SUB_ARM: S1 > SUB_ARM: S2 > SUB_ARM: S3	
2.2.7	Tela (Revés de capona)		
2.2.7.1	Tipo de tela	Popelina	
2.2.7.2	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.7.3	Ligamento	Tafetán 1x1	NTP 231.141
2.2.7.4	Gramaje	125 g/m2 ± 3%	ASTM D3776
2.2.7.5	Color	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.7.6	Ancho	1,55 m ± 3%	ASTM D3774
2.2.7.7	Solidez del Color		
2.2.7.7.1	A la luz (20 AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM18.3
2.2.7.7.2	Al lavado en máquina 1A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM91
2.2.7.7.3	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.7.7.4	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.7.7.5	Al sudor salino (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.7.7.6	Al sudor sintético (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15

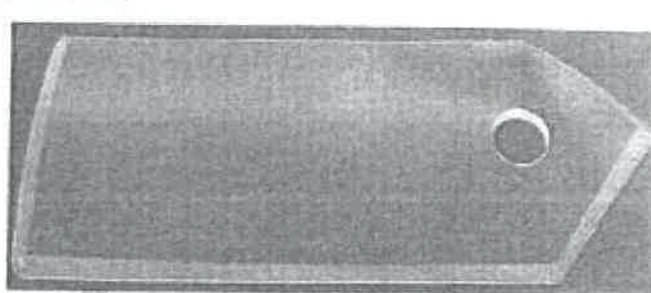
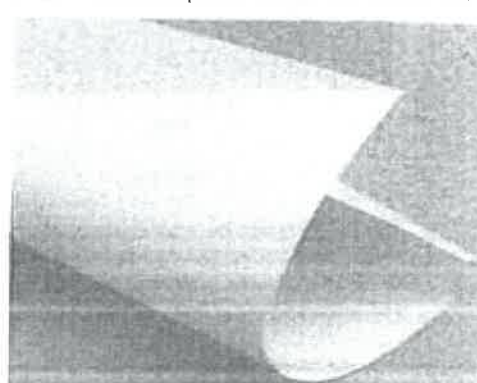
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-CAPG50FAVAU-V1	VERSIÓN:		2.0
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023			
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				Página 5 de 11

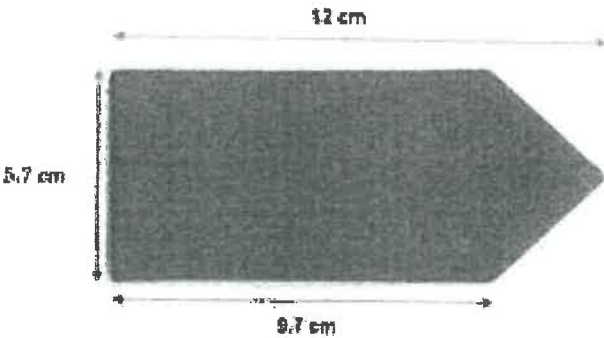
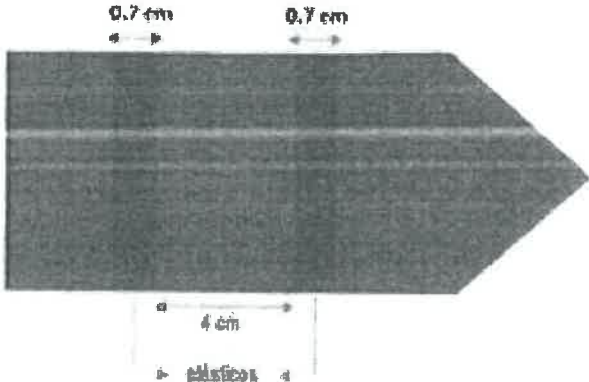
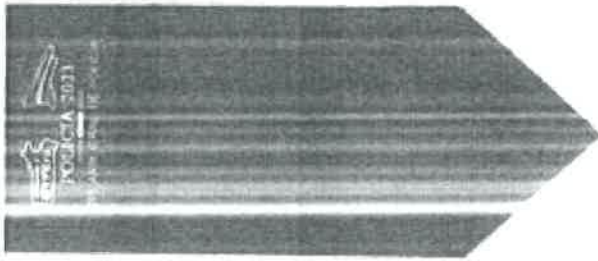
II. CONFECCIÓN		
Item	Características	Especificaciones técnicas
3.1	Placa (base superior)	Acrílico (con curvatura) forrado en tela de gabardina color verde azulino (preformado).   NOTA: El forrado es pegado con pegamento fuerte, sin sobresalir por los contornos
3.2	Placa (base inferior)	Cerlón forrado en tela de pópeline color negro (preformado)  NOTA: El forrado es pegado con pegamento fuerte, sin sobresalir por los contornos
3.3	Dimensiones	Forma rectangular de 5.7 cm. de ancho por 12 cm. de largo, con el extremo inferior terminado en punta, formando un ángulo de 80 grados iniciando a los 9.7 cm. Desde Suboficial de Tercera (Grado: SS) hasta Suboficial Superior (Grado: SS)

CERTIFICADO N°00104987/DSD - INDECOPI

COPIA CONTROLADA AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFAYAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				Página 6 de 11

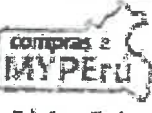
		
34	Elastico	Lleve dos (02) pesadores elasticos al reverso de la capona; para introducir en las hombreras, colocados en forma equidistante con straque interno las dos puntas de elastico.  Nota: El pegado de elastico es centrado al largo de cada capona; por lo tanto, solo deben guisarse de la separación de elasticos de 4 cm.
35	Etiqueta	Lleve una etiqueta al reverso, con costura todo el contorno y centrado a lo ancho de la capona (como se muestra en la imagen).  Nota: El pegado de etiqueta es con hilo a tono

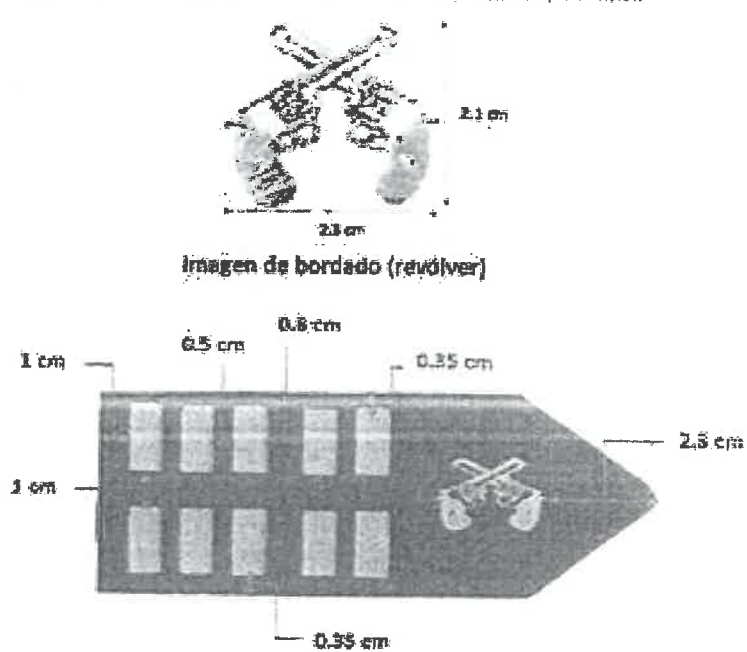
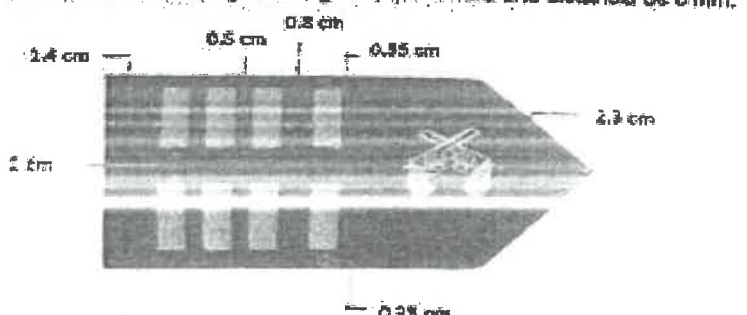
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRO



	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFVAU-VI	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE 2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				Página 7 de 11

3.6	Bordados y Galones	Para SUBOFICIALES DE ARMAS: Suboficial Superior: (Grado: SS) Lleva cinco franjas verticales, bordadas color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente, con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas, simétricamente al revólver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón, que tendrá una distancia de 8 mm.  Imagen de bordado (revólver)
		Suboficial Brigadier: (Grado: SB) Lleva cuatro franjas verticales, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente, con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas, simétricamente al revólver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón, que tendrá una distancia de 8 mm. 

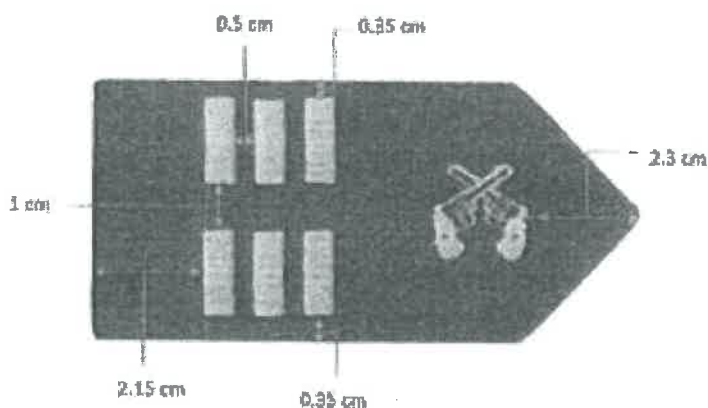
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



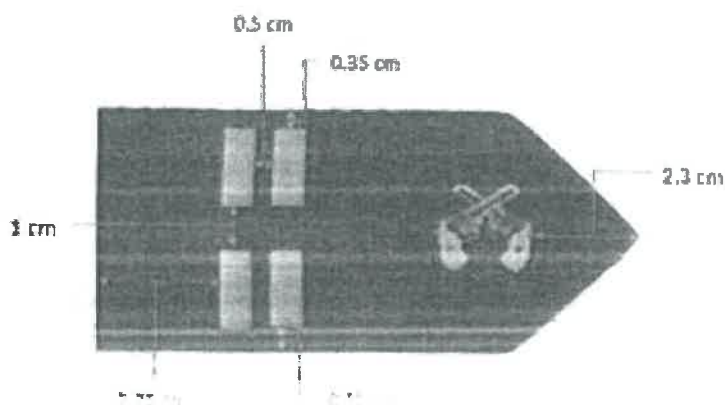
COPIA CONTROLADA AYRO

 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFAYAU-VI	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				Página 8 de 11

Suboficial Técnico de Primera: (Grado: ST1) Lleva tres franjas verticales, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas, simétricamente al revolver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



Suboficial Técnico de Segunda: (Grado: ST2) Lleva dos franjas verticales, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente, con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al revolver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI

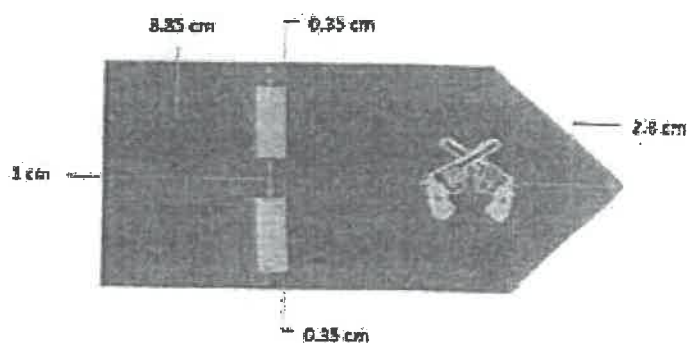


COPIA CONTROLADA AYRO

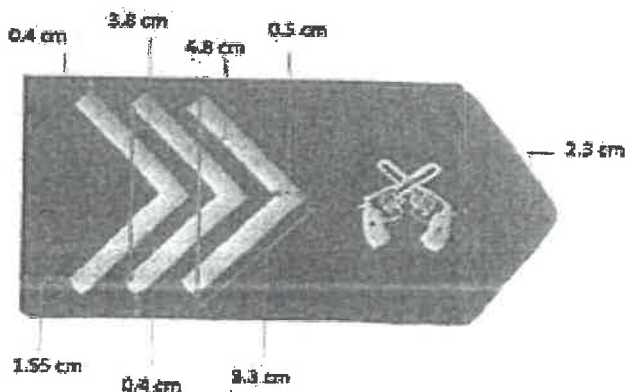


 MINISTERIO DE DEFENSA Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOFAVAL-VI	VERSIÓN: 2.0	
FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		Página 9 de 11
NOMBRE DEL BIEN:		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS		

Suboficial Técnico de Tercera: (Grado: ST3) Lleva una franja vertical, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al revólver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona.



Suboficial de Primera: (Grado: S1) Lleva tres tiras oblicuas, bordadas de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revólver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).



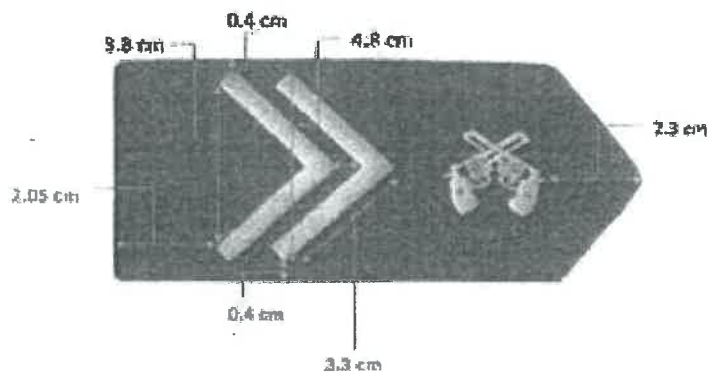
Suboficial de Segunda: (Grado: S2) Lleva dos tiras oblicuas, bordadas de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revólver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI

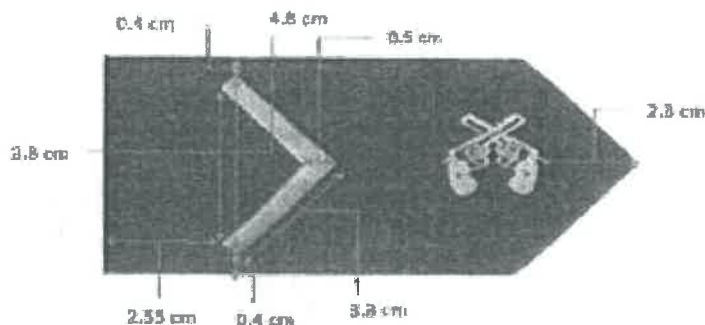
COPIA CONTROLADA AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 10 de 11
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOFAVAU-V1	VERSIÓN: 2.0			
		FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE-2023				
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				



Suboficial de Tercera: (Grado: S3) Lleva una tira oblicua, bordada de 5 mm de ancho, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revólver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).



IV. CONTROL DE CALIDAD

4.1	Presentación	Buena apariencia sin fallas.
4.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, teñido (uniforme sin veteaduras ni tonos de prenda a prenda) o confección u otros que afectan el uso o la funcionalidad del bien. Exento de defectos en material y confección. Excelente presentación. Tejido uniforme.

V. ENVASE Y EMBALAJE

5.1	Envase	Bolsas biodegradables de polietileno con autocierra ZIP y agujeros respirables. Deberán ser reforzadas de material que lo proteja al momento de manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final. <u>Características:</u> > Transparente > Flexible > Protección contra humedad
-----	--------	--

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA AYRO



	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAPGSDRAVAU-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS			Página 11 de 11

		Medidas 																
5.2	Rotulado	Colocar etiqueta adhesiva indicando según la categoría y grado (según el listado) que pertenece cada efectivo policial. Centrado en lado reverso del envase del artículo. La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible.																
5.3	Embalaje	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Envase (caja)</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cartón doble corrugado de onda mediana</td> </tr> <tr> <td>Dimensiones</td> <td>(largo x ancho x alto) (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm</td> </tr> <tr> <td>Espesor</td> <td>8 mm mínimo</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>Kraft</td> </tr> <tr> <td>Cantidad por caja</td> <td>100 pares de caponas (cada par en su bolsa individual). Por cada grado</td> </tr> <tr> <td>Cinta de embalaje autoadhesiva</td> <td>3" ancho</td> </tr> <tr> <td>Rotulo</td> <td>Según formato dado por el Núcleo Ejecutor</td> </tr> </table> El embalaje será de acuerdo con lo precisado por la Entidad Demandante.	Envase (caja)		Material	Cartón doble corrugado de onda mediana	Dimensiones	(largo x ancho x alto) (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm	Espesor	8 mm mínimo	Color	Kraft	Cantidad por caja	100 pares de caponas (cada par en su bolsa individual). Por cada grado	Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho	Rotulo	Según formato dado por el Núcleo Ejecutor
Envase (caja)																		
Material	Cartón doble corrugado de onda mediana																	
Dimensiones	(largo x ancho x alto) (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm																	
Espesor	8 mm mínimo																	
Color	Kraft																	
Cantidad por caja	100 pares de caponas (cada par en su bolsa individual). Por cada grado																	
Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho																	
Rotulo	Según formato dado por el Núcleo Ejecutor																	

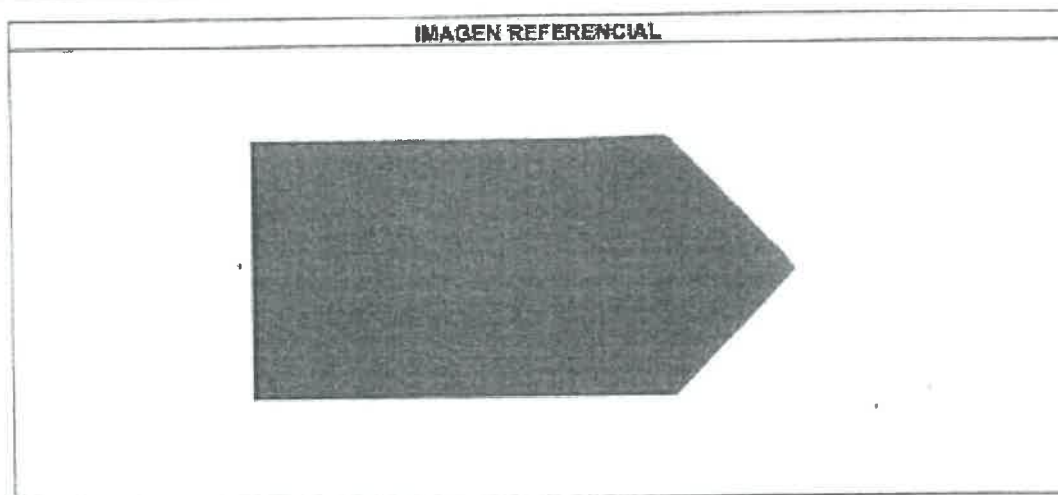
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOP



COPIA CONTROLADA AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 1 de 13 aprobación de RCT y RCTE al 10/1
		CÓDIGO: MNT-CARGSOFSVAU-V1		VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS DEL BIEN			
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Está confeccionado, de la misma tela del uniforme N°5 Uniforme de Oficina. Contiene interiormente, una placa (base superior) de acrílico, bordados y galones para suboficiales.	
1.2	TALLAS	Única	
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Par	
1.4	ALCANCE	Para el uso del personal de la PNP.	
1.5	GARANTÍA	N/A	
II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS			
Item	Características	Especificaciones Técnicas	Referencia norma técnica
2.1	Material Principal		
2.1.1	Tipo	Gabardina	
2.1.2	Ligamento	Serga 1/2	NTP 231.141
2.1.3	Título de Hilos	Urdimbre: 2/48 Nm ± 5% Trama: 2/48 Nm ± 5%	ASTM D1059
2.1.4	Composición	Urdimbre: (55% poliéster, 45% lana de ovino) ± 5% Trama: (55% poliéster, 45% lana de ovino) ± 5%	ASTM D529
2.1.5	Densidad	Urdimbre: 38,5 hilos/cm ± 2 hilos/cm Trama: 20,0 hilos/cm ± 2 hilos/cm	ASTM D3775
2.1.6	Gramaje	273 g/m² ± 5%	ASTM D3776
2.1.7	Gramaje (sec)	418 g/m ± 5%	ASTM D3776
2.1.8	Color	Verde Azulino Según valores especificados en RCTE.	COLORES 34

CERTIFICADO N°00104887/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOF5VAU-V1	VERSIÓN: 2.0			
		FECHA DE EMISIÓN:		NOVIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 2 de 13 Adaptada a la Norma Técnica peruana

		<table><tr><td></td><td>0</td><td>10</td><td>20</td><td>30</td><td>40</td><td>50</td></tr><tr><td>400-450 nm</td><td>3,13</td><td>2,88</td><td>2,60</td><td>2,35</td><td>2,11</td><td>1,89</td></tr><tr><td>450-510 nm</td><td>2,82</td><td>2,67</td><td>2,40</td><td>2,10</td><td>1,87</td><td>1,66</td></tr><tr><td>520-570 nm</td><td>3,07</td><td>2,90</td><td>2,63</td><td>2,38</td><td>2,15</td><td>1,94</td></tr><tr><td>580-630 nm</td><td>2,88</td><td>2,69</td><td>2,38</td><td>2,08</td><td>1,82</td><td>1,61</td></tr><tr><td>640-690 nm</td><td>2,64</td><td>2,45</td><td>2,01</td><td>1,57</td><td>1,04</td><td>0,80</td></tr><tr><td>700 nm</td><td>0,81</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr></table> Coordenadas colorimétricas <table><tr><td>L*</td><td>a*</td><td>b*</td></tr><tr><td>18,88</td><td>-2,37</td><td>-1,06</td></tr></table>		0	10	20	30	40	50	400-450 nm	3,13	2,88	2,60	2,35	2,11	1,89	450-510 nm	2,82	2,67	2,40	2,10	1,87	1,66	520-570 nm	3,07	2,90	2,63	2,38	2,15	1,94	580-630 nm	2,88	2,69	2,38	2,08	1,82	1,61	640-690 nm	2,64	2,45	2,01	1,57	1,04	0,80	700 nm	0,81	-	-	-	-	-	L*	a*	b*	18,88	-2,37	-1,06	(evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)
	0	10	20	30	40	50																																																				
400-450 nm	3,13	2,88	2,60	2,35	2,11	1,89																																																				
450-510 nm	2,82	2,67	2,40	2,10	1,87	1,66																																																				
520-570 nm	3,07	2,90	2,63	2,38	2,15	1,94																																																				
580-630 nm	2,88	2,69	2,38	2,08	1,82	1,61																																																				
640-690 nm	2,64	2,45	2,01	1,57	1,04	0,80																																																				
700 nm	0,81	-	-	-	-	-																																																				
L*	a*	b*																																																								
18,88	-2,37	-1,06																																																								
2.1.9	Evaluación de color	Tolerancia: ΔE CMC 0,8 máximo Iluminante: D65 Escala: ΔE CMC	AATCC EP7 (evaluación instrumental) - AATCC EP9 (evaluación visual)																																																							
2.1.10	Tenido	En tops																																																								
2.1.11	Acabado	Termofijado y decatizado.																																																								
2.1.12	Ancho útil	1,50 m $\pm$ 2 cm																																																								
2.1.13	Estabilidad dimensional	Urdimbre: -1,2% máximo Trama: -1,2% máximo	ASTM D3774 AATCC TM135 , AATCC TM158																																																							
2.1.14	Angulo de recuperación a la arruga	Urdimbre: 155° mínimo Trama: 155° mínimo	AATCC TM88																																																							
2.1.15	Solidez del Color																																																									
2.1.15.1	A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC TM16.3																																																							
2.1.15.2	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.15.3	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	3,5 mínimo	AATCC TM15																																																							
2.1.15.4	Al lavado en seco (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM192																																																							
2.1.15.5	Al lavado en máquina 2A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM81																																																							
2.1.15.6	Al frote seco	4,5 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.15.7	Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC TM8																																																							
2.1.16	Resistencia al Pilling	4,5 mínimo	ASTM D3512																																																							
2.1.17	Resistencia a la tracción	Urdimbre: 58 xNf/m mínimo Trama: 50 kgf/m mínimo	ASTM D5034																																																							
2.1.18	Protección UV	40 UPF mínimo	AATCC TM183																																																							

CERTIFICADO N°08104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 5 de 13 Actualizado el 15 de mayo de 2023
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				

2.2	Materiales Complementarios		
2.2.1	Hilo de Costura		
2.2.1.1	Composición	100% poliéster spun, 02 cabos retorcidos	AATCC TM20A
2.1.1.2	Color	A tono de costura	Inspección visual
2.1.1.3	Título	40/2	ASTM D1069
2.2.2	Hilo de Bordar		
2.2.2.1	Composición	100% poliéster spun, 02 cabos retorcidos	AATCC TM20A
2.2.2.2	Color	Roj 15-1659 TPG - Lumina 5208 C-10	Inspección visual
2.2.2.3	Título	Madela 40	NTP 231-141
2.2.3	Placa (Base superior): Forma rectangular con un extremo terminado en punta		
2.2.3.1	Materia	Acrílico	AATCC TM20A
2.2.3.1	Espeor	0,2 cm de espeor +/- 2% Grado: Desde Suboficial de Tercera de Servicio (Grado: S3 S) hasta Suboficial Superior de Servicio (Grado: SS S)	Verificación con instrumento de medición
2.2.3.2	Color	Transparente	Inspección visual
2.2.4	Placa (Base inferior): Forma rectangular con un extremo terminado en punta		
2.2.4.1	Materia	Cartón Foldcote	AATCC TM20A
2.2.4.2	Calibre	16	Verificación con instrumento de medición
2.2.4.3	Color	Bianco	Inspección visual
2.2.5	Elastico		
2.2.5.1	Composición	65% Poliéster, 35 % Caucho sintético (+/- 5%)	AATCC TM20A
2.2.5.2	Color	Negro	Inspección visual
2.2.5.3	Ancho	0,7 cm de ancho	Verificación con instrumento de medición
2.2.6	Botón		
2.2.6.1	Composición	Aluminio 130	Certificado/Garantía del proveedor
2.2.6.2	Color	Negro	Inspección visual
2.2.6.3	Diámetro externo	10 mm +/- 1 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.6.4	Altura total	5 mm +/- 1 mm	Verificación con instrumento de medición
2.2.6.5	Imagen Referencia		Inspección visual
2.2.7	Botón grabado personalizado con escudo PNP (Con pino y tuercas tipo USA)		
2.2.7.1	Composición	Aluminio 130	Certificado/Garantía del proveedor
2.2.7.2	Color	Dorado (según muestra)	Inspección visual

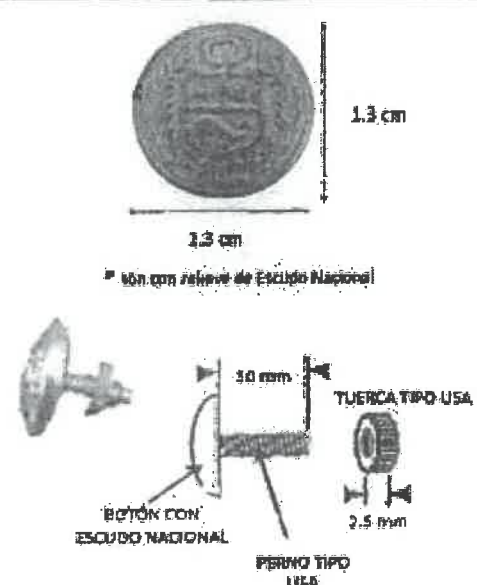
CERTIFICADO N°00104867/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 4 de 13 Elaboración: Oficina de Asesoría Técnica

2.2.7.3	Acabado	Laqueado al horno previamente pulido	Certificado/Garantía del proveedor
2.2.7.4	Diámetro botón grabado con estuco PNP	1.3 cm +/- 0.1 cm	Verificación con instrumento de medición
2.2.7.5	Imagen referencial		Inspección visual
2.2.8	ETIQUETAS (Referencia: Resolución N°2109 Reglamento Técnico Andino y su modificatoria para el Etiquetado de Confecciones)		
2.2.8.1	Etiqueta de Marca, Categoría y Grado		
2.2.8.1.1	Tipo de tejido	Damasco alta densidad 100%	Inspección visual
2.2.8.1.2	Corte de Orillos	Ultrasonido	Inspección visual
2.2.8.1.3	Tipo.	Apresto/acabado: Súper suave	Inspección visual
2.2.8.1.4	Colores	Fondo: Verde según muestra Letras: 11-4001 TPG Bandera: 18-1659 TPG rob. 11-4001 TPG Blanco	AATCC EP8 (evaluación visual)
2.2.8.1.5	Dimensiones (logos)	Texto: POLICIA 2023 y LOGOS en letra Arial Dimensiones: 41 mm x 22 mm (largo x ancho)	Inspección visual
2.2.8.1.6	Imagen referencial		Nombre de categoría y grado

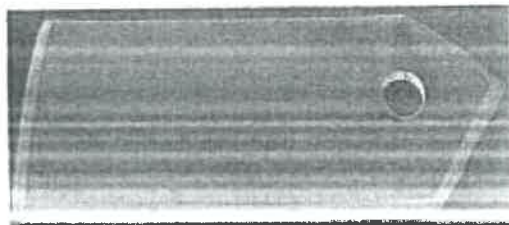
CERTIFICADO N°00104887/DSO – INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 5 de 13 Actualización de lista de productos por ficha
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOPVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				

		Nota: Colocar el nombre de categoría y grado según el siguiente listado:	
		Para Suboficiales de Servicios	
		➤ SUB_SER: SS S	
		➤ SUB_SER: SB S	
		➤ SUB_SER: ST1 S	
		➤ SUB_SER: ST2 S	
		➤ SUB_SER: ST3 S	
		➤ SUB_SER: S1 S	
		➤ SUB_SER: S2 S	
		➤ SUB_SER: S3 S	
2.2.9	Tela (Revés de capona)		
2.2.9.1	Tipo de tela	Popelina	
2.2.9.2	Composición	100 % poliéster	AATCC TM20A
2.2.9.3	Ligamento	Tafetán 1x1	NTP 231.141
2.2.9.4	Gramaje	125 g/m2 ± 3%	ASTM D3776
2.2.9.5	Color	Negro	AATCC EP9 (evaluación visual)
2.2.9.6	Ancho	1,55 m ± 3%	ASTM D3774
2.2.9.7	Solidez del Color		
2.2.9.7.1	A la luz (20 AFU)	3,5 mínimo	AATCC TM16.3
2.2.9.7.2	Al lavado en maquina 1A (Transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM61
2.2.9.7.3	Al sudor ácido (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.9.7.4	Al sudor alcalino (transferencia y cambio de color)	4 mínimo	AATCC TM15
2.2.9.7.5	Al frote seco	4 mínimo	AATCC TM8
2.2.9.7.6	Al frote húmedo	3,5 mínimo	AATCC TM8
EL CONFECCIÓN			
Item	Características	Especificaciones técnicas	
3.1	Placa (base superior)	Acrílico (con curvatura) forrado en tela de gabardina color verde azulino (preformado)	
			

CERTIFICADO N°00104887/DSD – INDECOPI



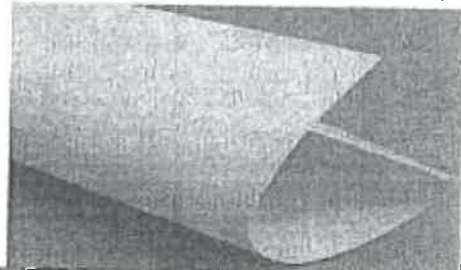
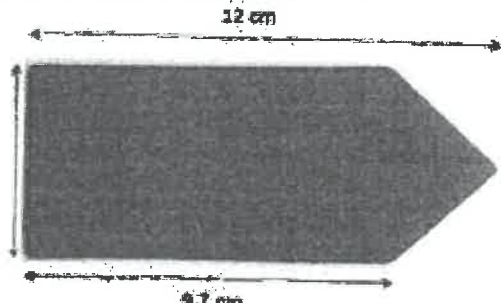
COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER			
		CÓDIGO: MNT-CAPGSDFSVAU-V1	FECHA DE EMISIÓN:		VERSIÓN: 2.0		DIEMBRE-2023
		NOMBRE DEL BIEN					

CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS

Página 6 de 13
Aprobación de la Oficina del POF

		 NOTA: El forrado es pegado con pegamento fuerte, sin sobresalir por los contornos
3.2	Placa (basa inferior)	Cartón forrado en tela de popelina color negro (preformado)  NOTA: El forrado es pegado con pegamento fuerte, sin sobresalir por los contornos
3.3	Dimensiones	Forma rectangular de 5.7 cm. de ancho por 12 cm. de largo, con el extremo inferior terminado en punta, formando un ángulo de 90 grados iniciando a los 9.7 cm. Desde Suboficial de Tercera de servicio (Grado: S3 S) hasta Suboficial Superior de servicio (Grado: S5 S) 

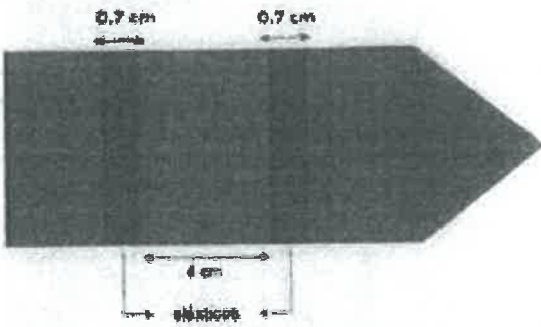
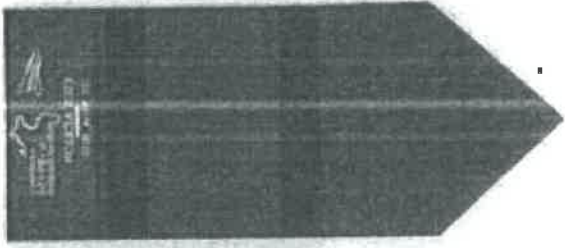
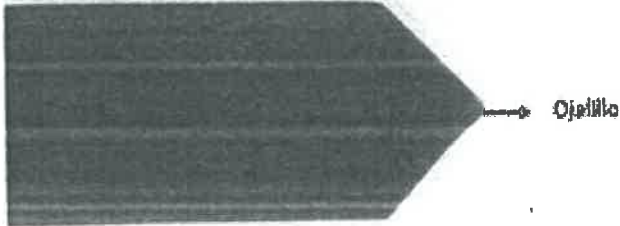
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 7 de 13 Actualizado el 10 de mayo de 2023
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				

3.4	Elastico	Llevar dos (02) pesadores elásticos al reverso de la capona; para introducir en las hombreras, colocados en forma equidistante con una separación entre las dos puntas de elástico.  Nota: El pegado de elástico es centrado al largo de cada capona; por lo tanto, solo deben guiarse de la separación de elásticos de 4 cm.
3.5	Etiqueta	Llevar una etiqueta al reverso, con costura todo el contorno y centrada a lo ancho de la capona (como se muestra en la imagen).  Nota: El pegado de etiqueta es con hilo a tono.
3.6		Para SUBOFICIALES DE SERVICIOS: Llevar botón grabado personalizado con escudo PNP de aleación de Cu 70% y Zn 30% laqueado al horno previamente pulido (diámetro de 1.3 cm). Con perno y tuercas tipo USA. 

CERTIFICADO N°00304887/DSD - INDECOPI

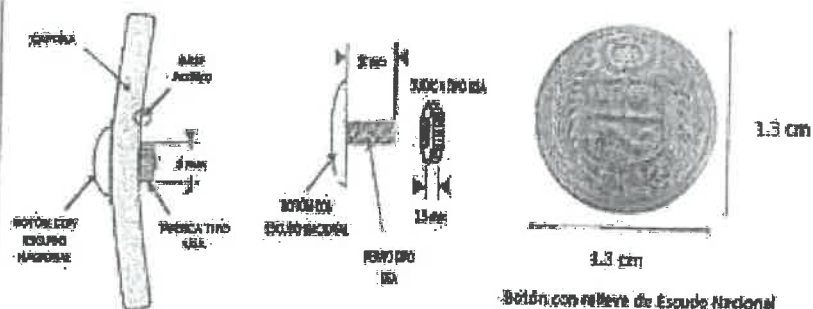


COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



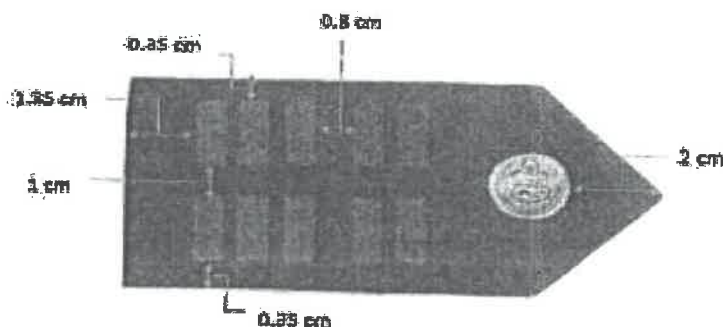
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 8 de 13 Actualizado en línea a partir del 1 de 2023

Bordados y Galones



Perno y tuerca tipo USA

Suboficial Superior de Servicios (Grado: SS 5) Lleva cinco franjas verticales, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón que tendrá una distancia de 8 mm.



Suboficial Brigadier de Servicios (Grado: SB 8) Lleva cuatro franjas verticales, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón que tendrá una distancia de 8 mm.

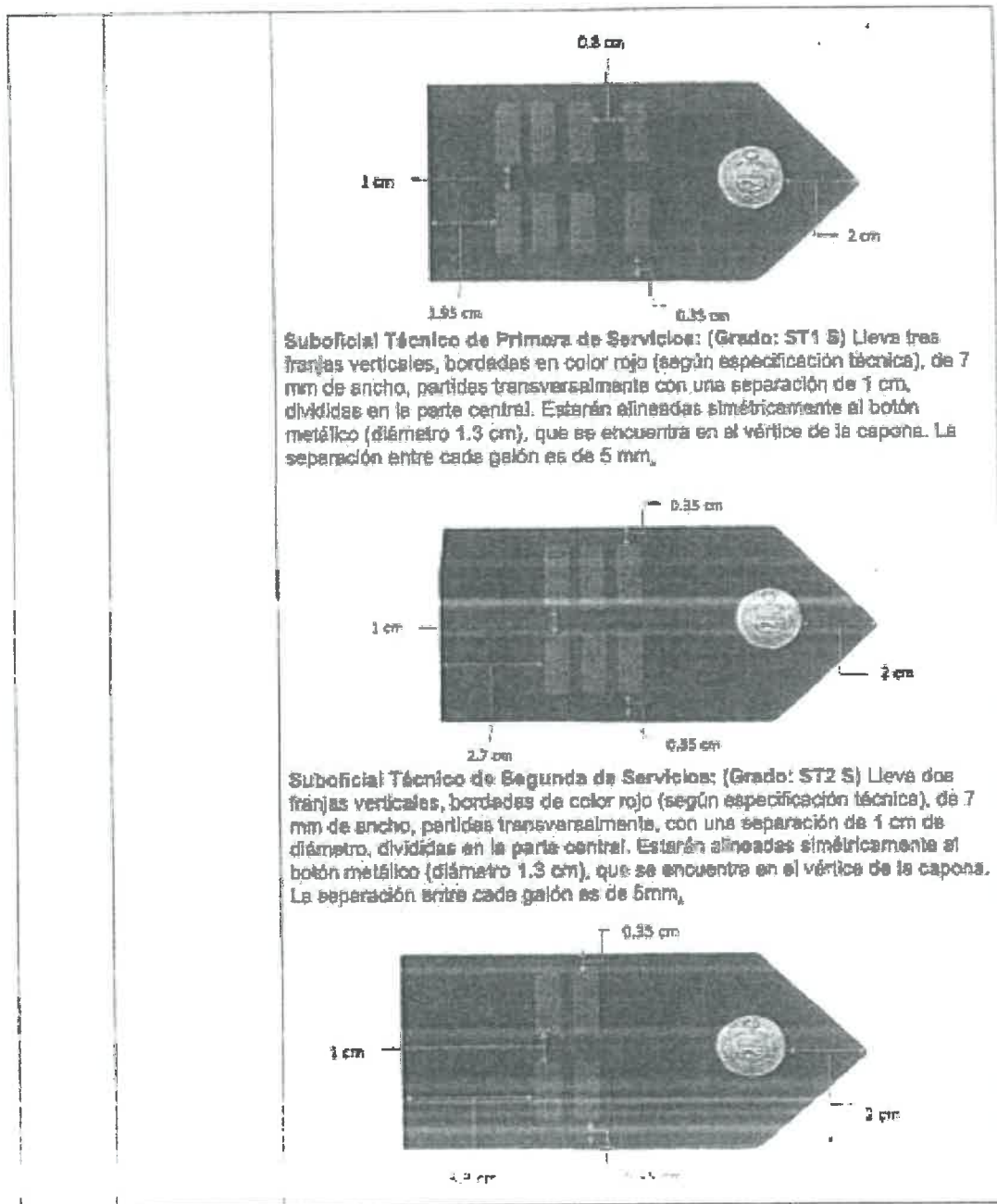
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO: MNT-CAPESOF5VAL-V1	VERSIÓN: 2.0			
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023			
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 2 de 13 Actualizado en fecha: 11/12/2023 por: PCOF



CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI

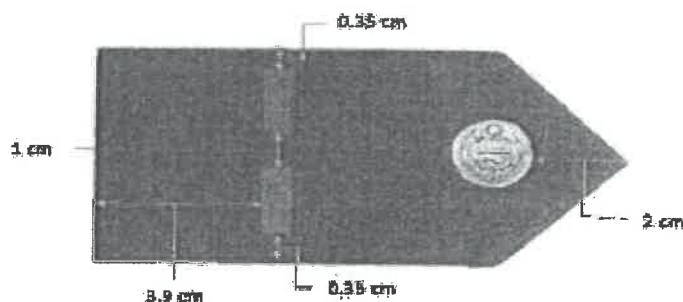


COPIA CONTROLADA RLT, AYRO

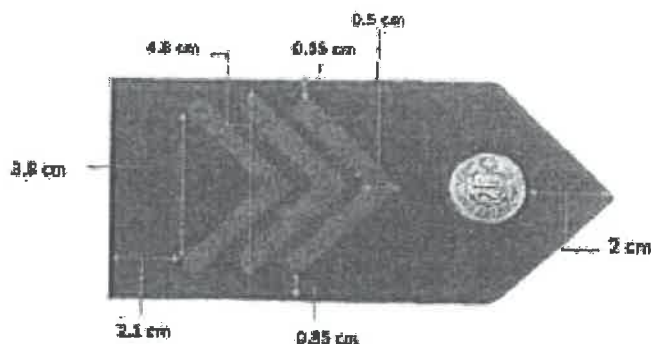


 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOPSYAU-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023	
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS			Página 10 de 13 Verificación de lista y calidad del PDM

Suboficial Técnico de Tercera de Servicios: (Grado: ST3 S) Lleva una franja vertical, bordada en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partida transversalmente con una separación de 1cm, dividida en la parte central. Estará alineada simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentre en el vértice de la capona.



Suboficial de Primera de Servicios: (Grado: S1 S) Lleva tres tiras oblicuas, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloque el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm).



Suboficial de Segunda de Servicios (Grado: S2 S) Lleva dos tiras oblicuas, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm).

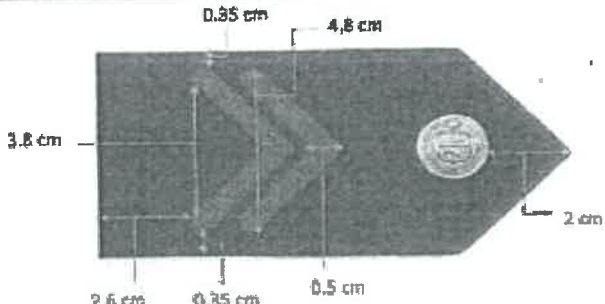
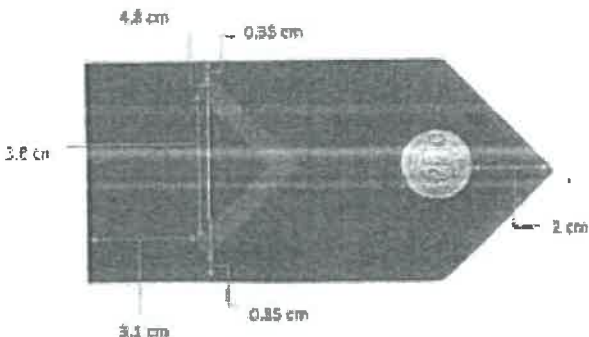
CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 COMPRAS A MYPE República Peruana
		CÓDIGO: MNT-CAPG50FSVAU-V1	VERSIÓN: 2.0	FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 11 de 13 Documento técnico y estándar del PNP

		 Suboficial de Tercera de Servicios: (Grado: S3 S) Lleva una tira oblicua, bordada en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm). 
IV. CONTROL DE CALIDAD		
4.1	Presentación	Buena apariencia sin fallas.
4.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, tejido (sin veteaduras ni tonos de prenda a prenda) o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Exento de defectos en material y confección. Excelente presentación. Tejido uniforme.

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN:		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 12 de 13 Acuerdo Administrativo de Compra y Contratación del PCM

.V. ENVASE Y EMBALAJE		
5.1	Envase	Bolsas biodegradables de polietileno con autocierre ZIP y agujeros respirables. Deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final. <u>Características:</u> > Transparente > Flexible > Protección contra humedad <u>Medidas</u> 
5.2	Rótulado	Colocar etiqueta adhesiva indicando según la categoría y grado (según el listado) que pertenece cada efectivo policial. Contrado en lado reverso del envase del artículo. La información debe estar impresa, visible y fácilmente legible. 

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS				Página 13 de 13 Actualización de ficha técnica del PDM

5.3	Embalaje	Envase (caja)	
		Materia	Cartón doble corrugado de onda mediana
		Dimensiones	(largo x ancho x alto) (42 cm x 31 cm x 25 cm) ± 1 cm
		Espesor	8 mm mínimo
		Color	Kraft
		Cantidad por caja	100 pares de caponas (cada par en su bolsa individual). Por cada grado
		Cinta de embalaje autoadhesiva	3" ancho
		Rótulo	según formato dado por el Núcleo Ejecutor.

El embalaje será de acuerdo con lo precisado por la Entidad Demandante.

CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI



COPIA CONTROLADA RLT, AYRO



**N°6.2. FICHAS TÉCNICAS DE SERVICIOS -
EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO
N° 09 “UNIFORMES N°10 Y OTROS”
MININTER**

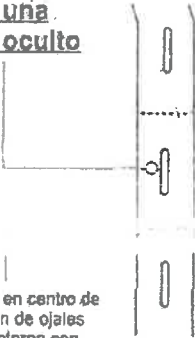


6.2.1 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: BLUSA MANGA LARGA BLANCA

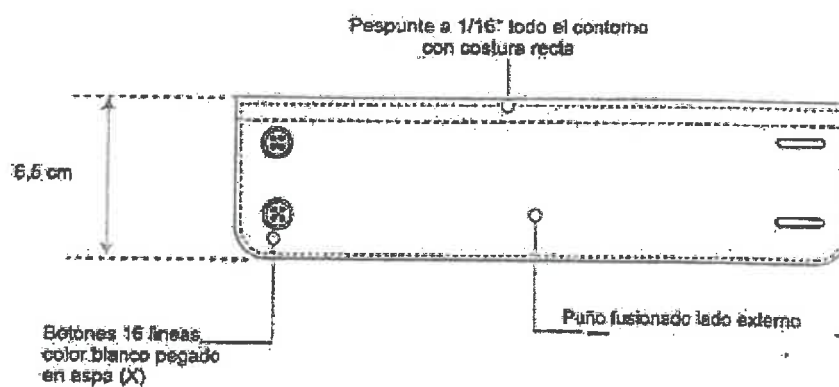
 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-BLUMANLABLD-V01	VERSIÓN: 1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN	BLUSA MANGA LARGA BLANCA			Página 1 de 13



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Blusa manga larga, cuello V, pechera con ojales ocultos. 06 botones, delantero y espalda con corte tipo princesa
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La blusa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

<u>Pechera derecha</u> <u>prenda puesta de una</u> <u>pieza. para ojales oculto</u>  6 ojales bordados de 1,7 cm de largo ocultos. Pespunte en centro de separación de ojales pechera interna con	<u>Pechera izquierda</u> <u>prenda puesta de dos</u> <u>piezas. fusionada parte</u> <u>externa</u>  6 botones de 16 líneas color blanco pegado en aspa (X)
--	---

5.2 | Detalles Generales del diseño y confección – puño y espalda



CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

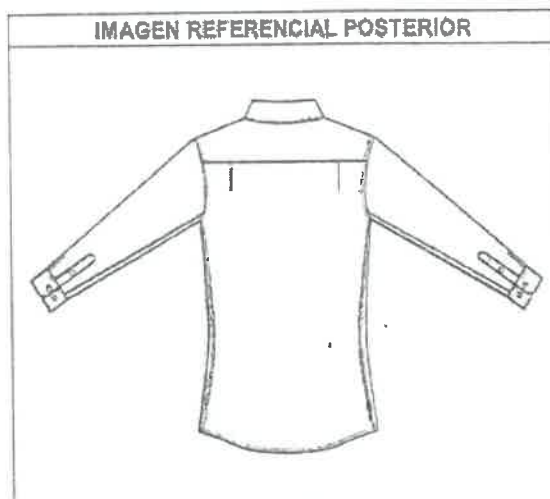


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



6.2.2 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA

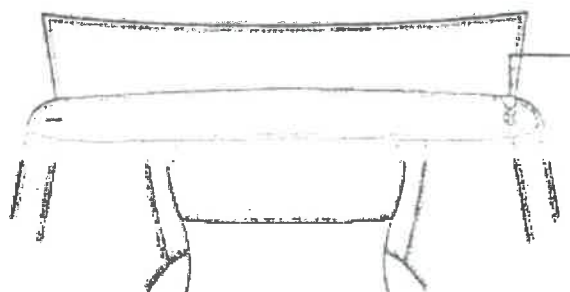
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		 compras a MYPERÚ	
		CÓDIGO:	MNT-CAMMANLABLC-V01	VERSIÓN:		1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA			Página 1 de 15	



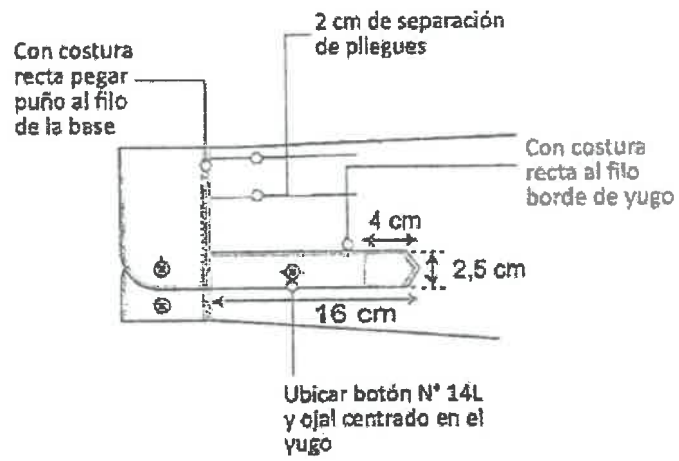
I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camisa manga larga con yugo, 01 bolsillo a la altura del segundo botón, 06 botones en el delantero, canesú y 02 pliegues laterales en la espalda
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La camisa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A



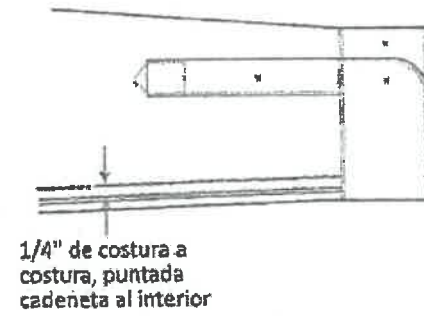
Delantero izquierdo:
Pieza corrida, haciendo dobles
para tachón con costura
cadeneta de doble aguja de
2,5 cm de separación, al
interior lleva 06 ojales
verticales y el último
horizontal



VISTA EXTERNA DE PUÑO



VISTA INTERIOR



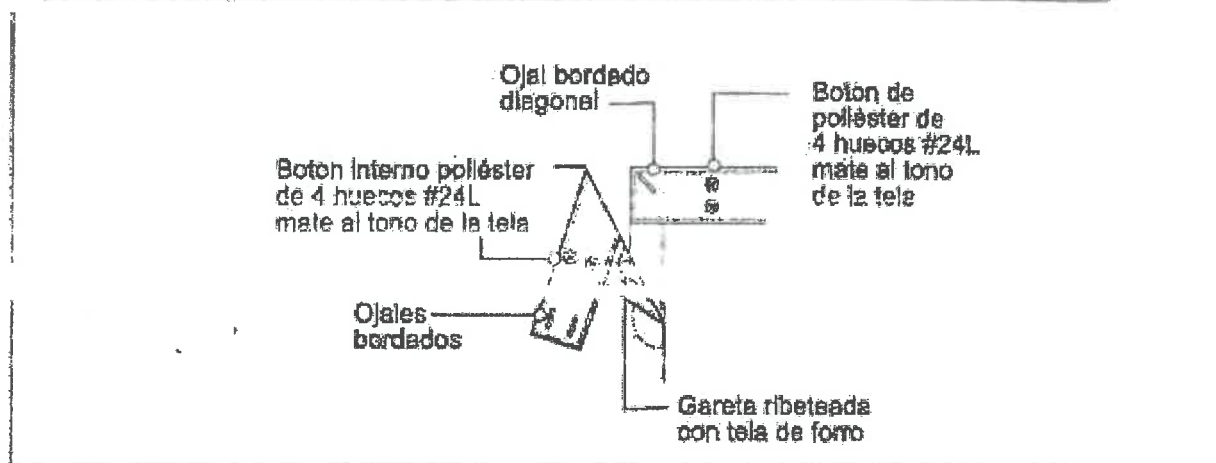
6.2.3 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: SASTRE (PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER	
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023	
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (BACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA			


 Página 18 de 30



II. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón para dama con siete (07) presillas en la cintura, 1 botelillo secreto y botapié orillado.
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A



CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

COPIA CONTROLADA LGA-AYRO

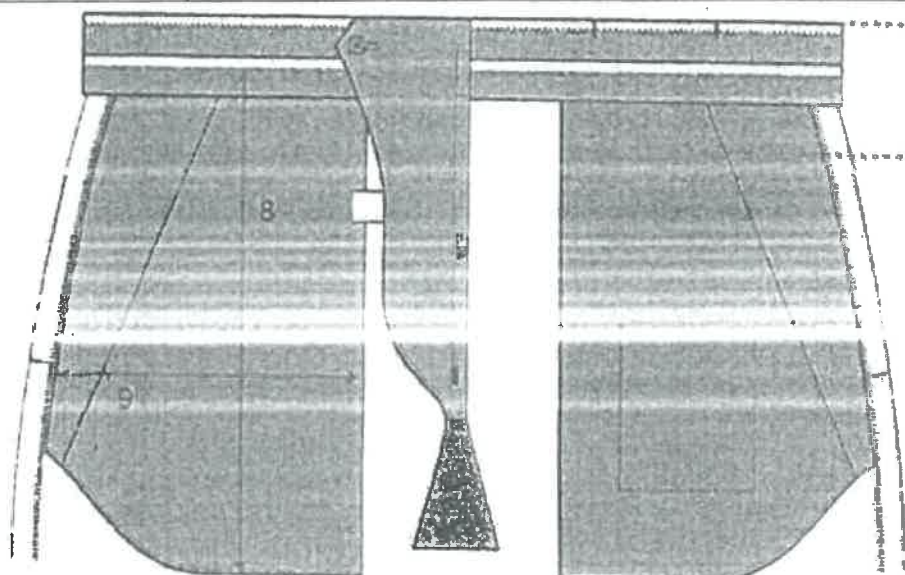


6.2.4 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL PARA EL BIEN: SASTRE (PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO

			FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 18 de 32
				CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
				FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN			SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO					

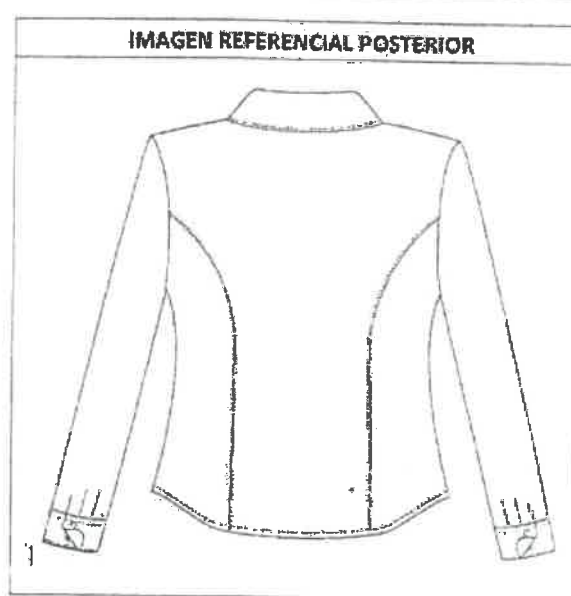


I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Pantalón policial para caballero con siete (07) presillas en la cintura, 1 bolsillo secreto, 2 bolsillos esagados en el delantero, dos (2) bolsillos posteriores y botapié orillado
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El pantalón es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

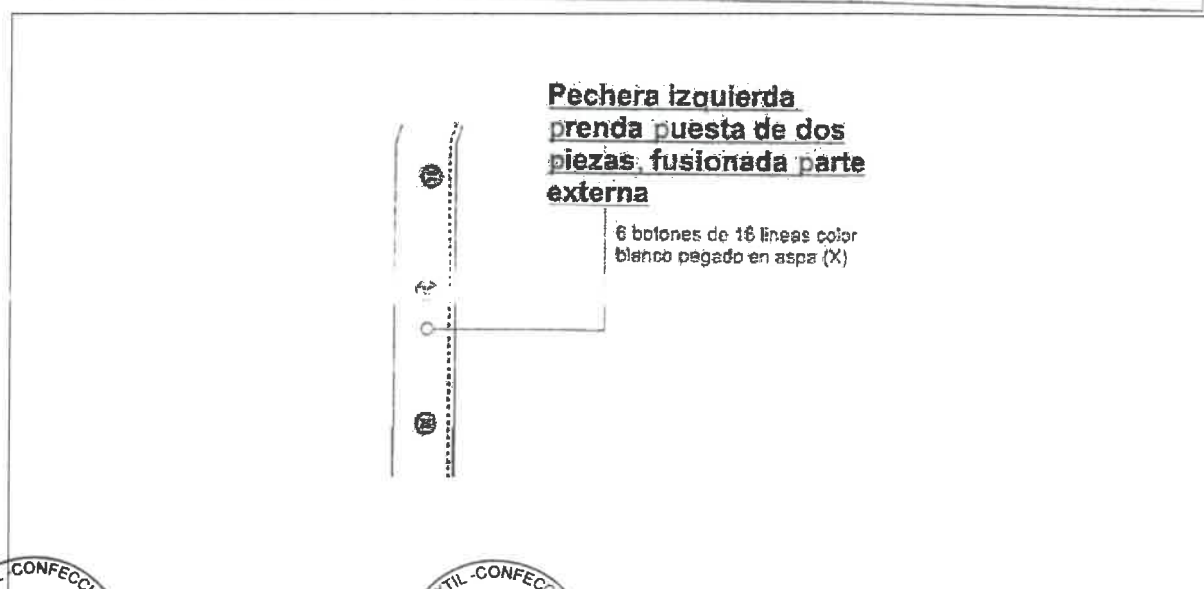


6.2.5 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: BLUSA MANGA LARGA BLANCA

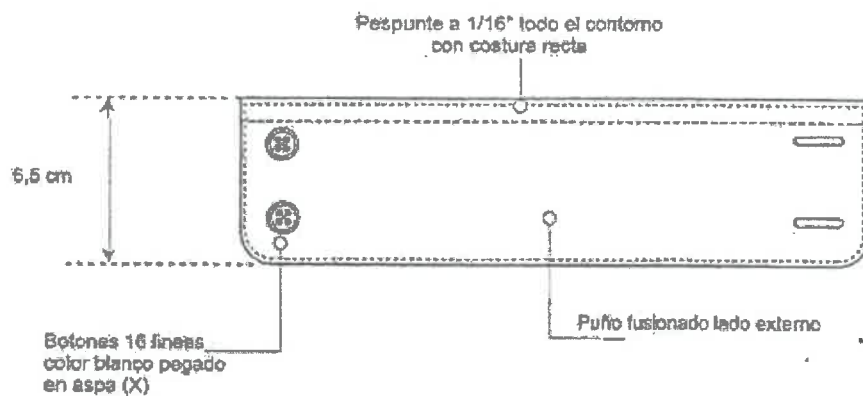
 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER	 Página 1 de 13	
		CÓDIGO:	MNT-BLUMANLABLD-V01	VERSIÓN:		1.0
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		BLUSA MANGA LARGA BLANCA				



1. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Blusa manga larga, cuello V, pechera con ojales ocultos, 06 botones, delantero y espalda con corte tipo princesa
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La blusa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A



5.2 Detalles Generales del diseño y confección – puño y espalda

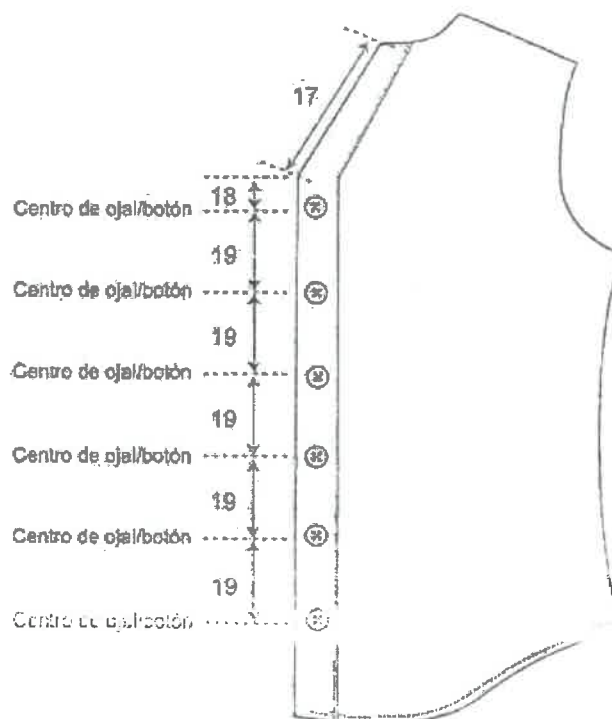


CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



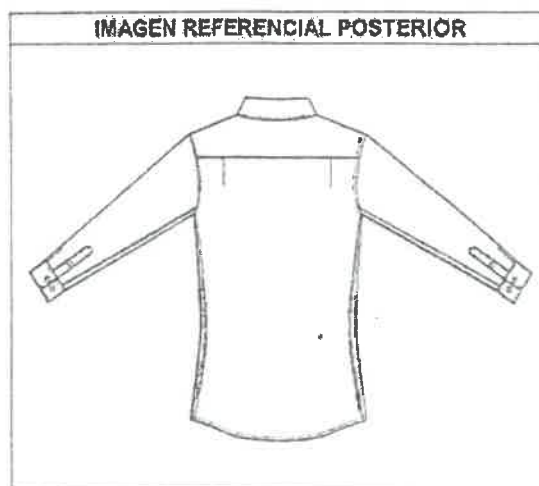
COPIA CONTROLADA LGA-AYRO

5.7 Detalle de medidas – botones



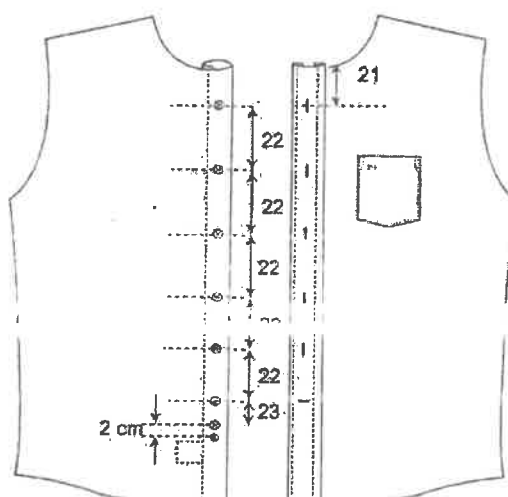
6.2.6 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER		 compras a MYPERÚ
		CÓDIGO: MNT-CAMMANLABLC-VO1	VERSIÓN: 1.0		
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN	CAMISA MANGA LARGA BLANCA				Página 1 de 15



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camisa manga larga con yugo, 01 bolsillo a la altura del segundo botón, 05 botones en el delantero, canesú y 02 plieques laterales en la espalda
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	La camisa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A

PECHERA



N°	DESCRIPCIÓN	Tallas (medidas en centímetros)							Tolerancia ± (centímetros)
		XS	S	M	L	XL	2XL	3XL	
22	Separación de botones en pechera en centro de botón	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5	0,3
23	Ubicación de botón de repuesto (del último botón de pechera al centro)	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	0,2

NOTA: Las medidas se ajustarán de acuerdo al fitting / prueba del size set



6.2.7 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 COMPRAS A MYPEP
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				Página 1 de 30

IMAGEN REFERENCIAL DELANTERO



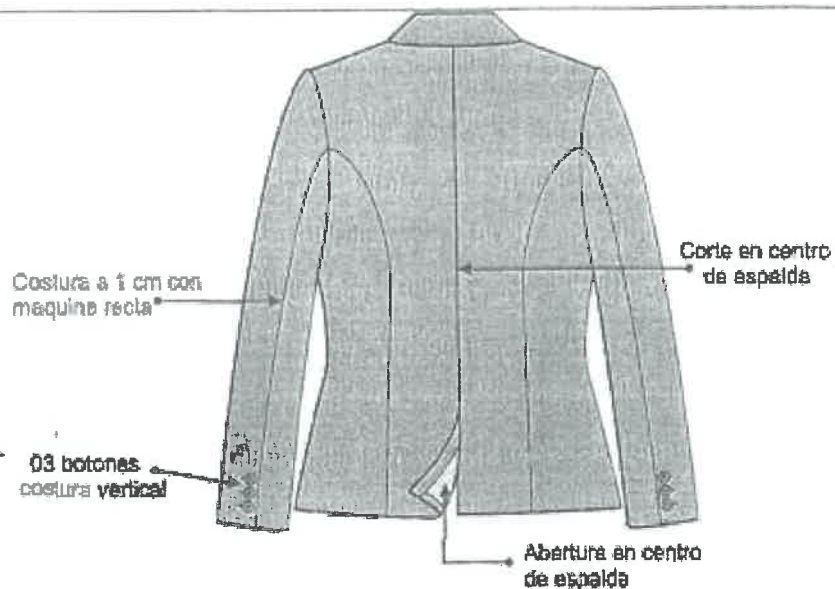
IMAGEN REFERENCIAL POSTERIOR



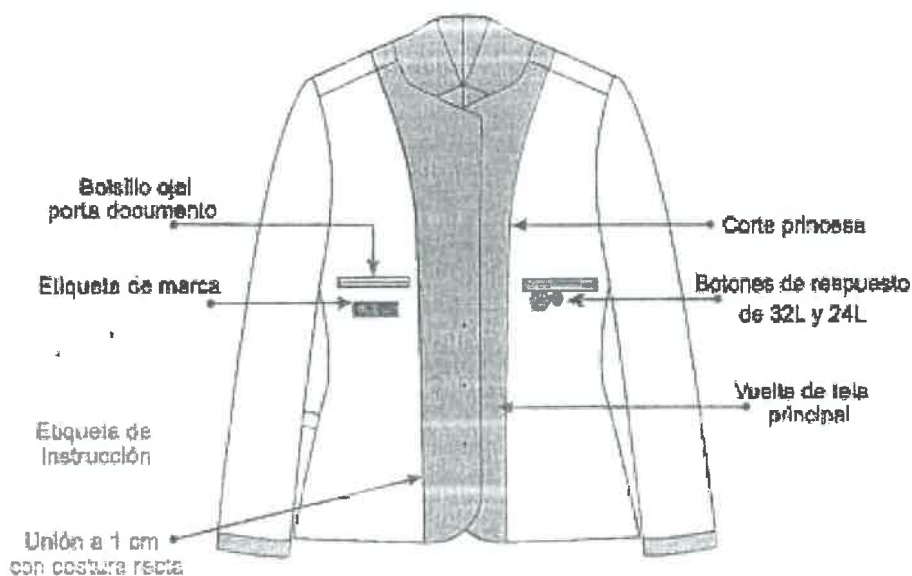
I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 2 bolsillos, 3 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 10 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre 2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				



5.2 Detalles generales del diseño y confección – interior delantero

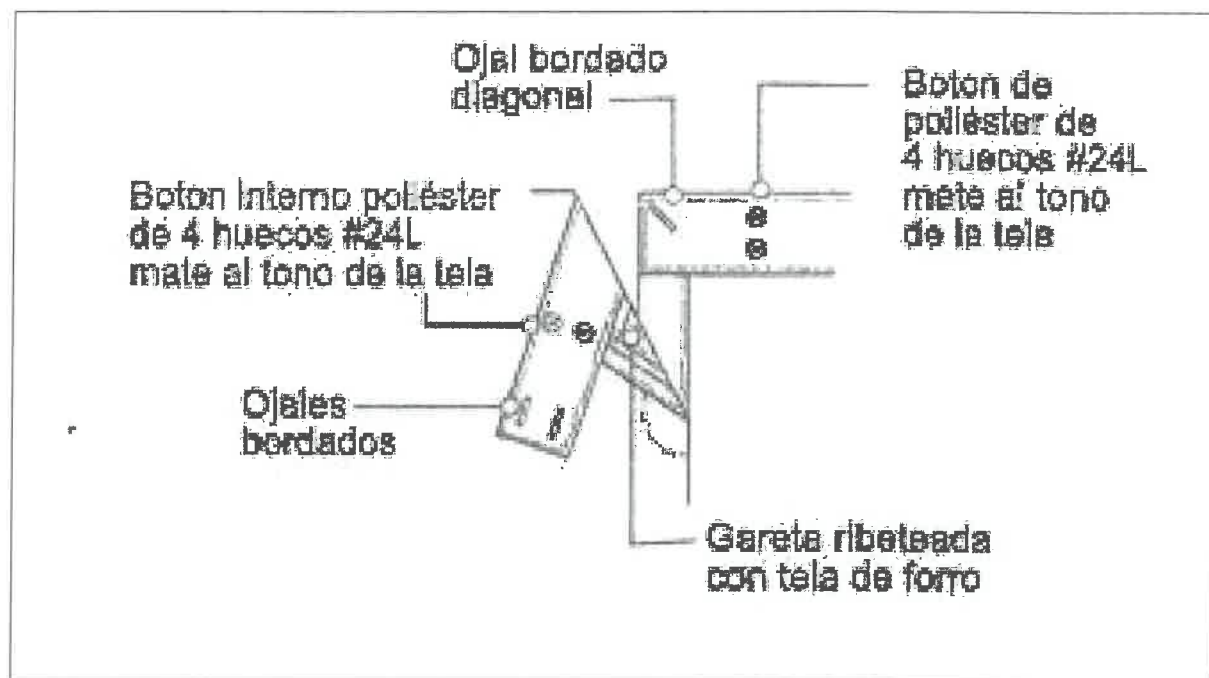


CERTIFICADO N°335638/DSO - INDECOPI



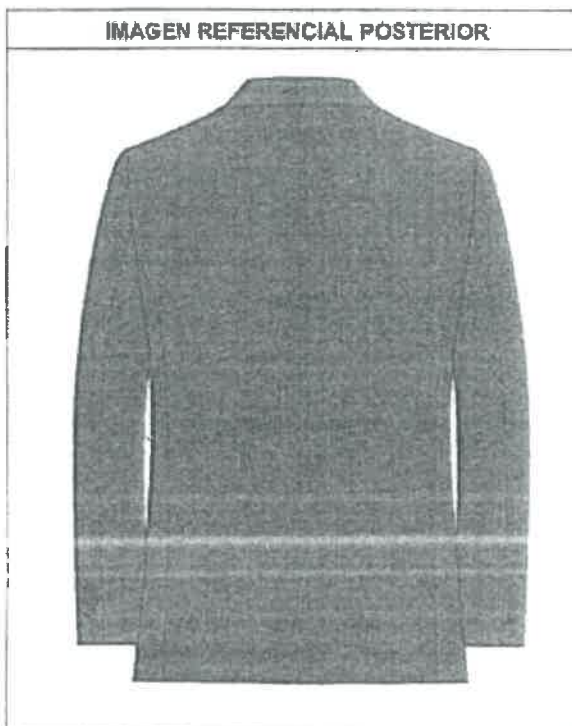
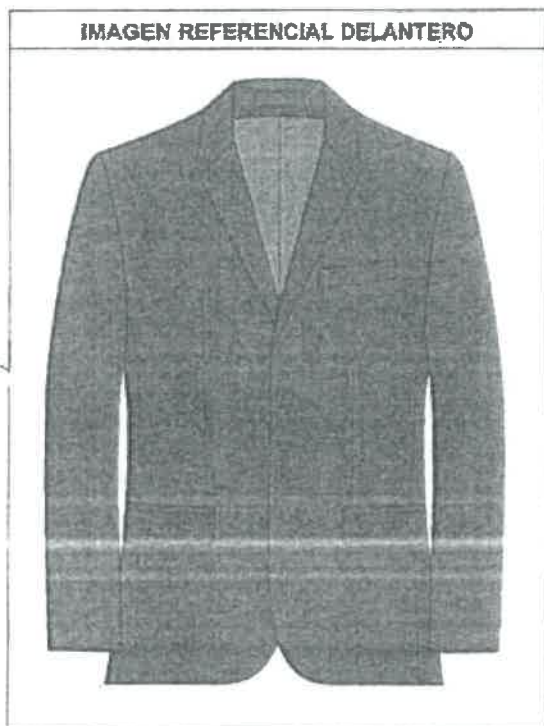
COPIA CONTROLADA LGA-AYRO





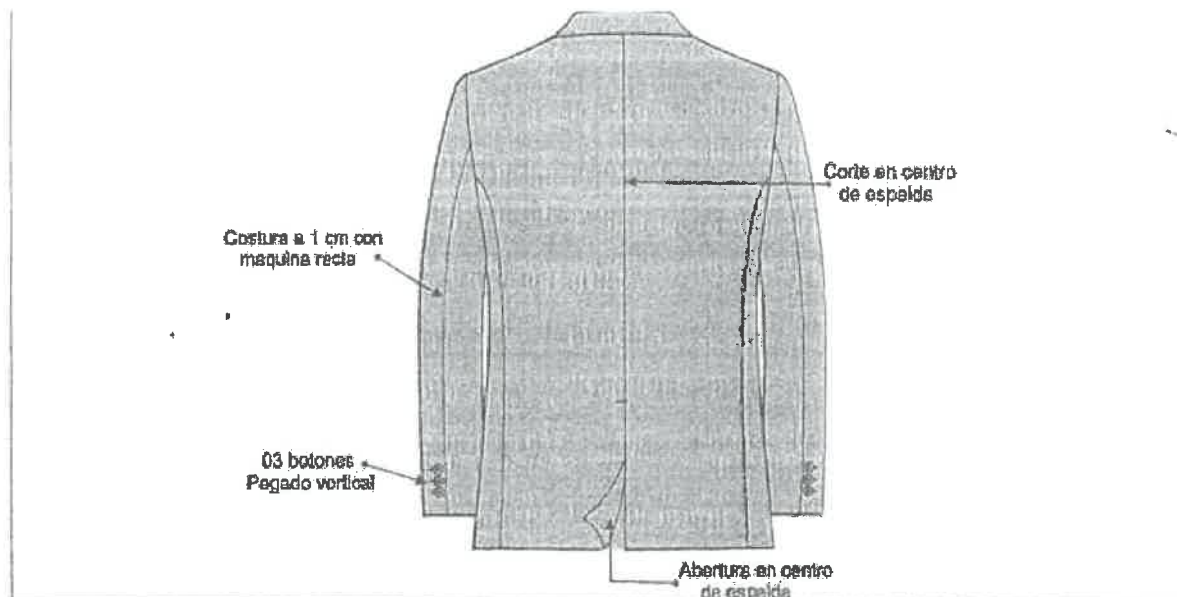
6.2.8 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE PEGADO DE BOTÓN PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 1 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 3 bolsillos, 2 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

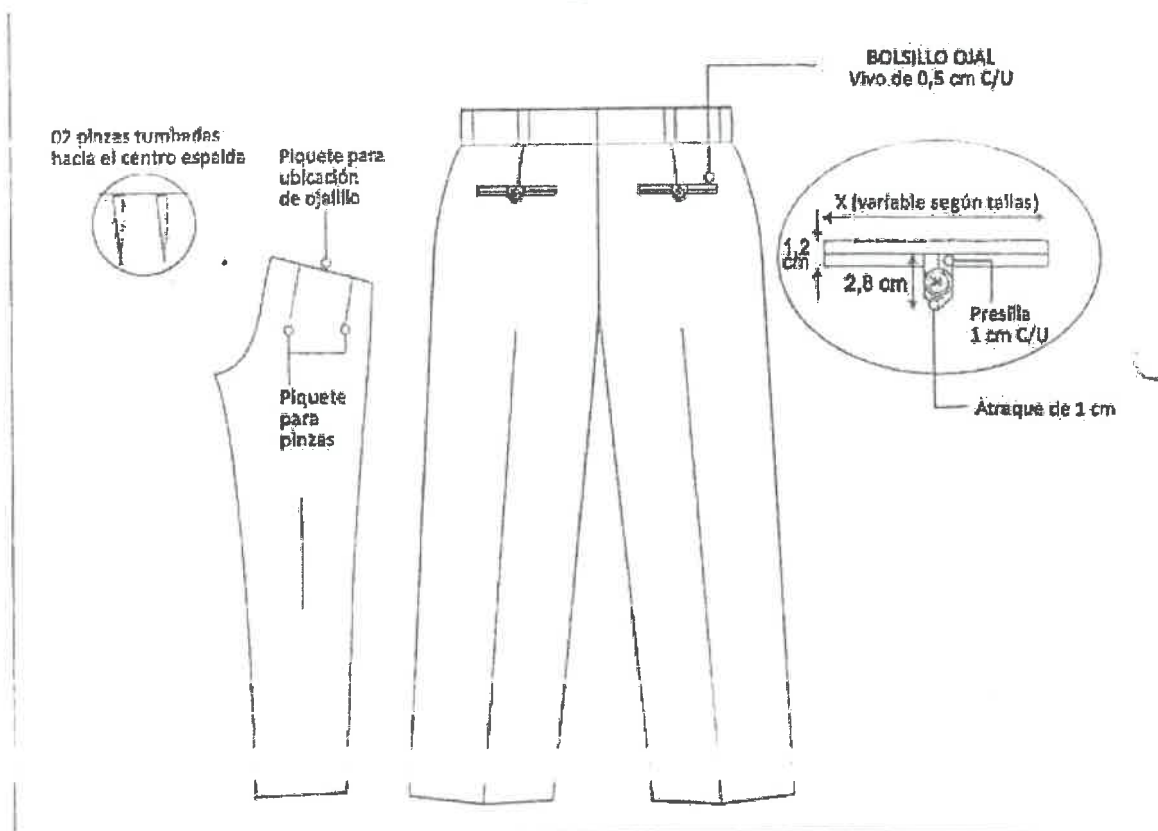




CERTIFICADO N°335638/DSO - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



CERTIFICADO N°335638/DSO - INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



6.2.9 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 COMPRAS A MYPE
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				Página 1 de 30

IMAGEN REFERENCIAL DELANTERO



IMAGEN REFERENCIAL POSTERIOR



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 2 bolsillos, 3 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

Cada manga será tipo martillo, llevará 3 ojales de 2.3 cm (sin recorte de cuchilla)
El primer ojal es del borde de la manga a centro de ojal a 4 cm, con separación de 2 cm cada ojal de centro a centro, los botones son de 24 líneas pegado en centro de ojal.

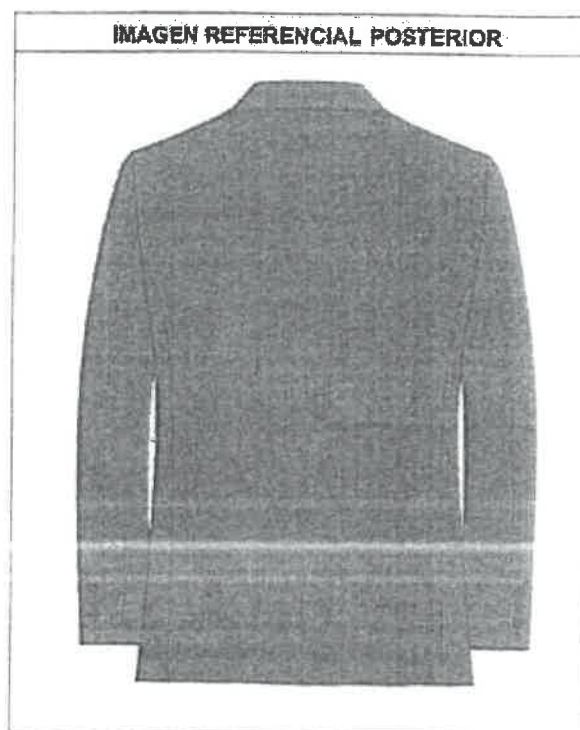
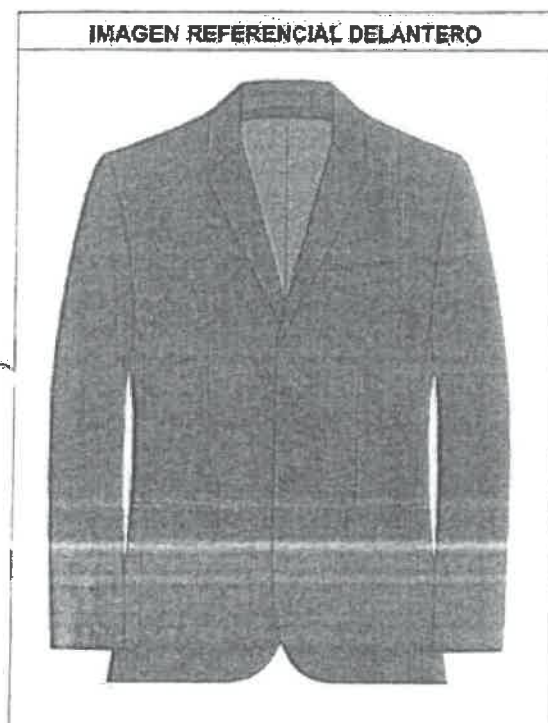
Tipo de ojal



Observación: ojal solo en tela principal (para facilitar subir basta)

6.2.10 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE OJAL SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 COMPTON MYPERU
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				Página 1 de 32



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 3 bolsillos, 2 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

Cada manga será tipo martillo, llevará 3 ojales de 2,3 cm (sin recorte de cuchilla). El primer ojal es del borde de la manga a centro de ojal a 4 cm, con separación de 2 cm entre ojal de centro a centro, los botones son de 2,4 líneas pegado en centro de ojal.

Tipo de ojal



Observación: ojal solo en tela principal (para facilitar subir basta)

6.2.11 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE DAMA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 1 de 30
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE DAMA				

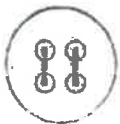
IMAGEN REFERENCIAL DELANTERO



IMAGEN REFERENCIAL POSTERIOR



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 2 bolsillos, 3 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

3.1.4	Delantero Izquierdo	Deberán estar fusionado con entretela, lleva 3 botones de 32 líneas + 1 botón de repuesto. Pegado de botón  Deberán estar fusionados con entretela tejida fusible, Unión de delantero con costura recta de 1 cm a cada lado.
-------	---------------------	--

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI

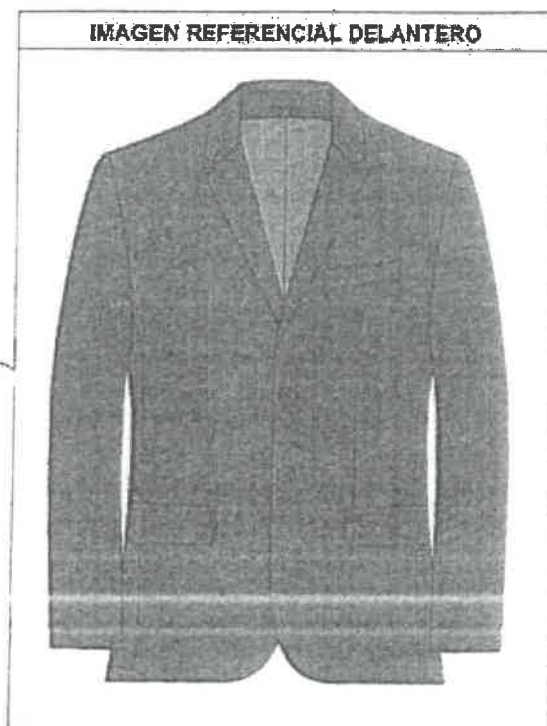


COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



6.2.12 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 1 de 32
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:	2.0	
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO				



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 3 bolsillos, 2 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

3.1.4	Delantero izquierdo	Deberán estar fusionado con entretela, lleva 3 botones de 32 líneas + 1 botón de repuesto. Pegado de botón  Deberán estar fusionados con entretela tejida fusional, Unión de delantero con costura recta de 1 cm a cada lado.
-------	---------------------	---

CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



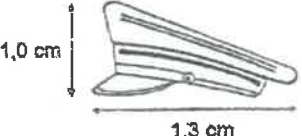
COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



6.2.13 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BORDADO PARA EL BIEN: CAMISA MANGA LARGA BLANCA

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAMMANLABLC-VD1	VERSIÓN:	1.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		Diciembre-2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAMISA MANGA LARGA BLANCA				Página 1 de 15

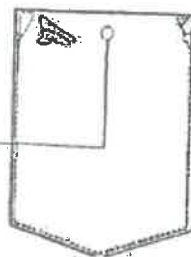


I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Camisa manga larga con yugo, 01 bolsillo a la altura del segundo botón, 06 botones en el delantero, canesú y 02 pliegues laterales en la espalda
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad.
1.4	ALCANCE	La camisa es parte del uniforme policial según reglamento general de uniformes de la PNP
1.5	GARANTÍA	N/A
3.1.17	Bordado	El bolsillo llevará un isotipo bordado (képi) a tono de la tela principal  Ubicación de borde superior de bolsillo a 0,5 cm y de costado a 1 cm

BOLSILLO PARCHE

Pegar bolsillo con costura recta a
1/16" del borde de bolsillo

Doble dobléz
superior de 2,5 cm
e ISOTIPO bordado



Atraque
triangular
3 puntadas



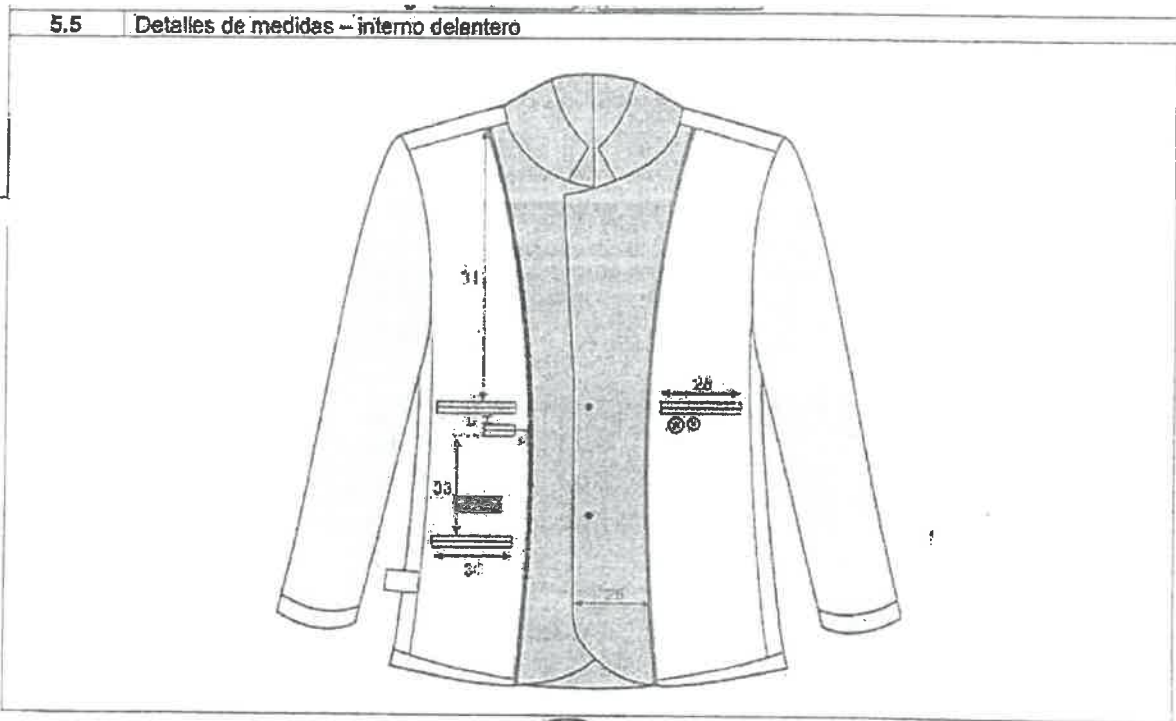
6.2.14 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BOTÓN SASTRE PARA EL BIEN: SASTRE COLOR AZUL NOCHE CABALLERO.

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER			
		CÓDIGO:	MNT-SASSAYPAANC-V01	VERSIÓN:		2.0
		FECHA DE EMISIÓN:	Diciembre-2023			
NOMBRE DEL BIEN		SASTRE (SACO Y PANTALÓN) COLOR AZUL NOCHE CABALLERO			Página 1 de 32	



I. ATRIBUTOS ESPECÍFICOS		
1.1	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saco manga larga con 3 bolsillos, 2 botones en delantero, 3 botones en cada manga y dos de repuesto
1.2	TALLAS	XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL
1.3	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
1.4	ALCANCE	El saco es parte del uniforme del personal policial, según el reglamento general de uniformes de la PNP.
1.5	GARANTÍA	N/A

3.1.9	Bolsillos Internos	<u>Porta lapicero</u> Tipo ojal con vivos de tela principal de 0,5 cm cada vivo, fusionado con entretela tejida, con apertura de 3,5 cm, atraque semi lunar en los extremos (en contraste). Bolsa de bolsillo será de popelina unido con costura recta, no lleva vista.
		<u>Cigarrera</u> Tipo ojal con vivos de tela principal de 0,5 cm cada vivo, fusionado con entretela tejida, con apertura de 10 cm, atraque semi lunar en los extremos (en contraste). Además de un pespunte al contorno a 0.15 cm. Bolsa de bolsillo será de popelina unido con costura recta
		<u>Porta documento</u> Tipo ojal con vivos de tela principal de 0,5 cm cada vivo, fusionado con entretela tejida, con apertura de 13 cm, atraque semi lunar en los extremos en contraste (concho de vino - Pantone 19-1934 TPG). Bolsa de bolsillo será de popelina unido con costura recta, no lleva vista.
		Atraque con costura semi lunar



CERTIFICADO N°335638/DSD – INDECOPI



COPIA CONTROLADA LGA-AYRO



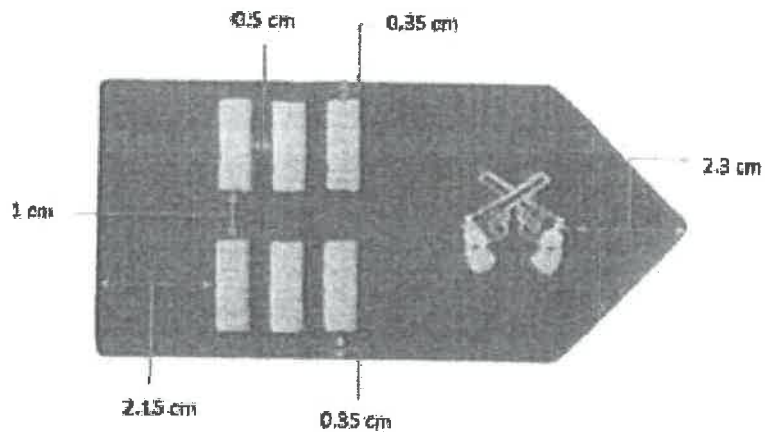
PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOFAVAU-V1	VERSIÓN: 2.0
		FECHA DE EMISIÓN:	DICIEMBRE-2023
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS		

Página 7 de 11

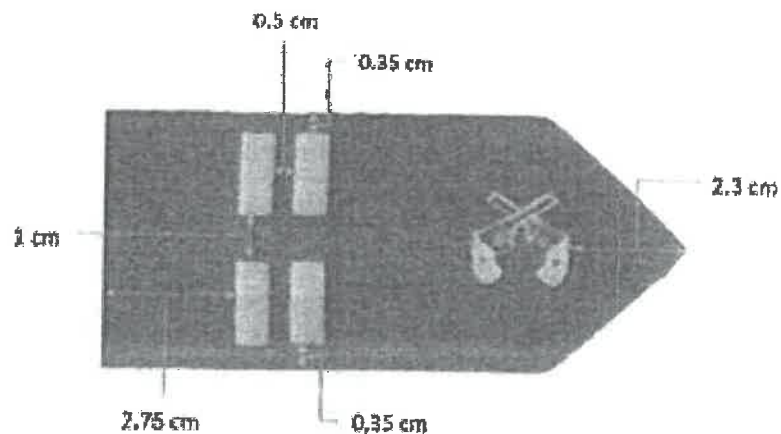
CERTIFICADO N°00104887/DSD – INDECOPI



Suboficial Técnico de Primera: (Grado: ST1) Lleva tres franjas verticales, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas, simétricamente al revolver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



Suboficial Técnico de Segunda: (Grado: ST2) Lleva dos franjas verticales, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente, con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al revolver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



CERTIFICADO N°00104887/DSD - INDECOPI

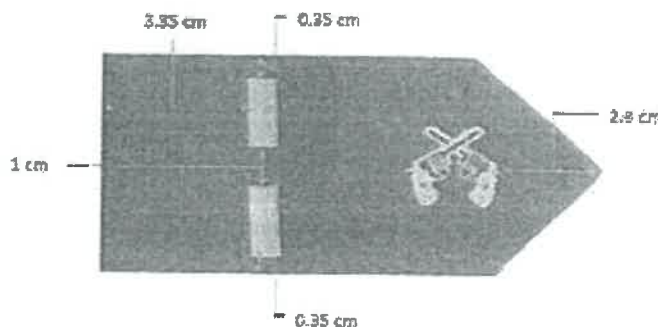


COPIA CONTROLADA AYRO

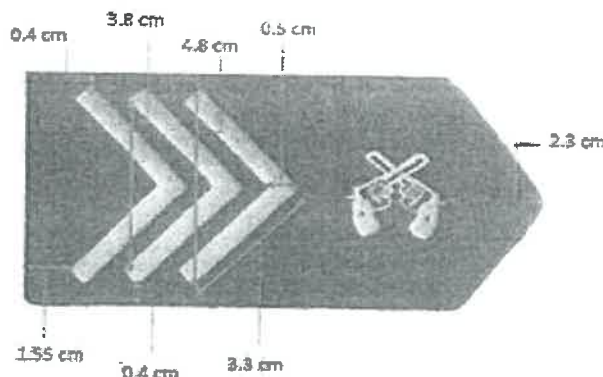


 PERU Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE	MININTER	
		CÓDIGO: MNT-CAPGSOFVAU-V1	VERSIÓN: 2.0	
		FECHA DE EMISIÓN: DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS			Página 9 de 11

Suboficial Técnico de Tercera: (Grado: ST3) Lleva una franja vertical, bordadas de color amarillo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al revolver bordado, que se encuentra en el vértice de la capona.



Suboficial de Primera: (Grado: S1) Lleva tres tiras oblicuas, bordadas de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revolver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).



Suboficial de Segunda: (Grado: S2) Lleva dos tiras oblicuas, bordadas de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revolver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).

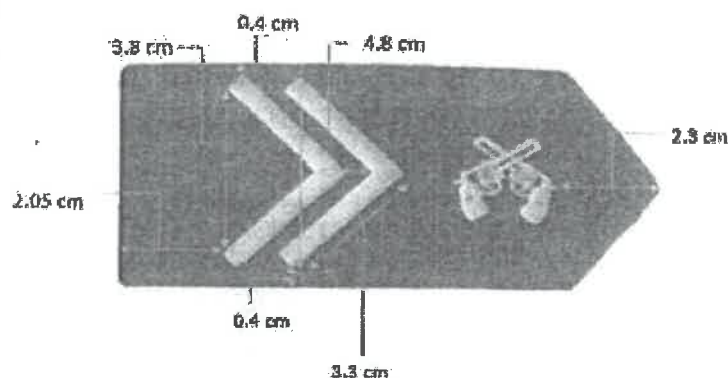
CERTIFICADO N°00104887/DSD -- INDECOPI



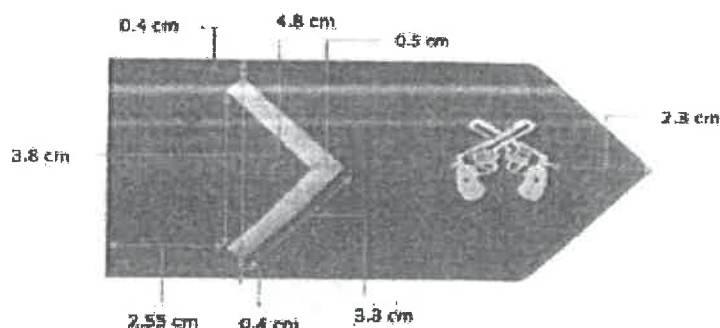
COPIA CONTROLADA AYRO



 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		 Página 10 de 11
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFAVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE 2023		
NOMBRE DEL BIEN		CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE ARMAS				



Suboficial de Tercera: (Grado: 63) Lleva una tira oblicua, bordada de 5 mm de ancho, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el revólver bordado; todo en color amarillo (según especificación técnica).



IV. CONTROL DE CALIDAD

4.1	Presentación	Buena apariencia sin fallas.
4.2	Defectos	Defectos: Debe estar libre de defecto de tejido, tinte (uniforme sin veteaduras ni tonos de prenda a prenda) o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Exento de defectos en material y confección. Excelente presentación. Tejido uniforme.

V. ENVASE Y EMBALAJE

5.1	Envase	Bolsas biodegradables de polietileno con autocierre ZIP y agujeros respirables. Deberán ser elaborados de material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final. Características: > Transparente > Flexible > Protección contra humedad
-----	--------	--

CERTIFICADO N°00104887/DSD – INDECOP



COPIA CONTROLADA AYRO

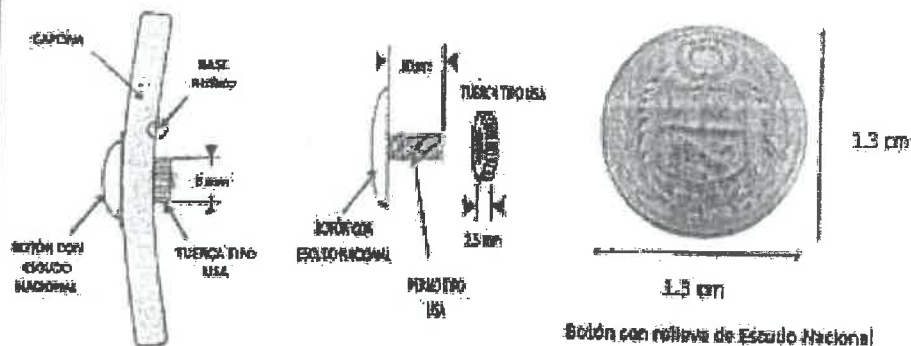


6.2.16 FICHA TÉCNICA SERVICIO DE BORDADO PARA EL BIEN: CAPONADE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS

 PERÚ Ministerio de la Producción	FICHA TÉCNICA	ENTIDAD DEMANDANTE		MININTER		
		CÓDIGO:	MNT-CAPGSOFSVAU-V1	VERSIÓN:	2.0	
		FECHA DE EMISIÓN:		DICIEMBRE-2023		
NOMBRE DEL BIEN	CAPONA DE GABARDINA VERDE AZULINO PARA SUBOFICIALES DE SERVICIOS					Página 7 de 13 Ante-firma de ficha a evaluar
3.6	Para SUBOFICIALES DE SERVICIOS: Lleva botón grabado personalizado con escudo PNP de aleación de Cu 70% y Zn 30% laqueado al horno previamente pulido (diámetro de 1.3 cm). Con perno y tuerca tipo USA 					

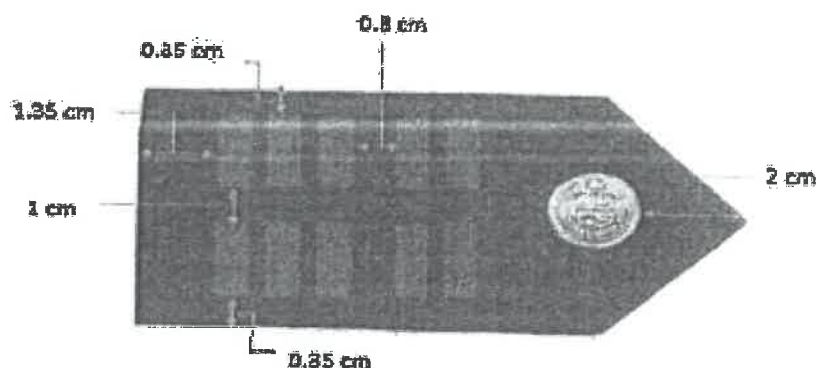


Bordados y Galones

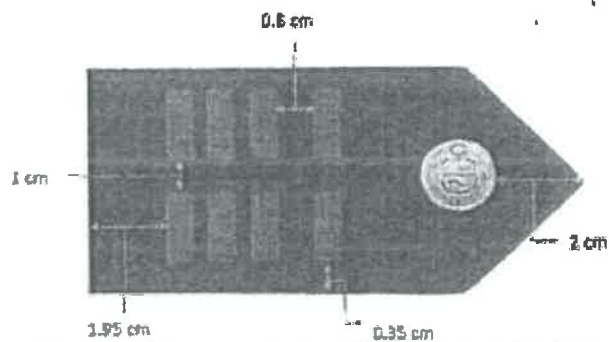


Perno y tuerca tipo USA

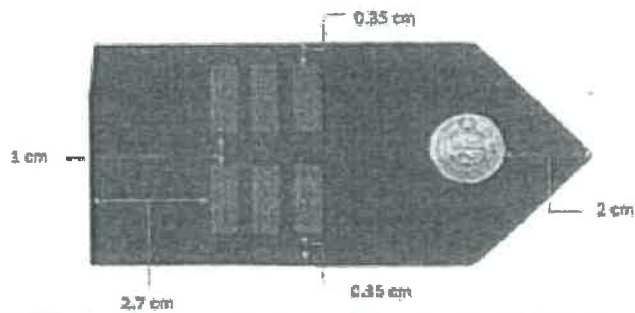
Suboficial Superior de Servicios (Grado: SS S) Lleva cinco franjas verticales, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón que tendrá una distancia de 8 mm.



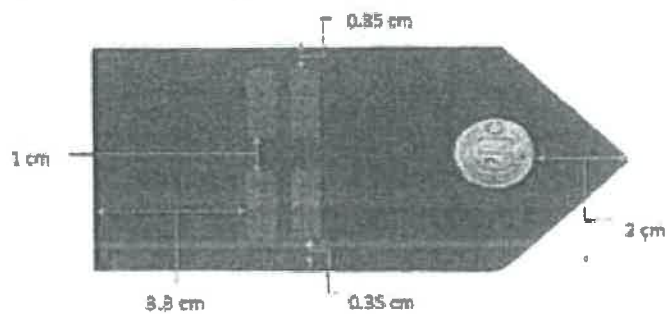
Suboficial Brigadier de Servicios (Grado: SS S) Lleva cuatro franjas verticales, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm, salvo entre el tercer y cuarto galón que tendrá una distancia de 8 mm.



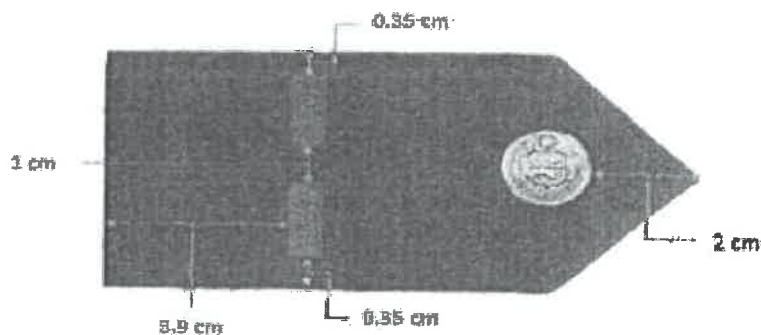
Suboficial Técnico de Primera de Servicios: (Grado: ST1 S) Lleva tres franjas verticales, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente con una separación de 1 cm, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



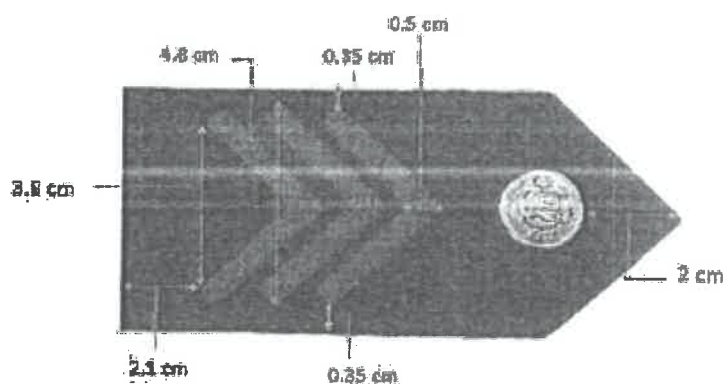
Suboficial Técnico de Segunda de Servicios: (Grado: ST2 S) Lleva dos franjas verticales, bordadas de color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partidas transversalmente, con una separación de 1 cm de diámetro, divididas en la parte central. Estarán alineadas simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona. La separación entre cada galón es de 5 mm.



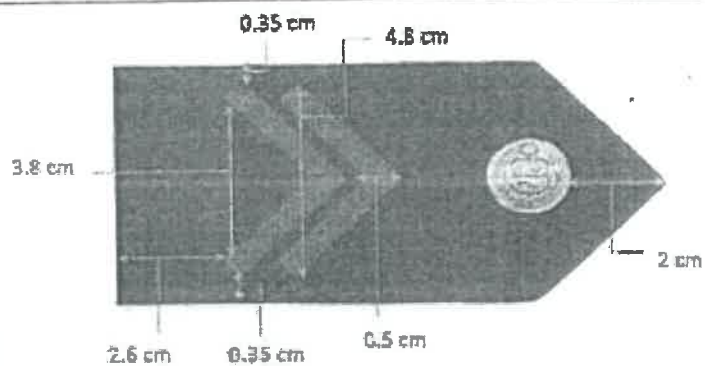
Suboficial Técnico de Tercera de Servicios: (Grado: ST3 S) Lleva una franja vertical, bordada en color rojo (según especificación técnica), de 7 mm de ancho, partida transversalmente con una separación de 1 cm, dividida en la parte central. Estará alineada simétricamente al botón metálico (diámetro 1.3 cm), que se encuentra en el vértice de la capona.



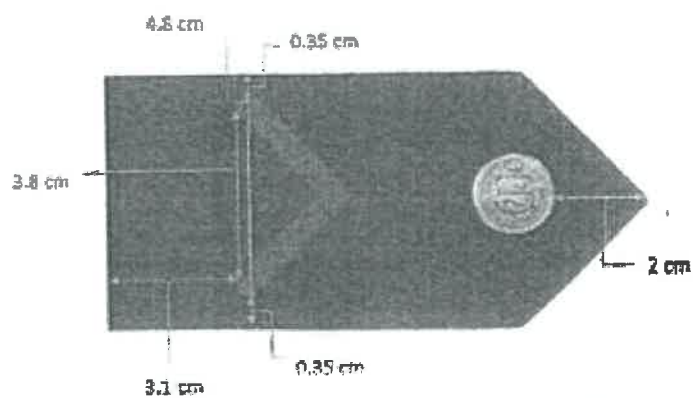
Suboficial de Primera de Servicios: (Grado: S1 S) Lleva tres tiras oblicuas, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm).



Suboficial de Segunda de Servicios (Grado: S2 S) Lleva dos tiras oblicuas, bordadas en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho y separadas entre sí 5 mm, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm).



Suboficial de Tercera de Servicios: (Grado: S3 S) Lleva una tira oblicua, bordada en color rojo (según especificación técnica), de 5 mm de ancho, en dirección al vértice del cuello formando un ángulo de 100°, donde se coloca el botón metálico con escudo PNP (diámetro 1.3 cm).



N°6.3. PRECISIONES DEL EXPEDIENTE DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO N° 09 “UNIFORMES N°10 Y OTROS” MININTER.

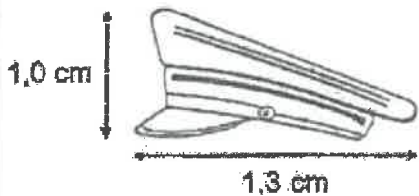
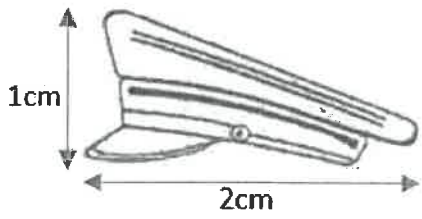
6.3.1

Bien	Blusa manga larga
Ítem	2.2.1 Entretela tejida fusionable
Dice	Debe Decir
No indica ancho de entretela	Ancho 1.12m

6.3.2

Bien	Camisa manga larga
Ítem	2.2.1 Entretela tejida fusionable
Dice	Debe Decir
No indica ancho de entretela	Ancho 1.12m

6.3.3

Bien	Camisa manga larga
Ítem	2.2.1 Entretela tejida fusionable
Dice	Debe Decir
El bolsillo llevará un isotipo bordado (kepi) a tono de tela principal 	Puntadas : 419 

6.3.4

Bien	Camisa manga larga
Ítem	2.2.2 Entretela tejida fusionable (solo para pechera)
Dice	Debe Decir
No indica: gramaje, composición, color, ancho de entretela	Gramaje: 80g/m2 +/- 3% Composición: 100% algodón Color: Blanco Ancho: 1.12m



6.3.5

Bien	Sastre (saco) color azul noche dama
Ítem	2.2. Material Complementario
Dice	Debe Decir
No se mencionan especificaciones técnicas	POPELINA NEGRA BOLSILLERA Tafetán 1x1 (popelina) 80% poliéster y 20% algodón +/- 5% densidad 100gr/m2 +/- 2% color azul noche (a tono de tela principal), ancho 1.50m

6.3.6

Bien	Sastre (saco) color azul noche dama
Ítem	2.2.1 Entretela tejida tafetán fusional
Dice	Debe Decir
No indica ancho de entretela	Ancho 1.12m

6.3.7

Bien	Sastre (saco) color azul noche caballero
Ítem	2.2.1 Entretela tejida tafetán fusional
Dice	Debe Decir
No indica ancho de entretela	Ancho 1.12m

6.3.8

Bien	Sastre (pantalón) color azul noche caballero
Ítem	2.3. Material Complementario
Dice	Debe Decir
No se mencionan especificaciones técnicas	POPELINA NEGRA BOLSILLERA Tafetán 1x1 (popelina) 80% poliéster y 20% algodón +/- 5% densidad 100gr/m2 +/- 2% color azul noche (a tono de tela principal), ancho 1.50m

6.3.9

Bien	Sastre (saco) color azul noche caballero
Ítem	2.2 Hoja de materiales complementarios
Dice	Debe Decir
No se menciona PLASTÓN	Debe llevar PLASTÓN 100% sintético para asegurar acabado de saco dentro del proceso de confección (02 unidades por prenda)

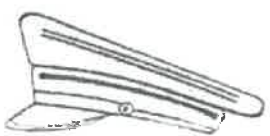
6.3.10

Bien	Corbata color concho de vino
Ítem	7.1.2 Bolsa para corbata
Dice	Debe Decir



Material: Polietileno Forma: Semicónica, no lleva cierre de punta al final de su estructura, sino una pequeña recta de apertura	(No considerar la bolsa de corbata en el embalaje)
--	--

6.3.11

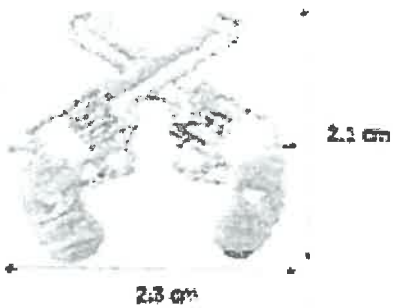
Bien	Corbata color concho de vino
Ítem	7.1.3 Caja Individual
Dice	Debe Decir
Caja con tapa de cartón sólido (color negro) Estampado: en relieve Logo: Kepí (color plateado)  Letra: POLICIA NACIONAL DEL PERÚ (color plateado) Dimensiones: (altura x ancho x largo); 3cm x 11cm x 46cm	Caja con tapa individual de cartón gris grueso, forrado en papel catedral. Dimensiones tapa: 15.5cm x 10cm x 2cm +/-0.3cm Dimensiones caja: 15cm x 9.5cm x 4 cm +/-0.3cm Impresión hot stamping plateado con el nombre de la entidad: POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

6.3.12

Bien	Corbata color concho de vino
Ítem	7.1.4 Caja envase embalaje
Dice	Debe Decir
No se consideró	Caja master Caja de cartón doble corrugado largo 60cm x ancho 40cm x alto 40cm Sticker Plástico circular transparente Medida : 1.5cm de diámetro

6.3.13

Bien	Capona de gabardina verde azulino para suboficiales de armas
Ítem	3.6 Bordados y galones
Dice	Debe Decir



En los bordados de los revólveres:

El cañón del revolver que se superpone debe apuntar en el mismo sentido de la punta de la capona tal como se aprecia en las figuras

